

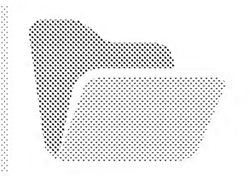
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 31.140 - Montevideo, jueves 16 de marzo de 2023

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas.**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 14 de marzo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

1

Resolución 923/023

Desígnase en la función de Adjunta a la Dirección del Centro Departamental de Maldonado, a la Lic. en Enfermería Cecilia Andrea Bassine Fernández.

(664)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 8 de Febrero de 2023

Visto: que por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 6624/2022 de fecha 21/12/2022, se aprobó la nueva Estructura para el Equipo de Gestión de la U.E. 102 - Centro Departamental de Maldonado;

Resultando: I) que en la mencionada estructura se previó la función de Adjunto;

II) que se propone para desempeñar la función, a la Lic. Cecilia Andrea Bassine Fernández, quien cuenta con el perfil adecuado para cumplir la tarea;

Considerando: I) que se cuenta con el visto bueno financiero de la Dirección Gestión Remuneraciones y el aval de la Dirección Región Este de A.S.S.E.;

II) que en tal sentido, corresponde proceder en consecuencia, designando a la Lic. Cecilia Andrea Bassine Fernández en la función de Adjunta a la Dirección del Centro Departamental de Maldonado;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Desígnase en la función de Adjunta a la Dirección del Centro Departamental de Maldonado, a la Lic. Cecilia Andrea Bassine Fernández, C.I. 3.951.290-7, Técnico III Licenciada en Enfermería, Escalafón A, Grado 8, Correlativo 3017, perteneciente a la Unidad Ejecutora 102.

2º) Inclúyase a la Lic. Bassine en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la función asignada.

3º) Establécese que la referida funcionaria deberá presentar la Declaración de conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de A.S.S.E. asimismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º de la Ley N.º 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de sus ingresos.

4º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras 102, a fin de tomar conocimiento y de notificar a la Lic. Bassine, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la Dirección Gestión Financiera, a la División Sueldos, a las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos de A.S.S.E., a la Dirección Región Este, a la Dirección de Auditoría Delegada, a la Dirección de Auditoría Interna y de Gestión, a la Dirección de Comunicaciones, Unidad de Negociación y Unidad de Transparencia.

Nota: 102/2/2023
Res.: 923/2023
/mmf

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

2

Resolución 963/023

Apruébase el Convenio de Cooperación a suscribirse entre la Fundación Hilo Rosa y ASSE.

(665)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 8 de Febrero de 2023

Visto: el Convenio de Cooperación a suscribirse entre la Fundación Hilo Rosa y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.);

Resultando: que el objetivo de la Fundación es brindar orientación, contención y acompañamiento a todas las usuarias del INCA que padecen cualquier tipo de cáncer, especialmente cáncer de mama y al entorno familiar más cercano a las mismas, generando asimismo un marco de relacionamiento interinstitucional tendiente a la concientización de la comunidad sobre la importancia de la prevención temprana y detección de los tipos de cáncer más frecuentes;

Considerando: I) que cuenta con el visto bueno de la Región Sur, la Dirección Técnica del INCA, la Dirección de Gestión Comercial, Convenios y Desarrollo, y la División Notarial;

II) que por lo expuesto, se estima pertinente aprobar el citado Convenio;

Atento: a lo expuesto, y a lo dispuesto por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Apruébase el Convenio de Cooperación a suscribirse entre la Fundación Hilo Rosa y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), que luce adjunto y forma parte de la presente resolución.

2º) Comuníquese a la División Notarial, a las Gerencias General, Asistencial y Administrativa de A.S.S.E., a la Dirección de Gestión Comercial, Convenios y Desarrollo, a la Dirección Regional Sur y la U.E. 008. Pase a la División Notarial a sus efectos.

Nota: 008/60/2022
Res.: 963/2023
nfc

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.) Y LA FUNDACIÓN HILO ROSA

En la ciudad de Montevideo, el de de 2023, entre por una parte: FUNDACIÓN HILO ROSA, de ahora en más identificada como la Fundación, representada en este acto por Claudia Ferme Larrosa, C.I. Nº 4.312.104-1, constituyendo domicilio en la calle Dr. José María Penco Nº 3189, Montevideo; y por otra parte: LA ADMINISTRACIÓN DE

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO, de ahora en más identificada como ASSE, representada en este acto por el Dr. Leonardo Cipriani y el Dr. Marcelo Sosa, en su calidad de Presidente y Vicepresidente respectivamente, constituyendo domicilio en Av. Luis Alberto de Herrera 3326, Montevideo, acuerdan en celebrar el presente convenio que se regirá por las siguientes disposiciones:

PRIMERO: ANTECEDENTES I.- Hilo Rosa es una Fundación creada en el año 2021 que tiene dentro de sus objetivos y fines 1) Orientar y concientizar a la comunidad sobre la importancia de la prevención y la detección temprana del cáncer, destacando el cáncer ginecológico y de mama. Queremos lograr que cada mujer conozca su cuerpo, los síntomas y las maneras de prevenir el Cáncer, brindando información sobre prevención y promoción en salud en base a las capacitaciones previas por el personal profesional del INCA. 2) Brindar contención y acompañamiento a aquellas mujeres que padezcan cáncer, y a su entorno familiar como un pilar fundamental en la recuperación de cada usuaria a través de una escucha activa y en caso necesario derivar a psicólogo o asistente social de la institución. 3) Realizar todas aquellas actividades sin fines de lucro que, directa o indirectamente conduzcan al desarrollo de sus objetivos, o sean accesorias a los objetivos reseñados precedentemente.

II- ASSE Es el principal prestador estatal de atención integral de la salud * con una red de servicios en todo el territorio nacional, que contribuye a mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios y lidera el cambio del modelo asistencial de acuerdo a los postulados del Sistema Nacional Integrado de Salud (* Atención Integral a la Salud: promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento oportuno).

III- El Instituto Nacional del Cáncer (INCA) es una unidad asistencial perteneciente a la Red Asistencial de ASSE que proporciona un programa nacional de investigación sobre las causas, la prevención, la detección, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación y el control del cáncer.

SEGUNDO: OBJETO El objeto del presente convenio es brindar a través de la Fundación Hilo Rosa orientación, contención y acompañamiento a todas las usuarias del INCA que padecen de cualquier tipo de cáncer, especialmente cáncer de mama, y al entorno familiar más cercano a las mismas, generando asimismo un marco de relacionamiento Interinstitucional tendiente a la concientización de la comunidad sobre la importancia de la prevención temprana y detección de los tipos de cáncer más frecuentes.

TERCERO: ALCANCE Y COORDINACIÓN Alcance: todas las usuarias de ASSE que concurran al INCA. Coordinación: El desarrollo de las tareas de objeto de este acuerdo serán coordinadas a nivel institucional entre las autoridades de la Fundación y del INCA, a efectos de aunar criterios en cuanto a las necesidades, planes a ejecutar dentro del objeto marco de este acuerdo.

CUARTO: SISTEMA DE APOYO Se instrumentará un sistema de apoyo, formación y seguimiento por parte del INCA a las integrantes de la fundación, así como a sus dependientes, tendiendo a la mejor canalización de sus recursos de la fundación en post de maximizar el apoyo a las usuarias de la población objetiva que la Fundación atiende.

QUINTO: VIGENCIA El plazo del presente convenio, inicia a partir de su suscripción, habiendo sido previamente remitido a los organismos de control, y se extiende por un período de 12 meses, con posterior evaluación, pudiendo renovarse por 2 períodos iguales y consecutivos de 2 años, en tanto no mediare voluntad expresa por alguna de las partes para rescindirlo.

SEXTO: Protección de datos y responsabilidad sobre base de datos No se autoriza ninguna comunicación de la información obtenida de la base de datos de ASSE, salvo las excepciones establecidas en la Ley NP 18.331 de Protección de Datos y Acción de Habeas Data de 1 1 de agosto de 2008, y la realizada a otras Instituciones Públicas y Privadas u otras organizaciones que ejerzan las mismas competencias y su comunicación resulte necesaria para la efectiva prestación de asistencia del titular de los datos.

Sin que implique una enumeración taxativa se establecen las siguientes obligaciones principales que deberán cumplir las instituciones firmantes:

* Mantener estricta y absoluta confidencialidad y reserva respecto de toda información comprendida en el desarrollo de las actividades realizadas a los efectos del cumplimiento de los objetivos del presente acuerdo.

* No revelar o divulgar, transmitir ni facilitar de cualquier forma a ninguna persona física, jurídica, pública, privada, u organización sin fin de lucro, ni utilizar para su provecho o el de una tercera persona física o jurídica, pública, privada u organización sin fin de lucro, cualquier tipo de información, noticia, hecho, conocimiento o documentación a los que se acceda o haya accedido y sea considerada confidencial.

* Aplicar las correspondientes medidas de seguridad que sean razonables y prudentes para proteger la información referida y en particular, aquella que se califique como reservada o confidencial.

* Utilizar la información confidencial solamente para el fin establecido, quedando prohibido todo uso o reproducción para su beneficio propio o de terceros.

* Advertir a su personal ya sea dependiente o contratado y a toda persona que se vincule con el cumplimiento de las acciones destinadas a cumplir con los objetivos estipulados, el carácter confidencial de los datos proporcionados, debiendo suscribir compromisos de confidencialidad a tales efectos.

* Reportar a las autoridades de ASSE toda divulgación no autorizada de la que se tuviera conocimiento en virtud de su vínculo con la actividad realizada en la asistencia y servicio a los pacientes.

SÉPTIMO: COMUNICACIONES: A efectos de dar celeridad a las comunicaciones que se cursen entre ambas partes, se reconocen como válidas las cursadas vía email (con acuse de entrega y recibo) a las casillas de correo electrónico que se establecen a continuación INCA: direccion.inca@asse.com.uy, FUNDACION HILO ROSA:fundacionhilorosa@gmail.com se reconoce la validez de las comunicaciones efectuadas por telegrama colacionado con acuse de recibo dirigidas a los siguientes domicilios físicos: ASSE - INCA: Joanicó Nº 3265, Montevideo, FUNDACION HILO ROSA: Dr. José María Penco Nº 3189, Montevideo.

OCTAVO: ASSE autoriza por este medio a la Fundación a difundir y /o a hacer público el alcance del presente acuerdo a efectos de viabilizar la realización de campañas de marketing con fines de recaudación, que hagan posible sostener el servicio que esta presta, solicitando en cada oportunidad autorización expresa de la Dirección del INCA, la Dirección Regional y la Dirección de Comunicaciones de ASSE.

En señal de ratificación se otorgan y firman dos ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha establecida en la comparecencia.

Por ASSE

....
Vicepresidente Presidente

Por La FUNDACIÓN HILO ROSA

....
Presidente

3

Resolución 968/023

Apruébase el Convenio de Complementación Asistencial a suscribirse entre la Intendencia Departamental de Rocha y ASSE.

(667)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 8 de Febrero de 2023

Visto: el Convenio de Complementación Asistencial a suscribirse entre la Intendencia Departamental de Rocha (IDR) y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), con el objetivo de brindar atención odontológica a los niños de escuelas rurales del Departamento de Rocha;

Resultando: I) que el Ministro de Salud Pública, por oficio 867/2021 de fecha 16/09/2022, informa favorablemente con respecto a la firma del Convenio;

II) que el Tribunal de Cuentas de la República, por resolución 3077/2022 de fecha 30/11/2022, no formula observaciones al proyecto de Convenio de Complementación a suscribirse entre A.S.S.E y la IDR;

Considerando: I) que el objetivo de dicho convenio es brindar atención odontológica y un desarrollo educativo preventivo en los niños de escuelas rurales de departamento de Rocha;

II) que la IDR se obliga a proporcionar un vehículo acondicionado para el traslado de los odontólogos y equipos a las escuelas rurales, así como hacerse cargo del mantenimiento de dicho vehículo, de los equipos necesarios para el funcionamiento del consultorio móvil, del combustible y de proporcionar el chofer;

III) que A.S.S.E. -Programa de Salud Bucal Escolar- garantiza los recursos humanos, materiales y educativos para la atención de los niños;

IV) que se establece que se realizarán reuniones de coordinación con los referentes designados por cada Organismo, la atención de las escuelas será establecido por el Plan de Salud Bucal, la atención de los niños será con la autorización del padre, madre o tutor, llevándose una historia clínica electrónica odontológica;

Atento: a lo expuesto, a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley Nº 18.161 del 29/7/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Apruébase el Convenio de Complementación Asistencial a suscribirse entre la Intendencia Departamental de Rocha (IDR) y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), con el objetivo de brindar atención odontológica a los niños de escuelas rurales del Departamento de Rocha, según texto que se adjunta y forma parte de la presente resolución;

2º) Comuníquese. Tomen nota las Gerencias General, Asistencial y Administrativa, la División Notarial y la Dirección de Gestión Comercial, Convenios y Desarrollo.

Nota: 1498/2021
Res.: 968/2023
sr

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

CONVENIO DE COMPLEMENTACIÓN INTERINSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO
(DIRECCIÓN DE SALUD BUCAL)
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

En la ciudad de ***********, el ********* de ********** de 2023, POR OTRA PARTE: el Dr. LEONARDO CIPRIANI ABREO y el Dr. MARCELO SOSA ABELLA en sus calidades respectivas de Presidente y Vicepresidente del Directorio, en nombre y representación de la ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (ASSE), con domicilio en la ciudad de Montevideo en la Avda. Luis Alberto de Herrera Nº 3326. Y POR OTRA PARTE: el Sr. ALEJO UMPIERREZ y el Téc. Agr. VALENTIN MARTINEZ, en sus calidades de Intendente y Secretario General respectivamente y en nombre y representación de la INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ROCHA con domicilio en la ciudad de Rocha en la Avda. Gral Artigas Nº 176;

QUIENES CONVIENEN:

PRIMERO. ANTECEDENTES:

El Programa de Salud Bucal Escolar dependiente de la Dirección de Salud Bucal de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), mediante el trabajo conjunto y coordinado con varias instituciones permite la universalización de la atención odontológica de los niños de las escuelas rurales de todo el país.

SEGUNDO. OBJETO:

ASSE a través de la Dirección de Salud Bucal - Programa de Salud Bucal Escolar y la Intendencia Departamental de Rocha declaran que el objetivo de este convenio será la atención odontológica de los niños de las escuelas rurales del departamento y el desarrollo del programa educativo preventivo que busca la incorporación de hábitos saludables de Salud Bucal, a través del funcionamiento de un consultorio odontológico móvil.

TERCERO. OBLIGACIONES:

Obligaciones de la Intendencia Departamental de Rocha:

Proporcionar un vehículo acondicionado para el traslado de los odontólogos y equipos a las escuelas rurales, así como hacerse cargo del mantenimiento de dicho vehículo, de los equipos necesarios para el funcionamiento del consultorio móvil, del combustible y de proporcionar el chofer.

Obligaciones de la Administración de los Servicios de Salud del Estado- Programa de Salud Bucal Escolar:

Garantizar los recursos humanos, materiales y educativos para la atención de la población beneficiaria.

CUARTO. COORDINACIÓN:

Se realizarán reuniones de coordinación con los referentes designados por cada organismo. El orden de la atención en las escuelas, será establecido por el Plan de Salud Bucal, definido por la Dirección de Salud Bucal de ASSE. Ningún niño será atendido, de no mediar la autorización del padre, madre o tutor. Estas autorizaciones serán entregadas por el Programa de Salud Bucal Escolar. Se realizará el registro en la historia clínica electrónica odontológica (HCEO), de todos los procedimientos y actividades que se brinden a cada niño.

QUINTO. PLAZO:

Este Convenio entrará en vigencia desde su firma y por el periodo de un año, renovable automáticamente por un año más.

SEXTO. RESCISIÓN:

Sin perjuicio de lo establecido en la cláusula anterior, el presente Convenio se podrá rescindir por mutuo acuerdo o ante caso fortuito o fuerza mayor de una de las partes, avisando a la otra por escrito, mediante telegrama colacionado, y con una antelación de por lo menos 60 días corridos.

SÉPTIMO. INCUMPLIMIENTO:

Si alguna de las partes incumpliera el presente Convenio, la otra podrá dejarlo sin efecto unilateralmente, notificando por escrito dicha decisión a la otra parte.

OCTAVO. DOMICILIOS ESPECIALES Y NOTIFICACIONES:

Las partes constituyen domicilios especiales a todos los efectos judiciales y extrajudiciales a que pudiere dar lugar el presente, en los indicados como suyos en la comparecencia y aceptan como medios válidos de comunicación y notificación el telegrama colacionado con acuse de recibo, o cualquier otro medio considerado legalmente fehaciente.

NOVENO. APROBACIÓN:

El presente Convenio fue aprobado por el Directorio de ASSE, según surge de la Resolución Nº ------- de fecha ------------, tramitándose el expediente en la referencia 29/068/3/1498/2021.

Y PARA CONSTANCIA se otorgan y suscriben dos ejemplares de igual tenor en el lugar y fecha antes indicados.

Por ASSE

Dr. Marcelo Sosa Abella
Vicepresidente

Dr. Leonardo Cipriani Abreo
Presidente

Por Intendencia de Rocha

Téc. Agr. Valentín Martínez
Secretario General

Sr. Alejo Umpierrez
Intendente

4

Resolución 1.007/023

Déjase sin efecto el llamado a Licitación Pública Nº 23/2022, para la "Contratación del Servicio de Conserjería" con destino al Centro Auxiliar Pando y Salud Mental de Pando.

(666)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 8 de Febrero de 2023

Visto: el llamado a Licitación Pública Nº 23/2022 para la "Contratación del Servicio de Conserjería" con destino al Centro Auxiliar Pando y Salud Mental de Pando;

Resultando: I) que se presentaron al llamado 5 (cinco) firmas oferentes.

II) que dicho procedimiento fue observado por el Tribunal de Cuentas según Resolución N.º 2469/2022 de fecha 28/09/2022;

III) que se observó el otorgamiento de plazo para subsanar omisiones en la oferta de una de las oferentes, habiendo correspondido la descalificación de dicha oferta;

IV) que asimismo se observa que las exigencias del Pliego de Condiciones Particulares vulneran el principio de legalidad y libre concurrencia de los oferentes al establecer una solución más restrictiva y limitativa de la capacidad para contratar;

V) que la Dirección Jurídica Notarial informa que las observaciones refieren a cuestiones de estricta legalidad por lo que no podría en esta instancia modificarse el procedimiento siendo procedente dejar sin efecto el mismo de conformidad al Artículo 68 del TOCAF;

VI) que la Gerencia Administrativa de A.S.S.E. solicita al Directorio, por ser el ordenador competente, dejar sin efecto el procedimiento;

Considerando: que teniendo presente lo informado ut supra corresponde dejar sin efecto el presente procedimiento;

Atento: a lo expresado, a lo establecido por el artículo 5º del la Ley N.º 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Déjase sin efecto Nº el llamado a Licitación Pública Nº 23/2022 para la "Contratación del Servicio de Conserjería" con destino al Centro Auxiliar Pando y Salud Mental de Pando.

2º) Tome nota la Gerencia Administrativa y pase al Departamento de Adquisiciones.

Ref.: 391/2022 - 438/2022 - 531/2022
Res.: 1007/2023
/scp
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

5

Resolución 1.058/023

Autorízase el pase en comisión al Poder Legislativo del funcionario Sr. Marcio Mañana Milesi, perteneciente al Hospital Pasteur, para cumplir tareas de asistencia directa en la Secretaría de la Senadora Liliam Kechichian.

(651)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Febrero de 2023

Visto: la gestión promovida por parte del Poder Legislativo, Cámara de Senadores, mediante la cual se solicita el pase en comisión del Sr. Marcio Mañana Milesi (C.I. 4.556.195-2), perteneciente a la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur, para desempeñar tareas en la Secretaría de la Senadora Liliam Kechichian;

Resultando: I) que tal como exige la normativa que regula los pases en comisión, el funcionario cuenta con más de tres años de antigüedad en la Administración Pública;

II) que el traslado para desempeñar tareas de asistencia directa a los Legisladores Nacionales es de carácter preceptivo, de acuerdo al artículo 23 de la Ley 18.172 de fecha 31/08/2007;

III) que se cuenta con el aval de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. al respecto, por lo que se estima pertinente proceder en consecuencia;

Considerando: que por lo expuesto, corresponde disponer la autorización del pase en comisión del funcionario Marcio Mañana;

Atento: a lo expuesto, a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley 15.851 de 24/12/86, y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Autorízase el pase en comisión al Poder Legislativo del funcionario Sr. Marcio Mañana Milesi (C.I. 4.556.195-2), Especialisrta VII Escpecialización, Presupuestado, Escalafón D, Grado 3, Correlativo 12314, perteneciente al Hospital Pasteur - U.E. 006, para cumplir tareas de asistencia directa en la Secretaría de la Senadora Liliam Kechichian, hasta el 14/02/2025.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur a fin de tomar conocimiento y notificar al funcionario interesado y a la Oficina Nacional de Servicio Civil. Tomen nota la Dirección de la Región Sur y la Gerencia de Recursos Humanos. Cumplido, archívese.

Nota: 11240/2022
Res.: 1058/2023
/scl
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

6

Resolución 1.069/023

Acéptase la donación ofrecida por Médica Uruguaya Corporación de Asistencia Médica, de un equipo mamógrafo analógico usado.

(652)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Febrero de 2023

Visto: la donación ofrecida por Médica Uruguaya Corporación de Asistencia Médica;

Resultando: I) que la donación consiste en un equipo mamógrafo analógico usado, marca Siemens, modelo Mammomat 1000;

II) que el equipo ofrecido será destinado al Hospital General Saint Bois, cuya Dirección ha manifestado su necesidad de contar con el mismo;

III) que la División Tecnología Médica y la Gerencia General de A.S.S.E. han dado la anuencia para recibir la donación;

Considerando: que por lo manifestado, se estima pertinente aceptar la donación del mamógrafo ofrecida Médica Uruguaya Corporación de Asistencia Médica;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley Nº 18.161 del 29/7/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Acéptase la donación ofrecida por Médica Uruguaya Corporación de Asistencia Médica de un equipo mamógrafo analógico usado, marca Siemens, modelo Mammomat 1000.

2º) Agradézcase. Comuníquese a la U.E. 012, a las Gerencias General y Asistencial, a la División Tecnología Médica, a la División Contabilidad Patrimonial y a la Dirección de la Región Sur. Cumplido, pase a la Gerencia Financiera de la U.E. 012 para su registro contable.

Nota.: 1365/2023
Res.: 1069/2023
/scp
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

7

Resolución 1.090/023

Apruébase el Acuerdo Complementario a suscribirse entre MEVIR y ASSE.

(653)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Febrero de 2023

Visto: el Acuerdo Complementario a suscribirse entre MEVIR y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.);

Resultando: I) que MEVIR y A.S.S.E. han firmado un Convenio Marco con fecha 03/03/2021, aprobado por Resolución de Directorio de ASSE Nº 4782/2020 de fecha 15/10/2020, cuyo objeto es la realización por parte de MEVIR de obras nuevas, mantenimiento preventivo y correctivo, acondicionamiento y/o rehabilitación por encargo de A.S.S.E., dentro del ámbito territorial planificado para el quinquenio 2020 al 2025;

II) que dicho Acuerdo fue intervenido por el Tribunal de Cuentas de la República sin observaciones por Resolución Nº 2393/2020 de fecha 2/12/2020;

III) que de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula SEXTA del mencionado convenio Marco, las partes convinieron elaborar y ejecutar Acuerdos Complementarios especificando programa, proyectos, obras y trabajos, su modalidad de ejecución, instrumentación, montos a asignar a cada una de ellas, padrón, plazo y forma de pago;

IV) que en cumplimiento de la mencionada cláusula se acuerda en esta instancia la ejecución de las obras de remodelación parcial del Centro Auxiliar de Guichón;

Considerando: I) que se cuenta con el visto bueno de la Gerencia General, la Gerencia Administrativa y la División Notarial;

II) que MEVIR aprobó con fecha 09/02/2022, el otorgamiento del Convenio Complementario;

III) que remitido el proyecto para la intervención del Tribunal de Cuentas de la República, dicho organismo se expide por Resolución Nº 226/2023 de fecha 18/01/2023 sin formular observaciones, cometiendo a la Contadora Delegada la intervención del gasto derivado del Acuerdo Complementario;

IV) que por lo expuesto, se estima pertinente aprobar el referido Acuerdo Complementario;

Atento: a lo expuesto y al Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/7/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Apruébase el Acuerdo Complementario a suscribirse entre la Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (M.E.V.I.R.) y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), el cual luce adjunto y forma parte de la presente resolución.

2º) Comuníquese a las Gerencias General, Asistencial y Administrativa, a la Dirección de Gestión Comercial, Convenios y Desarrollo y a la Dirección de Arquitectura.

3º) Pase a la División Notarial a sus efectos.

Nota: 2741/2022
Res.: 1090/2023
scl
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

ACUERDO COMPLEMENTARIO

En la ciudad de Montevideo, el día de de 2023, comparecen: POR UNA PARTE: El Arq. Ariel Amen en su calidad de Gerente Técnico de Producción en representación de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", en ejercicio de las facultades conferidas en el ámbito del Convenio Marco vigente entre los Organismos otorgantes del presente, con domicilio en la calle Paraguay Número 1321, apartamento 101 de la ciudad de Montevideo, (en adelante MEVIR); POR OTRA PARTE: El Dr. Leonardo Cipriani Abreo y el Dr. Marcelo Sosa Abella, en su calidad de Presidente y Vicepresidente respectivamente del Directorio de la ADMINISTRACIÓN de los SERVICIOS de SALUD del ESTADO, con domicilio en la Avenida Luis Alberto de Herrera Número 3326 de la ciudad de Montevideo, (en adelante ASSE); y dicen que: PRIMERO. (Antecedentes): MEVIR y ASSE han firmado un Convenio Marco con fecha 3 de marzo de 2021, cuyo objeto es la realización, por parte de MEVIR, de obras nuevas, mantenimiento preventivo y correctivo, acondicionamiento y/o rehabilitación por encargo de ASSE, dentro del ámbito territorial planificado para el quinquenio 2020-2025.

SEGUNDO. (OBJETO): Según la cláusula SEXTA del convenio marco referido "ut supra" las partes convinieron en elaborar y ejecutar Acuerdos Complementarios especificando programa, proyectos, obras y trabajos, su modalidad de ejecución, instrumentación entre otras. Según lo solicitado por ASSE, y en cumplimiento de esta cláusula, en este acto se acuerda la ejecución de las obras de remodelación parcial del edificio del Centro de Salud de ASSE, padrón N.º 826, ubicado en la ciudad de Guichón, departamento de Paysandú. Dichas obras implican la realización de refacciones menores y parciales sobre las construcciones ya existentes.

TERCERO. (Condiciones Particulares): Las obras de construcción se realizarán de conformidad con los recaudos que se adjuntan:

recaudos gráficos y presupuesto, y se suscriben simultáneamente al presente, considerándose parte integrante del mismo, incluyen: obra civil (materiales, mano de obra, instalación sanitaria y eléctrica, dirección de obras, aportes a la seguridad social por todo el personal interviniente en la ejecución de las mismas, y gastos administrativos); y no incluyen: elaboración de planos conforme a obra; trámites ante organismos competentes y otros detallados en presupuesto.

Si surgiera la necesidad de realizar trabajos que no fueron incluidos en los recaudos iniciales, los mismos se acordarán entre las partes y se procederá a la firma de un acuerdo complementario ampliatorio del presente.

CUARTO (Obligaciones de MEVIR): MEVIR se obliga a disponer de la dirección de la obra, el personal y los materiales para la realización de las obras mencionadas en las cláusulas segunda y tercera, contando para la finalización y entrega de las mismas con un plazo de 120 días hábiles a partir de la firma del Acta de Inicio de las obras.

QUINTO (Obligaciones de ASSE): ASSE se obliga a pagar a MEVIR la suma de UR 268 (Unidades Reajustables doscientas sesenta y ocho) como precio total de la obra, debiendo abonar el sesenta por ciento (60%) de dicha suma, o sea una suma equivalente a UR 161 (Unidades Reajustables ciento sesenta y una), mediante depósito o transferencia a la cuenta corriente de MEVIR radicada en el BROU Nº 155776800092, en el plazo de 60 días a partir de la firma de este Acuerdo, previa intervención de la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas de la República.

Una vez finalizadas las obras objeto del presente, se formalizará su entrega a ASSE, mediante acta que practicarán las partes de conformidad, de acuerdo con lo establecido en la cláusula Décimo Primera del Convenio Marco.

El saldo restante, equivalente al cuarenta por ciento (40%) del precio de las obras, o sea la suma equivalente a UR 107 (Unidades Reajustables ciento siete), deberá ser abonado por ASSE a MEVIR en el momento de suscribirse el acta de recepción provisoria de la obra, mediante depósito o transferencia a la cuenta bancaria de MEVIR, referida precedentemente en esta cláusula.

La constancia de depósito o transferencia de las sumas indicadas configurará carta de pago suficiente, según cláusula OCTAVA del Convenio marco.

SEXTO: Las partes constituyen domicilio especial para todos los efectos judiciales y extrajudiciales que pudiere dar lugar el presente, en los indicados como respectivamente suyos en la comparecencia.

SÉPTIMO: Cualquier notificación que deban efectuarse las partes se tendrá por válida a todos los efectos si se efectúa a los domicilios constituidos en este documento, por medio de carta con aviso de retorno, fax, telegrama colacionado, o cualquier otro medio idóneo que diera certeza a su realización.

OCTAVO: Se caerá en mora de pleno derecho, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial de clase alguna, por el solo vencimiento de los términos pactados, o por el solo hecho de hacer o no hacer algo a lo que respectivamente cada parte se haya obligado.

NOVENA. (Resoluciones): El presente otorgamiento fue aprobado por ASSE por Resolución del Directorio número ****/2023 de fecha ** de ****** de 2023, recaída en el expediente con referencia 29/068/3/2741/2022 y por la Mesa Coordinadora de MEVIR, al amparo de lo dispuesto por el artículo 393 de la Ley 18.362, según Actas números 800 de fecha 9 de febrero de 2022 y 823 de fecha 5 de agosto de 2022.

PREVIA LECTURA en señal de conformidad, se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados al inicio.

Por "MEVIR- Dr. Alberto Gallinal Heber"

Arq. Ariel AMEN
Gerente Técnico

Por "Administración de los Servicios de Salud del Estado"

Dr. Marcelo SOSA ABELLA
Presidente del Directorio

Dr. Leonardo CIPRIANI ABREO
Vicepresidente del Directorio

8

Resolución 1.106/023

Dispónese el cese a su cargo como Subdirectora Interina del Hospital Vilardebó de la Lic. María Magda Moreira Charle, y desígnasela como Adjunta a la Dirección del referido Hospital.

(654)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Febrero de 2023

Visto: la propuesta de la Dirección de Salud Mental de realizar cambios en el Equipo de Gestión del Hospital Vilardebó;

Resultando: que en el marco de lo antes expresado se propone que la Lic. María Magda Moreira Charle, quien viene cumpliendo interinamente la función de Subdirectora, pase a desempeñar la función de Adjunta a la Dirección;

Considerando: que por lo expuesto, se entiende pertinente proceder en consecuencia, cesando a la Lic. Moreira en la función de subdirectora y designándola como Adjunta a la Dirección del Hospital Vilardebó;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 5º de la ley 18.161 del 29/07/2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve

1º) Cese como Subdirectora Interina del Hospital de Vilardebó - U.E. 007 a la Lic. María Magda Moreira Charle (C.I. 4.371.699-3).

2º) Desígnase como Adjunta a la Dirección del Hospital de Vilardebó a la Lic. María Magda Moreira Charle (C.I. 4.371.699-3), Téc. II Enf. Universitaria, Contratada Art. 256 Ley 18834, Escalafón A, Grado 9, Correlativo 2581, perteneciente a la Unidad Ejecutora 103.

3º) Inclúyase a la Lic. Moreira en la escala salarial de A.S.S.E. por la nueva función asignada.

4º) Establécese que la referida funcionaria deberá presentar la Declaración de conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de ASSE y asimismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º de la Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de los ingresos.

5º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras 007 y 103 a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria involucrada, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la Dirección de Salud Mental, a la División Sueldos, a las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos, a la Dirección de Auditoría Delegada, a la Dirección de Auditoría Interna y de Gestión, a la Dirección de Comunicaciones, a la Unidad de Negociación y Unidad de Transparencia.

Nota 1484/2023
Res.: 1106/2022
/scl

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

9

Resolución 1.107/023

Dispónese el cese a su cargo como Adjunta a la Dirección de Salud Mental de la Lic. Julia Beatriz Blandín Ábalos, y desígnasela como Subdirectora del Hospital Vilardebó.

(655)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Febrero de 2023

Visto: que se encuentra acéfala la función de Subdirector del Hospital Vilardebó - U.E. 007;

Resultando: I) que se propone para cumplir dicha función a la Lic. Julia Beatriz Blandín Ábalos, quien cuenta con el perfil adecuado para desempeñar la tarea;

II) que oportunamente por Oficio Nº 593/2022 de fecha 30/11/2022 se solicitó al Ministerio de Salud Pública el pase en comisión de la Lic. Julia Blandín, para desempeñar funciones en la Dirección de Salud Mental de A.S.S.E.;

III) que por Ordenanza Nº 45 de fecha 10/01/23 dictada por el Sr. Ministro de Salud Pública se autorizó el pase en comisión solicitado;

IV) que por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 656/2023 de fecha 01/02/2023, la Lic. Blandín fue designada como Adjunta a la Dirección de Salud Mental de A.S.S.E.;

Considerando: que por lo expresado, se estima pertinente cesar a la Lic. Julia Blandín como Adjunta a la Dirección de Salud Mental y designarla como Subdirectora del Hospital Vilardebó;

Atento: a lo expuesto, y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Cese como Adjunta a la Dirección de Salud Mental a la Lic. Julia Beatriz Blandín Ábalos (C.I. 3.609.403-1).

2º) Desígnase en la función de Subdirectora del Hospital Vilardebo - U.E. 007, a la Lic. Julia Beatriz Blandín Ábalos.

3º) Equipárese su remuneración a la Escala Salarial de ASSE, comunicando a la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata para el pago de complemento, en caso de corresponder.

4º) Establécese que la Lic. Blandín deberá presentar la Declaración de conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de A.S.S.E. y asimismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º de la Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de sus ingresos.

5º) Comuníquese a Comisión Honoraria de Patronato del Psicópata, a la Unidades Ejecutoras 007 y 068, a la Dirección Salud Mental, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la División Sueldos, a las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos, a la Dirección de Comunicaciones, a la Unidad de Transparencia, a la Unidad de Negociación y a la Auditoría Interna y de Gestión.

Nota: 1484/2023
Res.: 1107/2023
/scp

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

10

Resolución 1.108/023

Dispónese el cese a su cargo como Adjunta a la Dirección del Hospital Vilardebó de la Lic. María Verónica Decker San Martín, y desígnasela como Adjunta a la Dirección de Salud Mental.

(656)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Febrero de 2023

Visto: que se encuentra acéfala la función de Adjunto a la Dirección de Salud Mental;

Resultando: I) que se propone para desempeñar la función a la Lic. María Verónica Decker San Martín (C.I. 3.917.136-7), quien posee el perfil adecuado para cumplir eficientemente la tarea;

II) que la Lic. Decker cumple actualmente la función de Adjunta a la Dirección del Hospital Vilardebó, en virtud de lo dispuesto oportunamente por Resolución de Directorio de A.S.S.E. Nº 5494/2021 de fecha 24/11/2021;

Considerando: que por lo expuesto, se entiende pertinente proceder en consecuencia, cesando a la Lic. Decker como Adjunta a la Dirección del Hospital Vilardebó y designándola en la función de Adjunta de la Dirección de Salud Mental, con una carga horaria de 40 horas semanales;

Atento: a lo expuesto y al artículo 5º de la ley 18.161 del 29/07/2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve

1º) Cese como como Adjunta a la Dirección del Hospital Vilardebó, a la Lic. María Verónica Decker San Martín (C.I. 3.917.136-7).

2º) Desígnase como Adjunta a la Dirección de Salud Mental a la Lic. María Verónica Decker San Martín (C.I. 3.917.136-7), con una carga horaria de 40 horas semanales.

3º) Establécese que la Lic. Decker deberá presentar la Declaración de conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de ASSE y asimismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º de la Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de los ingresos.

4º) Comuníquese a la Comisión Honoraria del Patronato de Psicópata a efectos de adecuar su contratación, a las Unidades Ejecutoras 007 y 068, a la Dirección de Salud Mental, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la División Sueldos, a las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos, a la Dirección de Auditoría Interna y de Gestión, a la Dirección de Comunicaciones, Unidad de Negociación y a la Unidad de Transparencia.

Nota 1484/2023
Res.: 1108/2023
/scl

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

11

Resolución 1.110/023

Desígnase en la función de Subdirector del Hospital General Saint Bois, al Dr. Martín Andrés Maccio Pereira.

(657)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Febrero de 2023

Visto: que se encuentra acéfala la función de Subdirector del Hospital General Saint Bois - U.E. 012;

Resultando: que se propone para desempeñar dicha función al Dr. Martín Andrés Maccio Pereira, quien posee el perfil adecuado para cumplir la tarea;

Considerando: que en tal sentido, se estima pertinente proceder en consecuencia, disponiendo la designación del Dr. Maccio en la función de Subdirector de la U.E. 012 - Hospital General Saint Bois;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Desígnase en la función de Subdirector del Hospital General Saint Bois al Dr. Martín Andrés Maccio Pereira (C.I. 4.270.956-5).

2º) Dispónese su contratación al amparo del Artículo 600 de la Ley Nº 19.355 de fecha 19/12/2015 en la redacción dada por el Artículo 286 de la Ley Nº 19.996 de fecha 03/11/2021.

3º) Establécese que el Dr. Maccio deberá presentar la Declaración de conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de A.S.S.E. y asimismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º de la Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de sus ingresos.

4º) Comuníquese a la U.E. 012 a fin de tomar conocimiento y notificar al Dr. Maccio, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la División Sueldos, a las Gerencias General y Asistencial, a la Dirección Regional Sur, a la Dirección de Auditoría Delegada, a la Dirección de Auditoría Interna y de Gestión, a la Dirección de Comunicaciones, a la Unidad de Negociación y a la Unidad de Transparencia. Cumplido, pase a la Gerencia de Recursos Humanos

Nota.: 1603/2023
Res.: 1110/2023
av

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

12

Resolución 1.326/023

Dispónese el cese como Director del Hospital Maciel, del Dr. Aníbal Daniel Dutra Da Silveira.

(658)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Febrero de 2023

Visto: la necesidad de conformar un nuevo Equipo de Gestión del Hospital Maciel - U.E. 005, con la finalidad de cumplir con los objetivos estratégicos que las autoridades de A.S.S.E. se han planteado;

Resultando: que en el marco de lo antes señalado, se propone cesar al Dr. Aníbal Daniel Dutra Da Silveira como Director de la mencionada Unidad Ejecutora;

Considerando: que por lo expresado, se entiende pertinente cesar como Director del Hospital Maciel al Dr. Aníbal Dutra;

Atento: a lo expuesto y al artículo 5o de la ley 18.161 del 29 de julio de 2007.

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve

1º) Cese como Director del Hospital Maciel - U.E. 005, al Dr. Aníbal Daniel Dutra Da Silveira (C.I. 2.598.063-3), Téc. III Médico, Escalafón A, Grado 8, correlativo 1664, perteneciente a la U.E. 005.

2º) Encomiéndase a la Gerencia General asignar nuevas funciones al Dr. Aníbal Dutra, manteniendo la remuneración que viene percibiendo.

3º) Establécese que el referido funcionario deberá presentar la Declaración de conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de ASSE y asimismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º de la Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de los ingresos.

4º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 005, a la Dirección de Región Sur, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la División Sueldos, a las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos, a la Dirección de Auditoría Interna y de Gestión, a la Dirección de Comunicaciones, a la Unidad de Negociación y Unidad de Transparencia.

Res.: 1326/2022
/scl

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

13

Resolución 1.328/023

Dispónese el cese a su cargo como Adjunta a la Dirección y como Ordenadora de Gastos del Hospital Maciel de la Dra. Rosina Verónica Bonifacino Garin, y desígnasela como Administradora del referido Hospital.

(659)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Febrero de 2023

Visto: los cambios dispuestos en la conformación del Equipo de Gestión del Hospital Maciel con el fin de cumplir con los objetivos estratégicos establecidos por las autoridades de A.S.S.E.;

Resultando: I) que en el marco de lo antes referido, debe designarse un nuevo Administrador en dicha Unidad Ejecutora;

II) que se propone para cumplir dicha función a la Dra. Rosina Verónica Bonifacino Garin, quien cuenta con el perfil adecuado para desempeñar eficientemente la tarea;

III) que por Resolución de Directorio de A.S.S.E. Nº 2803/2020 de fecha 17/06/2020, se designó a la mencionada funcionaria, como Adjunta a la Dirección y como Ordenadora de Gastos del Hospital Maciel - U.E. 005;

Considerando: que en tal sentido, se entiende pertinente cesar como Adjunta a la Dirección y como Ordenadora de Gastos del Hospital Maciel a la Dra. Rosina Bonifacino y designarla como Administradora de dicho Hospital;

Atento: a lo expuesto y al artículo 5o de la ley 18.161 del 29 de julio de 2007.

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve

1º) Cese como Adjunta a la Dirección y como Ordenadora de

Gastos del Hospital de Maciel - U.E. 005 a la Dra. Rosina Verónica Bonifacino Garin.

2º) Desígnase como Administradora del Hospital Maciel, a la Dra. Rosina Verónica Bonifacino Garin (C.I. 3.145.271-1), Administrativo IV Adm., Presupuestada, Escalafón C, Grado 2, Correlativo 1836, perteneciente a la Unidad Ejecutora 050.

3º) Inclúyase a la Dra. Bonifacino en la escala salarial de A.S.S.E. por la nueva función asignada.

4º) Establécese que la referida funcionaria deberá presentar la Declaración de conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de ASSE y asimismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º de la Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de los ingresos.

5º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras 005 y 050 a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria involucrada, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la División Sueldos, a las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos, a la Dirección de Auditoría Delegada, a la Dirección de Auditoría Interna y de Gestión, a la Dirección de Comunicaciones, a la Unidad de Negociación y Unidad de Transparencia.

Res.: 1328/2023
/scp
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

14

Resolución 1.330/023

Dispónese el cese a su cargo como Subdirector del Hospital Maciel, del Dr. Héctor Mario González Suárez.

(660)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Febrero de 2023

Visto: la necesidad de realizar cambios en la integración del Equipo de Gestión del Hospital Maciel, a efectos de cumplir con los objetivos estratégicos que las autoridades de A.S.S.E. se han planteado;

Resultando: I) que por Resolución Nº 2900/2021 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 28/06/2021 se designó al Dr. Héctor Mario González Suárez como Subdirector del Hospital Maciel;

II) que en el marco de lo antes expresado, se entiende pertinente disponer el cese del Dr. Héctor Mario González Suárez en la función de Subdirector del mencionado Hospital;

Considerando: que por lo manifestado, corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto, y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Cese en la función de Subdirector del Hospital Maciel, al Dr. Héctor Mario González Suárez, C.I. 3.963.343-2, Técnico III Médico, Presupuestado, Escalafón A, Grado 8, Correlativo 3250, perteneciente a la U.E. 006.

2º) Pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal en la Unidad Ejecutora a la que pertenece, debiendo adecuarse su remuneración a las nuevas funciones encomendadas.

3º) Establécese que el Dr. González deberá presentar la Declaración de conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de A.S.S.E. y asimismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º de la Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de sus ingresos.

4º) Comuníquese a la Unidades Ejecutoras 005 y 006 a fin de tomar conocimiento y notificar al funcionario, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la División Sueldos, a las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos, a la Dirección de Auditoría Interna y de Gestión, a la Dirección de Comunicaciones, a la Unidad de Negociación y a la Unidad de Transparencia.

Res.: 1330/2023
/xb
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

15

Resolución 1.332/023

Desígnase en la función de Coordinadora del grupo de trabajo de la Unidad de Violencia Basada en Género y Generaciones, a la Lic. en Psicología Wanda Karen Oyola Torres.

(661)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Febrero de 2023

Visto: que por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 1018/2023 de fecha 08/02/2023 se aprobó la reestructura organizativa de la Gerencia Asistencial de A.S.S.E.;

Resultando: I) que en dicha resolución se crea la función de Coordinador del grupo de trabajo de la Unidad de Violencia Basada en Género y Generaciones, perteneciente a la Gerencia Asistencial;

II) que se propone para desempeñar la función de Coordinadora del grupo de trabajo a la Lic. en Psicología Wanda Oyola Torres (1.859.928-1), quien posee el perfil adecuado para cumplir eficientemente la tarea;

Considerando: que en tal sentido, se entiende pertinente proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Desígnase en la función Coordinadora del grupo de trabajo de la Unidad de Violencia Basada en Género y Generaciones, perteneciente a la Gerencia Asistencial a la Lic. en Psicología Wanda Karen Oyola Torres (1.859.928-1).

2º) Mantiénese la carga horaria que viene cumpliendo y la remuneración que percibe la citada funcionaria;

3º) Comuníquese a Personal de la U.E. 068, a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria interesada, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la División Sueldos, a las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos de A.S.S.E., a la Unidad de Negociación y a la Dirección de Comunicaciones.

Nota:
Res.: 1332/2023
nfc
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

16
Resolución 1.343/023

Auspíciase la jornada de capacitación: "Temas Nuevos, enfermedades viejas", a realizarse el 17 de marzo del 2023 en el Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración del BPS, de la ciudad de Montevideo.

(662)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Febrero de 2023

Visto: la gestión formulada por la Dirección de Salud de Niñez y Adolescencia de A.S.S.E.;

Resultando: I) que se solicita el auspicio de una jornada de capacitación, titulada "Temas Nuevos, enfermedades viejas", a realizarse el 17 de marzo del 2023 en el Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración del Banco de Previsión Social;

II) que dicho evento está dirigido a los profesionales de la Salud que atienden a Niños y Adolescentes;

III) que es un aporte en Educación Permanente a los integrantes de los equipos de salud, mediante las ponencias vinculadas a temas de actualización epidemiológica por parte de la UdelaR y de las experiencias asistenciales en todo el país;

Considerando: que por lo expresado, se entiende pertinente proceder en consecuencia, disponiendo el auspicio del evento consignado;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Auspiciar la jornada de capacitación, titulada "Temas Nuevos, enfermedades viejas", a realizarse el 17 de marzo del 2023 en la ciudad de Montevideo, en el Centro de Estudios en Seguridad Social, Salud y Administración del Banco de Previsión Social.

2º) Establécese que dicho auspicio no generará gastos para A.S.S.E.

3º) Comuníquese a la Dirección de Salud de Niñez y Adolescencia, a la Dirección de Comunicaciones y a las Gerencias General, Asistencial y de Recursos Humanos.

Nota: 1483/2023
Res.: 1343/2023
sr
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

17
Resolución 1.348/023

Desígnase en la función de Subdirector del Hospital Maciel, al Dr. Gerardo Franco Bruno Riera.

(663)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Febrero de 2023

Visto: que se encuentra acéfala la función de Subdirector del Hospital Maciel - U.E. 005;

Resultando: que se propone para cumplir dicha función al Dr. Gerardo Franco Bruno Riera, quien cuenta con el perfil adecuado para desempeñar la tarea;

Considerando: que en tal sentido, corresponde proceder en consecuencia, designando en la referida función al Dr. Gerardo Bruno;

Atento: a lo expuesto, y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Desígnase en la función de Subdirector del Hospital Maciel - U.E. 005, al Dr. Gerardo Franco Bruno Riera (C.I. 1.412.135-5), Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Presupuestado, Correlativo 2915, perteneciente a la U.E. 005.

2º) Inclúyase al Dr. Bruno en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la nueva función asignada.

3º) Establécese que el Dr. Bruno deberá presentar la Declaración de conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de A.S.S.E. y asimismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º de la Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de sus ingresos.

4º) Comuníquese a la U.E. 005 a fin de tomar conocimiento y notificar al Dr. Bruno, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la División Sueldos, a las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos, a la Dirección de la Región Sur, a la Dirección de Comunicaciones, a la Unidad de Transparencia, a la Unidad de Negociación y a la Auditoría Interna y de Gestión.

Res.: 1348/2023
/scp
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE LAVALLEJA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
18
Notificación 262/023

Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(668)

Dirección de Tránsito de la Intendencia de Lavalleja ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Lavalleja, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Artículo	Valor en UR
PAA4318	18/2/2023 22:15	AV BALTASAR BRUM y FRAC LOS LAGOS	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

INTENDENCIA DE MALDONADO
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
19
Notificación 4/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(650)

Dirección General de Tránsito y Transporte de la Intendencia Departamental de Maldonado ha dispuesto notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que a través de la Unidad de Fiscalización se ha constatado la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de las actuaciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 76 del Decreto 500 / 991. La presentación de descargos y / o evacuación de la vista otorgada se debe realizar por escrito dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación, en oficina de la Dirección General de Tránsito y Transporte o por correo electrónico a descargostransito@maldonado.gub.uy.En caso de no realizar descargo alguno la sanción quedará firme.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
AA012AC	08/03/2023 10:20	Ruta 39 y Mapuches	FIS 4062002168	: Supera límites intermedios	4
AA243DL	08/03/2023 16:09	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002218	: Supera límites intermedios	4
AA414OQ	08/03/2023 09:18	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001291	: Supera límites intermedios	4
AA573FC	08/03/2023 12:48	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001314	: Supera límites intermedios	4
AA606WU	08/03/2023 11:30	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002245	: Supera límites intermedios	4
AA695XS	08/03/2023 16:44	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002206	: Supera límites intermedios	4
AA863RX	08/03/2023 07:41	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001285	: Supera límites intermedios	4
AA873SL	08/03/2023 12:23	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001313	: Supera límites intermedios	4
AA962TM	08/03/2023 10:55	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001303	: Supera límites intermedios	4
AAB8044	08/03/2023 16:46	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002116	: Supera límites intermedios	4
AAB8044	08/03/2023 16:47	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	FIS 4062001241	: Supera límites intermedios	4
AAE5373	08/03/2023 15:41	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002115	: Supera límites intermedios	4
AAL2823	08/03/2023 11:44	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001308	: Supera límites intermedios	4
AAL3692	08/03/2023 09:29	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002068	: Supera límites intermedios	4
AAMB532	08/03/2023 11:51	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	FIS 4062001234	: Supera límites intermedios	4
AAO3500	08/03/2023 16:23	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	FIS 4062002364	: Supera límites intermedios	4
AAO9102	08/03/2023 09:34	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002037	: Supera límites máximos	10
AAP3409	08/03/2023 01:57	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062002060	: Supera límites intermedios	4
AAR3474	08/03/2023 09:20	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002066	: Supera límites intermedios	4
AAR6318	08/03/2023 10:47	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	FIS 4062002310	: Semáforo en rojo	5
AAS7810	08/03/2023 17:05	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062002142	: Semáforo en rojo	5
AAY5222	08/03/2023 01:40	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	FIS 4062002322	: Supera límites intermedios	4
AAZ7091	08/03/2023 01:10	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	FIS 4062002056	: Semáforo en rojo	5
AB094LE	08/03/2023 10:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001295	: Supera límites intermedios	4
AB277RF	08/03/2023 16:06	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	FIS 4062002307	: Supera límites intermedios	4
AB633II	08/03/2023 16:18	Rambla Claudio Williman y del Faro	FIS 4062002051	: Supera límites máximos	10
AB633II	08/03/2023 16:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002052	: Supera límites máximos	10
AB692QJ	08/03/2023 13:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001316	: Supera límites intermedios	4
AB799IV	08/03/2023 17:58	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002198	: Supera límites intermedios	4

AB831XW	08/03/2023 18:08	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002199	: Supera límites intermedios	4
AB925AR	08/03/2023 10:26	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001298	: Supera límites intermedios	4
AC014DP	08/03/2023 18:08	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	FIS 4062002296	: Supera límites intermedios	4
AC225MJ	08/03/2023 10:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001294	: Supera límites intermedios	4
AC688WS	08/03/2023 11:37	Rambla Claudio Williman y del Faro	FIS 4062002155	: Supera límites intermedios	4
AC705FE	08/03/2023 10:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001296	: Supera límites intermedios	4
AC940WT	08/03/2023 13:34	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002250	: Supera límites intermedios	4
ACP045	08/03/2023 22:19	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	FIS 4062002269	: Supera límites intermedios	4
AD018SZ	08/03/2023 23:16	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	FIS 4062001321	: Semáforo en rojo	5
AD020WI	08/03/2023 02:45	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	FIS 4062002299	: Supera límites intermedios	4
AD020WI	08/03/2023 02:47	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	FIS 4062002315	: Supera límites intermedios	4
AD075UT	08/03/2023 09:14	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002103	: Supera límites intermedios	4
AD202CW	08/03/2023 13:41	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002260	: Supera límites intermedios	4
AD202CW	08/03/2023 21:42	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002192	: Supera límites intermedios	4
AD270QH	08/03/2023 12:44	Rambla Claudio Williman y del Faro	FIS 4062002154	: Supera límites intermedios	4
AD571UK	08/03/2023 16:00	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002255	: Supera límites intermedios	4
AD754IM	08/03/2023 12:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001310	: Supera límites intermedios	4
AD849XN	08/03/2023 15:15	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062002337	: Supera límites intermedios	4
AD887HX	08/03/2023 16:09	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002231	: Supera límites intermedios	4
AD901TO	08/03/2023 09:53	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001292	: Supera límites intermedios	4
AE283HV	08/03/2023 14:36	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002254	: Supera límites intermedios	4
AE292EL	08/03/2023 13:53	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	FIS 4062002304	: Supera límites intermedios	4
AE292EL	08/03/2023 13:56	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	FIS 4062002320	: Supera límites intermedios	4
AE292EL	08/03/2023 13:41	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002252	: Supera límites máximos	10
AE333AW	08/03/2023 14:13	Rambla Costanera y Calandria	FIS 4062002361	: Supera límites intermedios	4
AE349ND	08/03/2023 16:38	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002221	: Supera límites intermedios	4
AE503XK	08/03/2023 13:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002264	: Supera límites intermedios	4
AE728DC	08/03/2023 10:40	Rambla Costanera y Calandria	FIS 4062002351	: Supera límites intermedios	4
AE834JJ	08/03/2023 18:04	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002214	: Supera límites intermedios	4
AE855JM	08/03/2023 13:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002262	: Supera límites intermedios	4
AE916OQ	08/03/2023 19:14	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002200	: Supera límites intermedios	4
AE973ZM	08/03/2023 08:48	Ruta 60 y Tala	FIS 4062001354	: Supera límites intermedios	4
AE992UZ	08/03/2023 08:48	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001288	: Supera límites máximos	10
AE999JL	08/03/2023 15:03	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002225	: Supera límites intermedios	4
AF207SK	08/03/2023 16:46	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002207	: Supera límites intermedios	4
AF252RP	08/03/2023 11:07	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001306	: Supera límites intermedios	4
AF271ZJ	08/03/2023 13:46	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	FIS 4062002319	: Supera límites intermedios	4
AF325IN	08/03/2023 10:59	Camino los Arrayanes y Av. Uruguay	FIS 4062002187	: Supera límites intermedios	4
AF394YA	08/03/2023 16:43	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	FIS 4062001341	: Supera límites intermedios	4
AF625KL	08/03/2023 14:40	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002259	: Supera límites intermedios	4
AF629WA	08/03/2023 14:45	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002241	: Supera límites intermedios	4
AF704JB	08/03/2023 12:21	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001312	: Supera límites máximos	10
AF855KV	08/03/2023 13:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002248	: Supera límites intermedios	4
AF871SO	08/03/2023 16:09	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002243	: Supera límites intermedios	4
AQD807	08/03/2023 07:18	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002076	: Supera límites intermedios	4
AUD634	08/03/2023 07:54	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001246	: Supera límites intermedios	4
AUE961	08/03/2023 18:44	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062001351	: Supera límites intermedios	4
B113063	08/03/2023 13:31	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062001345	: Semáforo en rojo	5
B117722	08/03/2023 01:05	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002055	: Supera límites intermedios	4
B119149	08/03/2023 06:53	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062002059	: Supera límites intermedios	4
B121103	08/03/2023 16:42	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	FIS 4062002128	: Supera límites intermedios	4
B121103	08/03/2023 16:24	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	FIS 4062001240	: Supera límites intermedios	4
B122680	08/03/2023 09:57	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	FIS 4062001231	: Supera límites intermedios	4
B122798	08/03/2023 10:59	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001305	: Supera límites intermedios	4
B130910	08/03/2023 17:10	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	FIS 4062002075	: Semáforo en rojo	5
B138330	08/03/2023 18:19	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062002346	: Supera límites intermedios	4
B139172	08/03/2023 00:39	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	FIS 4062002185	: Supera límites intermedios	4
B139637	08/03/2023 13:38	Ruta 39 y Mapuches	FIS 4062002171	: Supera límites intermedios	4
B139950	08/03/2023 11:53	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	FIS 4062001328	: Semáforo en rojo	5
B140041	08/03/2023 17:44	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062001228	: Semáforo en rojo	5
B140094	08/03/2023 14:38	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002237	: Supera límites intermedios	4
B142440	08/03/2023 11:28	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001252	: Supera límites intermedios	4
B142664	08/03/2023 01:20	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	FIS 4062002281	: Supera límites intermedios	4
B145100	08/03/2023 17:06	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001256	: Supera límites intermedios	4
B148256	08/03/2023 14:17	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062001227	: Semáforo en rojo	5
B149480	08/03/2023 00:25	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002034	: Supera límites intermedios	4
B150015	08/03/2023 12:53	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002083	: Supera límites intermedios	4
B204933	08/03/2023 02:12	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	FIS 4062002180	: Supera límites intermedios	4
B207469	08/03/2023 14:46	Misiones y Av. Artigas	FIS 4062002373	: Semáforo en rojo	5
B209304	08/03/2023 18:04	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002196	: Supera límites intermedios	4
B210565	08/03/2023 17:18	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001259	: Supera límites intermedios	4
B210757	08/03/2023 14:58	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002108	: Supera límites intermedios	4
B304456	07/03/2023 21:33	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062002025	: Semáforo en rojo	5
B305230	08/03/2023 07:23	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062002063	: Supera límites intermedios	4
B509668	08/03/2023 17:47	Rambla Claudio Williman y Cartagena	FIS 4062002149	: Supera límites intermedios	4
B513760	08/03/2023 13:09	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002107	: Supera límites intermedios	4
B518741	08/03/2023 14:38	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002238	: Supera límites intermedios	4
B525766	08/03/2023 11:35	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	FIS 4062001233	: Supera límites intermedios	4

B530184	08/03/2023 12:24	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002082	: Supera límites intermedios	4
B548181	08/03/2023 09:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002067	: Supera límites intermedios	4
B548670	07/03/2023 21:23	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062002024	: Semáforo en rojo	5
B552979	08/03/2023 15:13	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002227	: Supera límites intermedios	4
B553143	08/03/2023 09:04	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	FIS 4062001325	: Supera límites intermedios	4
B553143	08/03/2023 09:04	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	FIS 4062001325	: Semáforo en rojo	5
B563577	08/03/2023 17:19	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002090	: Supera límites intermedios	4
B566902	08/03/2023 02:31	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	FIS 4062002125	: Supera límites intermedios	4
B568526	08/03/2023 14:45	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	FIS 4062001338	: Supera límites intermedios	4
B569663	08/03/2023 00:32	Juan Gorlero y Calle 31	FIS 4062002178	: Semáforo en rojo	5
B573472	08/03/2023 09:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001293	: Supera límites intermedios	4
B574972	08/03/2023 15:56	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	FIS 4062001239	: Supera límites intermedios	4
B575523	06/03/2023 13:46	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062002026	: Supera límites intermedios	4
B576023	08/03/2023 23:18	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002190	: Supera límites intermedios	4
B582347	08/03/2023 15:16	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002111	: Supera límites intermedios	4
B583759	08/03/2023 18:18	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001264	: Supera límites intermedios	4
B588445	08/03/2023 11:04	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062002134	: Supera límites intermedios	4
B589221	08/03/2023 17:30	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002211	: Supera límites intermedios	4
B589445	08/03/2023 12:14	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002106	: Supera límites intermedios	4
B589621	08/03/2023 11:52	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062002137	: Semáforo en rojo	5
B589621	08/03/2023 11:52	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062001331	: Semáforo en rojo	5
B590732	08/03/2023 15:56	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	FIS 4062002289	: Supera límites intermedios	4
B592012	08/03/2023 07:14	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062002061	: Semáforo en rojo	5
B59329	08/03/2023 13:32	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002256	: Supera límites intermedios	4
B712832	08/03/2023 15:21	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	FIS 4062002358	: Supera límites intermedios	4
B712832	08/03/2023 16:51	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062002341	: Supera límites intermedios	4
B713482	08/03/2023 15:24	Rambla Costanera y Calandria	FIS 4062002363	: Supera límites intermedios	4
B713640	08/03/2023 16:44	Rambla Costanera y Calandria	FIS 4062002365	: Supera límites intermedios	4
B802194	08/03/2023 07:41	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002064	: Supera límites intermedios	4
B805176	08/03/2023 14:46	Rambla Costanera y Calandria	FIS 4062002362	: Supera límites intermedios	4
B9165	08/03/2023 13:33	Rambla Costanera y Calandria	FIS 4062002359	: Supera límites intermedios	4
B9167	08/03/2023 21:52	Rambla Costanera y Calandria	FIS 4062002371	: Supera límites intermedios	4
BAA1308	08/03/2023 19:35	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002120	: Supera límites intermedios	4
BAA2151	08/03/2023 16:29	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062002140	: Semáforo en rojo	5
BAA3534	08/03/2023 23:17	Av Alvariza y 18 de Julio	FIS 4062001320	: Supera límites intermedios	4
BAA3540	08/03/2023 18:30	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002197	: Supera límites intermedios	4
BAA4374	08/03/2023 13:58	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002085	: Supera límites intermedios	4
BAA5958	08/03/2023 16:27	Rambla Claudio Williman y del Faro	FIS 4062002161	: Supera límites intermedios	4
BAA6332	08/03/2023 04:30	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	FIS 4062002181	: Supera límites intermedios	4
BAA6630	08/03/2023 18:00	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062001230	: Semáforo en rojo	5
BAA6739	08/03/2023 19:30	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002118	: Supera límites intermedios	4
BAL1857	08/03/2023 12:36	Rambla Costanera y Calandria	FIS 4062002354	: Supera límites intermedios	4
BBA0476	08/03/2023 19:59	Ruta 39 y Mapuches	FIS 4062002173	: Supera límites intermedios	4
BBA1173	08/03/2023 17:44	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002193	: Supera límites intermedios	4
BBE664	08/03/2023 12:26	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062001223	: Semáforo en rojo motos	4
BBH314	08/03/2023 19:08	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002092	: Supera límites intermedios	4
BBN355	08/03/2023 20:51	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002094	: Supera límites intermedios	4
BBO726	08/03/2023 08:21	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002098	: Supera límites intermedios	4
BBT033	08/03/2023 22:54	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002123	: Supera límites intermedios	4
BBT743	06/03/2023 15:26	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062002030	: Semáforo en rojo motos	4
BCA0304	08/03/2023 16:32	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002220	: Supera límites intermedios	4
BCA0988	08/03/2023 14:27	Rambla Claudio Williman y Cartagena	FIS 4062002148	: Supera límites intermedios	4
BCC780	06/03/2023 03:45	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062002028	: Semáforo en rojo motos	4
BCL407	08/03/2023 15:54	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	FIS 4062001238	: Supera límites intermedios	4
BCL407	08/03/2023 15:57	Ruta 39 y Incas N	FIS 4062001275	: Supera límites intermedios	4
BCT661	08/03/2023 09:55	Av Alvariza y 18 de Julio	FIS 4062001318	: Supera límites intermedios	4
BCU033	08/03/2023 10:24	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	FIS 4062001327	: Semáforo en rojo motos	4
BCX891	08/03/2023 13:45	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002084	: Supera límites intermedios	4
BCX987	08/03/2023 22:53	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001267	: Supera límites intermedios	4
BCY476	08/03/2023 18:02	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062002345	: Supera límites intermedios	4
BCY605	07/03/2023 15:49	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062002021	: Semáforo en rojo motos	4
BDD036	08/03/2023 00:27	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002053	: Supera límites intermedios	4
BDE278	08/03/2023 17:09	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	FIS 4062001342	: Supera límites intermedios	4
BDG840	08/03/2023 00:47	Misiones y Av. Artigas	FIS 4062002328	: Semáforo en rojo motos	4
BDG840	08/03/2023 03:25	Misiones y Av. Artigas	FIS 4062002330	: Semáforo en rojo motos	4
BDG876	08/03/2023 09:29	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	FIS 4062001340	: Supera límites intermedios	4
BDI0010	08/03/2023 11:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002247	: Supera límites intermedios	4
BDI970	08/03/2023 22:15	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001266	: Supera límites intermedios	4
BDL031	08/03/2023 01:40	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002073	: Supera límites intermedios	4
BDO585	08/03/2023 18:30	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002119	: Supera límites intermedios	4
BDP145	08/03/2023 08:05	Ruta 39 y Incas N	FIS 4062001271	: Supera límites intermedios	4
BDS351	08/03/2023 10:23	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	FIS 4062001326	: Semáforo en rojo motos	4
BDS351	08/03/2023 10:26	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	FIS 4062002297	: Supera límites intermedios	4
BDU284	08/03/2023 17:55	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062002344	: Supera límites intermedios	4
BDW886	08/03/2023 17:24	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002114	: Supera límites intermedios	4
BDW886	08/03/2023 17:24	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002114	: Motocicletas y ciclomotores, obligatorio uso de casco conductor y acompañante	3

BDY221	08/03/2023 14:38	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	FIS 4062002288	: Supera límites intermedios	4
BEA0468	08/03/2023 12:42	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	FIS 4062002301	: Supera límites intermedios	4
BEA0613	08/03/2023 12:23	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002105	: Supera límites intermedios	4
BEA1596	08/03/2023 08:06	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	FIS 4062002313	: Supera límites intermedios	4
BEA2621	07/03/2023 18:05	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062002022	: Semáforo en rojo	5
BEA3232	08/03/2023 09:41	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002070	: Supera límites intermedios	4
BEA5844	08/03/2023 21:45	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	FIS 4062002292	: Supera límites intermedios	4
BEA6988	08/03/2023 23:09	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	FIS 4062001324	: Semáforo en rojo	5
BEA7571	08/03/2023 08:29	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001287	: Supera límites intermedios	4
BEA8062	08/03/2023 14:38	Juan Gorlero y Calle 31	FIS 4062002280	: Semáforo en rojo	5
BEA8230	08/03/2023 11:16	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062001344	: Semáforo en rojo	5
BEA8525	08/03/2023 17:19	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002223	: Supera límites intermedios	4
BEA8982	08/03/2023 14:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002239	: Supera límites intermedios	4
BEA9566	08/03/2023 12:01	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002102	: Supera límites intermedios	4
BEA9786	08/03/2023 09:52	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002069	: Supera límites intermedios	4
BEB0107	08/03/2023 10:52	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001302	: Supera límites intermedios	4
BEB0622	08/03/2023 08:57	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001289	: Supera límites intermedios	4
BEB1171	08/03/2023 17:54	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	FIS 4062002303	: Supera límites intermedios	4
BEB2599	08/03/2023 14:33	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001254	: Supera límites intermedios	4
BEB2641	08/03/2023 18:58	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	FIS 4062002327	: Supera límites intermedios	4
BEB2830	08/03/2023 13:59	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	FIS 4062002321	: Supera límites intermedios	4
BEB5137	08/03/2023 08:57	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062002130	: Supera límites intermedios	4
BEB5206	08/03/2023 10:26	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	FIS 4062002129	: Supera límites intermedios	4
BEB6808	08/03/2023 16:26	Rambla Claudio Williman y del Faro	FIS 4062002160	: Supera límites intermedios	4
BEB7060	08/03/2023 17:47	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001263	: Supera límites intermedios	4
BEB7507	08/03/2023 14:28	Rambla Claudio Williman y del Faro	FIS 4062002157	: Supera límites intermedios	4
BEB7507	08/03/2023 14:33	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002236	: Supera límites intermedios	4
BEB7755	08/03/2023 10:16	Ruta 60 y Tala	FIS 4062001353	: Supera límites intermedios	4
BEB7925	08/03/2023 20:56	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002189	: Supera límites intermedios	4
BEB8197	08/03/2023 17:59	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002195	: Supera límites intermedios	4
BEB8197	08/03/2023 12:50	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001315	: Supera límites intermedios	4
BEB8452	08/03/2023 18:20	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	FIS 4062001339	: Supera límites intermedios	4
BEB850	08/03/2023 23:31	Rambla Claudio Williman y del Faro	FIS 4062002166	: Supera límites intermedios	4
BEB9197	08/03/2023 07:29	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	FIS 4062002062	: Supera límites intermedios	4
BEB9487	08/03/2023 15:08	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002110	: Supera límites intermedios	4
BEB9929	08/03/2023 20:46	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002188	: Supera límites intermedios	4
BEC0382	08/03/2023 08:37	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001247	: Supera límites intermedios	4
BEC1013	08/03/2023 00:10	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	FIS 4062001333	: Supera límites intermedios	4
BEC1239	08/03/2023 15:50	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	FIS 4062001329	: Semáforo en rojo	5
BEC1553	08/03/2023 05:07	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	FIS 4062002058	: Supera límites intermedios	4
BEC367	08/03/2023 07:22	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001245	: Supera límites intermedios	4
BED175	08/03/2023 13:37	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062001225	: Semáforo en rojo motos	4
BED246	07/03/2023 18:15	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062002023	: Semáforo en rojo motos	4
BEE164	08/03/2023 22:56	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002124	: Supera límites intermedios	4
BEE164	08/03/2023 22:41	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002122	: Supera límites intermedios	4
BEG093	08/03/2023 04:23	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062001226	: Semáforo en rojo motos	4
BEG278	08/03/2023 17:57	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062001229	: Semáforo en rojo motos	4
BEG759	08/03/2023 15:32	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002229	: Supera límites intermedios	4
BEH299	08/03/2023 18:00	Juan Gorlero y Calle 31	FIS 4062001323	: Semáforo en rojo motos	4
BEH680	08/03/2023 03:00	Rambla Claudio Williman y del Faro	FIS 4062002151	: Supera límites intermedios	4
BEI119	08/03/2023 22:19	Ruta 39 y Mapuches	FIS 4062002176	: Supera límites intermedios	4
BEI119	08/03/2023 16:28	Ruta 39 y Incas N	FIS 4062001276	: Supera límites intermedios	4
BEK882	08/03/2023 15:15	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002086	: Supera límites intermedios	4
BEL394	08/03/2023 00:14	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062002032	: Supera límites máximos	10
BEL394	08/03/2023 17:20	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001260	: Supera límites intermedios	4
BEL394	08/03/2023 17:16	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002046	: Supera límites máximos	10
BEL975	08/03/2023 22:12	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	FIS 4062002268	: Supera límites intermedios	4
BEM897	08/03/2023 17:15	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001258	: Supera límites intermedios	4
BEN614	08/03/2023 06:46	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	FIS 4062002182	: Supera límites intermedios	4
BEQ014	08/03/2023 01:55	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001244	: Supera límites intermedios	4
BER360	07/03/2023 02:56	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062002017	: Semáforo en rojo motos	4
BER360	07/03/2023 02:56	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062002017	: Motocicletas y ciclomotores, obligatorio uso de casco conductor y acompañante	3
BER859	08/03/2023 21:57	Ruta 39 y Mapuches	FIS 4062002175	: Supera límites intermedios	4
BES341	08/03/2023 15:47	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	FIS 4062002274	: Supera límites intermedios	4
BET015	08/03/2023 23:40	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	FIS 4062002294	: Supera límites intermedios	4
BET476	08/03/2023 19:55	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	FIS 4062001330	: Semáforo en rojo motos	4
BEU446	08/03/2023 21:53	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	FIS 4062002278	: Supera límites intermedios	4
BEU826	08/03/2023 08:49	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002078	: Supera límites intermedios	4
BEU826	08/03/2023 08:53	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	FIS 4062002272	: Supera límites intermedios	4
BEV200	08/03/2023 11:52	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002081	: Supera límites intermedios	4
BEV888	08/03/2023 18:08	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	FIS 4062001242	: Supera límites intermedios	4
BEV928	08/03/2023 06:53	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	FIS 4062002284	: Supera límites intermedios	4
BEX068	08/03/2023 10:24	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002079	: Supera límites intermedios	4
BEX068	08/03/2023 16:15	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002113	: Supera límites intermedios	4
BEX527	08/03/2023 17:26	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001261	: Supera límites intermedios	4
BEX527	08/03/2023 22:31	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	FIS 4062001243	: Supera límites intermedios	4

BEX785	07/03/2023 13:14	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062002020	: Semáforo en rojo motos	4
BEY248	08/03/2023 05:57	Juan Gorlero y Calle 31	FIS 4062002270	: Semáforo en rojo motos	4
BEY386	08/03/2023 08:16	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002077	: Supera límites intermedios	4
BEZ231	08/03/2023 16:17	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002088	: Supera límites intermedios	4
BEZ265	08/03/2023 18:09	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	FIS 4062002276	: Supera límites intermedios	4
BEZ957	08/03/2023 01:41	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002095	: Supera límites intermedios	4
BFA0500	08/03/2023 12:11	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	FIS 4062002317	: Supera límites intermedios	4
BFA0500	08/03/2023 13:00	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	FIS 4062001336	: Supera límites intermedios	4
BFB256	08/03/2023 17:19	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002091	: Supera límites intermedios	4
BFB808	08/03/2023 14:43	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	FIS 4062001236	: Supera límites intermedios	4
BFC634	08/03/2023 17:07	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002089	: Supera límites intermedios	4
BFD033	08/03/2023 12:49	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	FIS 4062001235	: Supera límites intermedios	4
BFD162	08/03/2023 07:03	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	FIS 4062002285	: Supera límites intermedios	4
BFD273	08/03/2023 02:02	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	FIS 4062000263	: Semáforo en rojo motos	4
BFD275	08/03/2023 18:30	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002117	: Supera límites intermedios	4
BFE831	06/03/2023 03:58	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062002029	: Semáforo en rojo motos	4
BFE831	08/03/2023 23:40	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	FIS 4062002295	: Supera límites intermedios	4
BFF739	08/03/2023 17:11	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001257	: Supera límites intermedios	4
BFH049	08/03/2023 22:32	Ruta 39 y Incas N	FIS 4062001283	: Supera límites intermedios	4
BFH049	08/03/2023 18:45	Ruta 39 y Mapuches	FIS 4062002174	: Supera límites intermedios	4
BFH365	08/03/2023 15:40	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	FIS 4062001237	: Supera límites intermedios	4
BFI523	08/03/2023 22:35	Av Alvariza y 18 de Julio	FIS 4062001319	: Supera límites intermedios	4
BFJ156	08/03/2023 14:53	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002044	: Supera límites máximos	10
BFJ441	08/03/2023 20:01	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001265	: Supera límites intermedios	4
BFJ699	08/03/2023 19:38	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	FIS 4062002290	: Supera límites intermedios	4
BFJ758	08/03/2023 17:43	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001262	: Supera límites intermedios	4
BFK212	08/03/2023 11:26	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	FIS 4062001347	: Supera límites intermedios	4
BFK330	08/03/2023 07:54	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	FIS 4062002287	: Supera límites intermedios	4
BFK370	08/03/2023 11:51	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	FIS 4062001348	: Supera límites intermedios	4
BFK472	08/03/2023 00:55	Rambla Claudio Williman y del Faro	FIS 4062002054	: Supera límites intermedios	4
BFK646	08/03/2023 18:20	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	FIS 4062002277	: Supera límites intermedios	4
BFK876	08/03/2023 17:07	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	FIS 4062002312	: Semáforo en rojo motos	4
BFL203	08/03/2023 15:55	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	FIS 4062002275	: Supera límites intermedios	4
BFL391	08/03/2023 16:48	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	FIS 4062002266	: Supera límites intermedios	4
BFL391	08/03/2023 16:48	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	FIS 4062002266	: Semáforo en rojo motos	4
BFL718	08/03/2023 19:18	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002093	: Supera límites intermedios	4
BFM114	08/03/2023 22:55	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062001349	: Supera límites intermedios	4
BFM1639	08/03/2023 07:57	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	FIS 4062002348	: Supera límites intermedios	4
BFM1701	08/03/2023 11:17	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002080	: Supera límites intermedios	4
BFM2377	08/03/2023 02:15	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002096	: Supera límites intermedios	4
BFM2377	08/03/2023 02:06	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	FIS 4062002282	: Supera límites intermedios	4
BFM2761	08/03/2023 23:53	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001269	: Supera límites intermedios	4
BFM2795	08/03/2023 12:00	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002101	: Supera límites intermedios	4
BFM3013	08/03/2023 22:01	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	FIS 4062002293	: Supera límites intermedios	4
BFM3013	08/03/2023 22:01	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	FIS 4062002293	: Semáforo en rojo motos	4
BFM3678	08/03/2023 07:38	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062002331	: Supera límites intermedios	4
BFM4016	06/03/2023 03:30	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062002027	: Semáforo en rojo motos	4
BFM4177	08/03/2023 19:32	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	FIS 4062001343	: Supera límites intermedios	4
BFM4458	08/03/2023 10:28	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	FIS 4062002300	: Supera límites intermedios	4
BFM4652	08/03/2023 07:10	Puente Leonel Viera y Aparicio Saravia	FIS 4062002323	: Supera límites intermedios	4
BFM4901	08/03/2023 20:17	Ruta 39 y Incas N	FIS 4062001277	: Supera límites intermedios	4
BFM5616	08/03/2023 09:43	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062002131	: Supera límites intermedios	4
BFM5672	08/03/2023 15:54	Av. Ferreira Aldunate y Dr. José R. Cortez	FIS 4062002087	: Supera límites intermedios	4
BFM5691	08/03/2023 20:46	Ruta 39 y Incas N	FIS 4062001281	: Supera límites intermedios	4
BFM6309	08/03/2023 02:18	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	FIS 4062002283	: Supera límites máximos	10
BFM6316	08/03/2023 14:48	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002109	: Supera límites intermedios	4
BFM643	08/03/2023 07:00	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	FIS 4062002271	: Supera límites intermedios	4
BFM643	08/03/2023 15:07	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002045	: Supera límites máximos	10
BFM7213	08/03/2023 16:04	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002112	: Supera límites intermedios	4
BFM907	08/03/2023 10:19	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002099	: Supera límites intermedios	4
BGA0215	08/03/2023 13:39	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062002334	: Supera límites intermedios	4
BGA0338	08/03/2023 11:12	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002100	: Supera límites intermedios	4
BGA0637	08/03/2023 13:35	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062002333	: Supera límites intermedios	4
BGA1626	08/03/2023 16:00	Ruta 60 y Tala	FIS 4062001358	: Supera límites intermedios	4
BGA2016	08/03/2023 07:59	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	FIS 4062002349	: Supera límites intermedios	4
BGA2776	08/03/2023 08:28	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	FIS 4062002184	: Supera límites máximos	10
BHA0483	08/03/2023 14:21	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062002335	: Supera límites intermedios	4
BHA0847	08/03/2023 10:44	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001300	: Supera límites intermedios	4
BHA1129	08/03/2023 17:38	Ruta 60 y Tala	FIS 4062002366	: Supera límites intermedios	4
CAA219	07/03/2023 07:01	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062002019	: Semáforo en rojo motos	4
CAI429	08/03/2023 13:21	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001253	: Supera límites intermedios	4
CAJ2567	08/03/2023 09:38	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	FIS 4062002127	: Supera límites intermedios	4
CAJ3746	08/03/2023 20:30	Ruta 39 y Incas N	FIS 4062001280	: Supera límites intermedios	4
CBB1120	08/03/2023 09:53	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062002071	: Supera límites intermedios	4
CBB5204	08/03/2023 11:27	Rambla Costanera y Calandria	FIS 4062002352	: Supera límites intermedios	4
CCA1173	08/03/2023 10:21	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001248	: Supera límites intermedios	4
CCA1772	08/03/2023 21:12	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062001350	: Supera límites intermedios	4
CCB9355	08/03/2023 20:30	Ruta 39 y Incas N	FIS 4062001279	: Supera límites intermedios	4

DAB6831	08/03/2023 11:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001307	: Supera límites intermedios	4
DBC0191	08/03/2023 20:47	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	FIS 4062002291	: Supera límites intermedios	4
DEM839	08/03/2023 06:42	Av. Roosevelt y Av Buenos Aires	FIS 4062001346	: Supera límites intermedios	4
DLY135	08/03/2023 10:57	Ruta 39 y Mapuches	FIS 4062002169	: Supera límites intermedios	4
EBZ707	08/03/2023 14:15	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	FIS 4062002306	: Supera límites intermedios	4
EMA3924	08/03/2023 14:27	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062002047	: Supera límites máximos	10
EMB6373	08/03/2023 10:32	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001249	: Supera límites intermedios	4
EMC0085	08/03/2023 07:33	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	FIS 4062002065	: Supera límites intermedios	4
EPN0507	08/03/2023 12:14	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002104	: Supera límites intermedios	4
EPN0507	08/03/2023 00:09	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002031	: Supera límites intermedios	4
ETZ067	08/03/2023 18:25	Rambla Claudio Williman y del Faro	FIS 4062002162	: Supera límites intermedios	4
FAB666	08/03/2023 15:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002242	: Supera límites intermedios	4
GAA9088	08/03/2023 19:22	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002201	: Supera límites intermedios	4
GJZ393	08/03/2023 23:23	Rambla Claudio Williman y del Faro	FIS 4062002164	: Supera límites intermedios	4
GSF037	08/03/2023 17:53	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	FIS 4062002326	: Supera límites intermedios	4
HAB2880	08/03/2023 16:36	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062002340	: Supera límites intermedios	4
HAG903	08/03/2023 11:17	Rambla Costanera y Calandria	FIS 4062002350	: Supera límites intermedios	4
HDK387	08/03/2023 14:27	Rambla Claudio Williman y del Faro	FIS 4062002165	: Supera límites intermedios	4
HFN602	08/03/2023 08:15	Bvar. Artigas N y Frente a Municipio	FIS 4062001232	: Supera límites intermedios	4
HGL804	08/03/2023 10:12	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001297	: Supera límites intermedios	4
HGM479	08/03/2023 12:52	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062001224	: Semáforo en rojo	5
HIA9943	07/03/2023 01:34	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062002016	: Semáforo en rojo motos	4
HML349	08/03/2023 13:14	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002263	: Supera límites intermedios	4
HZB8607	08/03/2023 01:14	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	FIS 4062002314	: Supera límites intermedios	4
IAF5711	08/03/2023 13:46	Ruta 60 y Tala	FIS 4062001356	: Supera límites intermedios	4
IKF503	08/03/2023 15:46	Ruta 60 y Tala	FIS 4062001357	: Supera límites intermedios	4
INA339	08/03/2023 17:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002209	: Supera límites intermedios	4
INA339	08/03/2023 17:25	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002232	: Supera límites intermedios	4
IVF3423	08/03/2023 13:51	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	FIS 4062001322	: Semáforo en rojo	5
IZR0I86	08/03/2023 14:51	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001255	: Supera límites intermedios	4
IZV864	08/03/2023 20:30	Rambla Claudio Williman y Cartagena	FIS 4062002150	: Supera límites intermedios	4
JIM055	08/03/2023 09:30	Rambla Claudio Williman y Cartagena	FIS 4062002147	: Supera límites intermedios	4
JIW055	08/03/2023 09:24	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002042	: Supera límites máximos	10
JTKC77	08/03/2023 16:03	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002216	: Supera límites intermedios	4
JVZ270	08/03/2023 10:54	Ruta 39 y Incas N	FIS 4062001274	: Supera límites intermedios	4
KBC753	08/03/2023 10:35	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	FIS 4062001335	: Supera límites intermedios	4
KDA1221	08/03/2023 16:13	Ruta 60 y Tala	FIS 4062001359	: Supera límites intermedios	4
KDO369	08/03/2023 04:27	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062001220	: Semáforo en rojo motos	4
KHD542	08/03/2023 08:57	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	FIS 4062001334	: Supera límites intermedios	4
KKK707	08/03/2023 15:17	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002235	: Supera límites máximos	10
KMC874	08/03/2023 16:08	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002217	: Supera límites intermedios	4
KYW931	08/03/2023 04:39	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001284	: Supera límites máximos	10
LAB2789	08/03/2023 19:30	Rambla Costanera y Calandria	FIS 4062002369	: Supera límites intermedios	4
LAJ788	08/03/2023 12:30	Rambla Claudio Williman y del Faro	FIS 4062002153	: Supera límites intermedios	4
LAJ788	08/03/2023 20:17	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002202	: Supera límites intermedios	4
LAL7326	08/03/2023 16:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002230	: Supera límites intermedios	4
LAY553	08/03/2023 06:37	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062001221	: Semáforo en rojo motos	4
LDB3887	08/03/2023 10:41	Ruta 39 y Incas N	FIS 4062001273	: Supera límites intermedios	4
LGV378	08/03/2023 13:10	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	FIS 4062002273	: Supera límites intermedios	4
MACM001	08/03/2023 14:23	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	FIS 4062002308	: Supera límites intermedios	4
MACM001	08/03/2023 14:28	Rambla Claudio Williman y del Faro	FIS 4062002167	: Supera límites intermedios	4
MAE9887	08/03/2023 11:24	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002040	: Supera límites máximos	10
MAE9887	08/03/2023 11:39	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	FIS 4062002318	: Supera límites intermedios	4
MAE9887	08/03/2023 11:36	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	FIS 4062002298	: Supera límites intermedios	4
MAI2702	08/03/2023 11:50	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062002135	: Semáforo en rojo	5
MAI6709	08/03/2023 12:07	Rambla Claudio Williman y del Faro	FIS 4062002152	: Supera límites intermedios	4
MAJ6884	08/03/2023 12:58	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062002332	: Supera límites intermedios	4
MFN602	08/03/2023 08:14	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002097	: Supera límites intermedios	4
MHJ079	08/03/2023 09:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001290	: Supera límites intermedios	4
MHJ177	08/03/2023 08:16	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001286	: Supera límites intermedios	4
MIN800	08/03/2023 13:22	Rambla Costanera y Calandria	FIS 4062002356	: Supera límites intermedios	4
NAI9653	08/03/2023 22:00	Rambla Claudio Williman O y Av Rio Branco	FIS 4062002309	: Supera límites intermedios	4
NAI9653	08/03/2023 22:59	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001268	: Supera límites intermedios	4
NAI9653	08/03/2023 23:02	Ruta 39 y Incas N	FIS 4062002049	: Supera límites máximos	10
NAK2713	08/03/2023 21:03	Ruta 39 y Mapuches	FIS 4062002177	: Supera límites intermedios	4
NAM4260	08/03/2023 10:29	Ruta 39 y Incas N	FIS 4062001272	: Supera límites intermedios	4
NAN5961	07/03/2023 03:13	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062002018	: Supera límites intermedios	4
NAT2417	08/03/2023 00:51	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	FIS 4062002347	: Supera límites máximos	10
NAV4506	08/03/2023 17:15	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002210	: Supera límites intermedios	4
NFH614	08/03/2023 11:27	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	FIS 4062002316	: Supera límites intermedios	4
OAB2930	08/03/2023 13:44	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002251	: Supera límites intermedios	4
OAB4189	08/03/2023 04:50	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002035	: Supera límites máximos	10
OAB5526	08/03/2023 15:58	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002215	: Supera límites intermedios	4
OAH314	08/03/2023 17:51	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002213	: Supera límites intermedios	4
OBP8054	08/03/2023 22:45	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	FIS 4062002279	: Supera límites intermedios	4
OCF100	08/03/2023 16:20	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002244	: Supera límites intermedios	4
ODK384	08/03/2023 00:17	Bvar. Artigas y Av. Chiverta	FIS 4062002265	: Semáforo en rojo	5
OEL925	08/03/2023 08:10	Rambla Claudio Williman y Cartagena	FIS 4062002146	: Supera límites intermedios	4

OEL925	08/03/2023 08:13	Rambla Claudio Williman E y Copiapo	FIS 4062001332	: Supera límites intermedios	4
OJU293	08/03/2023 16:16	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002219	: Supera límites intermedios	4
OQQ7880	08/03/2023 16:05	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	FIS 4062002325	: Supera límites intermedios	4
ORL276	08/03/2023 12:14	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001311	: Supera límites intermedios	4
OZW335	08/03/2023 11:49	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001309	: Supera límites intermedios	4
OZW335	08/03/2023 10:32	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001299	: Supera límites intermedios	4
PAA3649	08/03/2023 20:27	Ruta 39 y Incas N	FIS 4062001278	: Supera límites intermedios	4
PAA6198	08/03/2023 12:24	Ruta 60 y Tala	FIS 4062001355	: Supera límites intermedios	4
PAB7705	08/03/2023 15:43	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062002339	: Supera límites máximos	10
PAC3373	08/03/2023 18:28	Ruta 60 y Tala	FIS 4062002368	: Supera límites intermedios	4
PAO641	07/03/2023 00:56	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062002015	: Semáforo en rojo motos	4
PAV187	08/03/2023 23:12	Rambla Costanera y Calandria	FIS 4062002372	: Supera límites intermedios	4
PGM842	08/03/2023 11:42	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002246	: Supera límites intermedios	4
QAE3528	08/03/2023 14:05	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002234	: Supera límites intermedios	4
QBA206	08/03/2023 05:38	Av Alvariza y 18 de Julio	FIS 4062001317	: Supera límites intermedios	4
SAB2113	08/03/2023 09:59	Bvar. Artigas y Av. Córdoba	FIS 4062002286	: Supera límites intermedios	4
SAG9795	08/03/2023 08:50	Av. Aiguá E y Bvar. Artigas	FIS 4062002074	: Semáforo en rojo	5
SBD2456	08/03/2023 19:28	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002212	: Supera límites intermedios	4
SBE9272	08/03/2023 05:33	Ruta 39 y Incas N	FIS 4062001270	: Supera límites intermedios	4
SBF8563	08/03/2023 09:36	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	FIS 4062002186	: Supera límites intermedios	4
SBF8578	08/03/2023 18:09	Rambla Claudio Williman y del Faro	FIS 4062002163	: Supera límites intermedios	4
SBF9591	08/03/2023 03:18	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062002329	: Supera límites máximos	10
SBG6468	08/03/2023 14:58	Ruta 39 y Mapuches	FIS 4062002172	: Supera límites intermedios	4
SBG6806	08/03/2023 10:58	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001304	: Supera límites intermedios	4
SBI9854	08/03/2023 15:20	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002228	: Supera límites intermedios	4
SBJ5532	08/03/2023 13:29	Ruta 39 y Mapuches	FIS 4062002170	: Supera límites intermedios	4
SBJ9489	08/03/2023 17:06	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062002143	: Supera límites intermedios	4
SBJ9489	08/03/2023 17:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002208	: Supera límites intermedios	4
SBK8684	08/03/2023 15:09	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062002336	: Supera límites intermedios	4
SBN2024	08/03/2023 15:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002224	: Supera límites intermedios	4
SBN2552	08/03/2023 09:57	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002072	: Supera límites intermedios	4
SBR8565	08/03/2023 20:20	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002203	: Supera límites intermedios	4
SBS2381	08/03/2023 15:41	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002240	: Supera límites intermedios	4
SBS4998	08/03/2023 09:56	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062002132	: Supera límites intermedios	4
SBT6100	08/03/2023 00:25	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002033	: Supera límites intermedios	4
SBU4065	08/03/2023 13:44	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002233	: Supera límites intermedios	4
SBV5951	08/03/2023 21:28	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062002145	: Semáforo en rojo	5
SBZ5646	08/03/2023 15:07	Rambla Claudio Williman y del Faro	FIS 4062002158	: Supera límites intermedios	4
SBZ7762	08/03/2023 21:18	Ruta 39 y Incas N	FIS 4062001282	: Supera límites intermedios	4
SBZ9638	08/03/2023 07:10	Bvar. Artigas S y Frente a Municipio	FIS 4062002126	: Supera límites intermedios	4
SCE6886	08/03/2023 20:05	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062002144	: Semáforo en rojo	5
SCE8714	08/03/2023 11:59	Rambla Costanera y Calandria	FIS 4062002353	: Supera límites intermedios	4
SCG4312	08/03/2023 17:43	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062002343	: Supera límites intermedios	4
SCG5647	08/03/2023 15:11	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002226	: Supera límites intermedios	4
SCG6867	08/03/2023 13:38	Rambla Costanera y Calandria	FIS 4062002360	: Supera límites intermedios	4
SCG8679	08/03/2023 12:16	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002041	: Supera límites máximos	10
SCG8957	08/03/2023 11:07	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001250	: Supera límites intermedios	4
SCI1040	08/03/2023 20:41	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002204	: Supera límites intermedios	4
SCI2167	08/03/2023 18:08	Rambla Costanera y Calandria	FIS 4062002367	: Supera límites intermedios	4
SCJ3772	08/03/2023 17:48	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002048	: Supera límites máximos	10
SCJ7749	08/03/2023 16:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	FIS 4062002159	: Supera límites intermedios	4
SCM4702	08/03/2023 01:41	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062002057	: Semáforo en rojo	5
SCN5869	08/03/2023 14:08	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002043	: Supera límites máximos	10
SCN5869	08/03/2023 14:04	Rambla Claudio Williman y del Faro	FIS 4062002156	: Supera límites intermedios	4
SCO4326	08/03/2023 10:03	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002038	: Supera límites máximos	10
SCO6388	08/03/2023 14:19	Rambla Lorenzo Batlle O y Leyenda Patria	FIS 4062001337	: Supera límites intermedios	4
SCO6388	08/03/2023 14:58	Rambla Lorenzo Batlle y Virgilio	FIS 4062002324	: Supera límites intermedios	4
SCO6388	08/03/2023 14:56	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	FIS 4062002302	: Supera límites intermedios	4
SCO9355	08/03/2023 13:10	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002257	: Supera límites intermedios	4
SCP9841	08/03/2023 17:55	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002050	: Supera límites máximos	10
SCQ1253	08/03/2023 10:01	Calle 20 (El Remanso) y Calle 29	FIS 4062002311	: Semáforo en rojo	5
SCQ1310	08/03/2023 07:50	Camino los Arrayanes y Av. Uruguay	FIS 4062002183	: Supera límites intermedios	4
SCQ1914	08/03/2023 17:06	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002222	: Supera límites intermedios	4
SCQ8643	08/03/2023 10:51	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062001301	: Supera límites intermedios	4
SCR7454	08/03/2023 18:34	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	FIS 4062002267	: Supera límites intermedios	4
SCS3156	08/03/2023 16:33	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002205	: Supera límites intermedios	4
SCS5026	08/03/2023 13:26	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002249	: Supera límites intermedios	4
SCS5050	08/03/2023 13:41	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002253	: Supera límites intermedios	4
SCT4374	08/03/2023 14:22	Rambla de los Argentinos E y Santiago Vázquez	FIS 4062002357	: Supera límites intermedios	4
SCU9070	08/03/2023 13:02	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062002136	: Supera límites intermedios	4
SCU9987	08/03/2023 13:01	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002258	: Supera límites intermedios	4
SCW1473	08/03/2023 16:10	Rambla Claudio Williman y Av. España	FIS 4062002139	: Semáforo en rojo	5
SCW2531	08/03/2023 20:32	Rambla Costanera y Calandria	FIS 4062002370	: Supera límites intermedios	4
SCW3340	08/03/2023 09:14	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002036	: Supera límites máximos	10
SCW3354	08/03/2023 11:27	Luis Alberto de Herrera y Camino al Pantanal	FIS 4062001251	: Supera límites intermedios	4
SCW7421	08/03/2023 10:58	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002039	: Supera límites máximos	10
SCY987	08/03/2023 15:41	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062002338	: Supera límites intermedios	4
SCZ1575	08/03/2023 12:43	Rambla Costanera y Calandria	FIS 4062002355	: Supera límites máximos	10

SCZ2701	08/03/2023 17:53	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002194	: Supera límites intermedios	4
SJI505	08/03/2023 16:24	Rambla Lorenzo Batlle E y Leyenda Patria	FIS 4062002305	: Supera límites intermedios	4
SLQ1183	08/03/2023 17:03	Rambla de los Argentinos O y Santiago Vázquez	FIS 4062002342	: Supera límites intermedios	4
SLQ2299	08/03/2023 20:32	Bvar. Artigas y Canelones	FIS 4062002121	: Supera límites intermedios	4
SMQ706	08/03/2023 12:08	Av. Aiguá O y Bvar. Artigas	FIS 4062001222	: Semáforo en rojo motos	4
SOF7759	08/03/2023 01:22	Av Alvariza y Av. Pte. Tomas Berreta	FIS 4062002179	: Supera límites intermedios	4
XE3953	08/03/2023 20:54	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002191	: Supera límites intermedios	4
XE3953	08/03/2023 13:17	Av. Enrique Tarigo y Francisco Aime	FIS 4062002261	: Supera límites intermedios	4

Intendencia de Maldonado

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

20

Notificación 2.197/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(646)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 10/01/2023 11:36:43, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
sjs711	2/1/2023 18:59	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040148230	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
sjs711	3/1/2023 18:37	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040148267	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

21

Notificación 2.198/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(647)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 22/02/2023 10:15:44, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SAA 1247	18/2/2023 14:20	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052675	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAA2079	19/2/2023 16:34	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1011042146	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAA8605	18/2/2023 23:48	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6500052339	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAA8737	19/2/2023 10:46	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052400	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SAB 4823	20/2/2023 13:46	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052781	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAB5634	19/2/2023 16:11	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076249	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAB7482	19/2/2023 15:26	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 1011042156	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SAB8006	18/2/2023 16:58	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 6530056031	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAC4245	18/2/2023 15:22	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036414	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAC4450	18/2/2023 17:19	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035953	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
sac8377	18/2/2023 13:41	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154097	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAD 7188	18/2/2023 18:46	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052688	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sad3039	20/2/2023 6:51	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154195	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAD3610	18/2/2023 19:35	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 6500052247	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAD4240	18/2/2023 15:13	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035934	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAD9722	18/2/2023 13:49	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 1057124676	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAE6165	18/2/2023 16:5	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 6500052240	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAE7114	19/2/2023 16:42	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076252	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAE8035	19/2/2023 9:36	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 6500052252	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

SAE8042	20/2/2023 7:35	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052441	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAF 1051	20/2/2023 14:31	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 5530036588	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAF1300	20/2/2023 11:48	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 1057125079	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAF2075	20/2/2023 12:3	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125203	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAF2945	18/2/2023 16:39	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 1061071890	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAF8685	19/2/2023 7:42	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076159	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAG 4235	20/2/2023 19:25	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6810052819	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAG1119	18/2/2023 12:50	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036405	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAG1213	19/2/2023 16:49	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6480064923	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAG1624	18/2/2023 12:53	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036406	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAG3165	19/2/2023 7:48	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076160	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAH4029	19/2/2023 15:39	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052412	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAH6470	19/2/2023 14:10	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154150	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAI 9305	18/2/2023 20:54	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6810052627	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAI8956	20/2/2023 10:58	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057125061	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAJ2829	19/2/2023 23:34	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 6500052274	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SAJ6543	19/2/2023 17:8	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1011042218	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAJ6908	20/2/2023 12:31	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057125068	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAJ6908	20/2/2023 12:31	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057125068	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1
SAK7320	19/2/2023 14:39	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076233	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAK9675	19/2/2023 15:17	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6500052302	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SAM 1723	20/2/2023 15:0	AV RIVERA y BV ARTIGAS	S026 239	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAN 2390	18/2/2023 14:0	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6810052595	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SAN 5241	20/2/2023 15:22	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6810052833	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAN2440	19/2/2023 18:2	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6500052314	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAN3866	19/2/2023 8:12	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076165	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAN4953	19/2/2023 15:42	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5530036518	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAN5442	19/2/2023 16:23	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1011042145	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAO 5421	20/2/2023 13:21	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6810052805	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SAO3323	18/2/2023 15:49	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 1057124719	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAO7097	19/2/2023 11:13	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6500052287	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAO8834	19/2/2023 11:55	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057124829	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SAP4769	18/2/2023 16:2	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057124997	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAP7740	20/2/2023 14:14	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 1057125083	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAQ 2055	18/2/2023 17:50	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 6810052574	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAQ 3405	20/2/2023 12:53	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6810052804	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAQ6119	19/2/2023 15:20	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6500052303	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SAQ7818	20/2/2023 8:16	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036488	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAR1217	20/2/2023 12:58	AV ITALIA y ALMIRON	CGM 5530036601	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAR2409	20/2/2023 21:47	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052474	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAS 7243	18/2/2023 17:21	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 6810052572	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAU 2393	18/2/2023 13:19	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052671	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAV 6738	18/2/2023 22:8	CNO CARLOS MARIA DE PENA y CNO CASTRO	S026 235	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SAV 8725	18/2/2023 13:29	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035918	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAV1279	19/2/2023 8:17	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057124811	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SAV9831	19/2/2023 12:45	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052405	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAW5380	19/2/2023 15:9	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6480064920	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAY 2270	20/2/2023 14:8	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052783	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAY4772	18/2/2023 20:21	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154357	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAZ2234	18/2/2023 19:46	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1061071927	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBA 2981	18/2/2023 15:46	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6810052605	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBA1533	18/2/2023 14:59	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154102	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBB1058	19/2/2023 19:14	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1061071818	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBC1529	20/2/2023 7:41	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057125042	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBC5658	18/2/2023 16:22	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057124999	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBC6797	19/2/2023 16:34	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 6500052262	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sbd6767	19/2/2023 6:36	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1040154244	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBD6767	19/2/2023 6:31	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1040154243	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBD6767	19/2/2023 7:22	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076157	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBD8894	18/2/2023 21:6	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154359	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBD9459	20/2/2023 18:58	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 1057125138	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBE 3290	20/2/2023 10:20	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052771	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBE 5381	18/2/2023 18:30	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 6810052578	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBE3591	19/2/2023 11:51	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 6500052255	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBE5595	18/2/2023 23:1	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154376	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBE6039	18/2/2023 12:18	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1011042245	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBF4120	18/2/2023 19:48	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052384	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBf9702	18/2/2023 18:23	AV ITALIA y ALMIRON	CGM 1040153875	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SBG6648	18/2/2023 20:43	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154118	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBH 4048	20/2/2023 8:39	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6480064873	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBH2068	18/2/2023 17:59	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1011042264	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBH6088	18/2/2023 17:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1040153909	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBH6652	18/2/2023 17:38	AV ITALIA y ALMIRON	CGM 1040153873	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBI 3533	18/2/2023 22:14	CNO MOLINOS DE RAFFO y AV ISLAS CANARIAS	S026 237	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBI3952	18/2/2023 20:44	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154358	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBI4011	19/2/2023 12:59	AV ITALIA y ALMIRON	CGM 1040153893	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBI4239	19/2/2023 11:55	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 6500052257	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBI5835	19/2/2023 18:11	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1011042207	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBI7403	18/2/2023 22:21	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6530056023	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBI7588	18/2/2023 18:20	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057125015	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBI9991	20/2/2023 17:56	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052462	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBJ1050	18/2/2023 14:11	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 5300036089	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBJ1504	16/2/2023 8:33	AV ITALIA y ALMIRON	CGM 5270043329	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBJ9559	20/2/2023 9:5	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6530056035	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBK1669	18/2/2023 17:2	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 6530056032	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBK1669	18/2/2023 17:38	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036423	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBK1783	19/2/2023 13:21	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154147	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBK3669	20/2/2023 16:21	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052454	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBK7366	20/2/2023 13:46	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6530056051	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBK7384	18/2/2023 17:16	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057125005	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBK9446	20/2/2023 8:49	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 1061071873	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBL 6648	19/2/2023 8:44	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 6810052765	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBL1923	19/2/2023 11:10	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1011042138	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sbl4379	18/2/2023 17:8	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154111	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBL8169	18/2/2023 14:57	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154101	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBL9024	18/2/2023 12:31	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1057124705	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBM2663	18/2/2023 14:59	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 1061071888	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBM2663	19/2/2023 10:3	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076194	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBM4918	19/2/2023 19:20	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036467	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBM5330	19/2/2023 15:11	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5530036517	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBN 6409	18/2/2023 15:16	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052678	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBN2214	18/2/2023 16:56	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057125003	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBN3118	19/2/2023 9:11	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1011042135	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBO 6970	21/2/2023 8:38	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6810052825	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBO1876	20/2/2023 8:15	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125156	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBO4514	19/2/2023 15:6	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052411	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBO7471	19/2/2023 7:27	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 6500052215	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBO7995	18/2/2023 14:3	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1011042181	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBP 5387	18/2/2023 18:51	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6810052620	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBP 6485	18/2/2023 18:24	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6810052618	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sbp2046	20/2/2023 9:30	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154204	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBP2046	19/2/2023 16:28	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154164	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBP2046	19/2/2023 8:52	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154139	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBP2046	20/2/2023 9:18	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154203	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBP2863	19/2/2023 11:43	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076205	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBP6485	18/2/2023 18:49	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 6500052245	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBP8873	18/2/2023 22:48	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154374	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBQ1556	19/2/2023 15:5	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1011042143	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBQ1648	19/2/2023 8:0	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076162	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBQ3689	19/2/2023 14:14	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036449	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBQ4671	18/2/2023 15:48	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057124993	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBQ5776	19/2/2023 11:45	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076206	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBQ6754	18/2/2023 17:3	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040153952	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBQ7283	18/2/2023 15:52	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154339	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBQ7590	18/2/2023 15:18	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052371	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBQ9418	18/2/2023 12:35	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1040153902	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBR 1962	18/2/2023 13:35	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 6810052554	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBR 4780	18/2/2023 16:53	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035951	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBR 8854	18/2/2023 22:11	CNO CARLOS MARIA DE PENA y MAZANGANO	S026 236	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
SBR4400	19/2/2023 18:39	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6500052319	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBR4876	18/2/2023 23:40	AV ITALIA y ALMIRON	CGM 1040153886	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SBR5314	19/2/2023 6:39	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1040154245	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBR7566	19/2/2023 10:16	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057124820	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBR7566	19/2/2023 10:16	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057124820	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1
SBR9537	19/2/2023 17:45	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 1011042159	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBR9586	18/2/2023 19:36	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1011042267	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBS2494	18/2/2023 20:27	AV ITALIA y ALMIRON	CGM 1040153883	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS3854	19/2/2023 6:28	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6500052342	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBS5735	20/2/2023 13:35	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154208	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBS6065	19/2/2023 18:30	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6480064925	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sbs6808	20/2/2023 2:20	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154189	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBS8428	20/2/2023 11:53	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125201	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBT1513	19/2/2023 18:6	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154172	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBT1749	18/2/2023 19:15	AV ITALIA y ALMIRON	CGM 1040153881	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBT4945	19/2/2023 17:10	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1011042205	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBT6145	19/2/2023 8:47	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076176	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBT6145	19/2/2023 8:44	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076172	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBT6531	20/2/2023 7:27	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154199	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBT7105	19/2/2023 11:38	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154143	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBT732	19/2/2023 23:35	BV ARTIGAS y CANELONES	CGM 1011042231	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBT7702	20/2/2023 7:56	AV ITALIA y LIDO	CGM 1061071866	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBT9914	20/2/2023 15:47	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 5530036540	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBU 7202	18/2/2023 16:7	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036416	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBU2906	18/2/2023 12:42	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 6530056026	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBU3545	19/2/2023 13:14	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 1011042155	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBU3770	18/2/2023 16:21	AV ITALIA y ALMIRON	CGM 1040153868	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV 5197	19/2/2023 13:34	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052711	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV 5197	18/2/2023 17:24	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052682	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV 8717	18/2/2023 13:12	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 6810052553	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV3370	19/2/2023 12:13	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036442	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV5545	19/2/2023 16:17	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052415	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV5894	18/2/2023 16:39	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035948	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV8712	19/2/2023 12:55	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 6500052259	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBV8712	19/2/2023 13:23	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154148	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBW1588	18/2/2023 16:19	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154341	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBW3916	18/2/2023 13:56	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035921	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBW5376	18/2/2023 20:8	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 6500052249	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBW5862	19/2/2023 11:47	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057124828	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBW5862	19/2/2023 11:47	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057124828	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	2
SBW6177	19/2/2023 14:53	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076237	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBW6744	20/2/2023 16:35	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052456	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBW8867	19/2/2023 12:58	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 6500052226	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBW9928	18/2/2023 14:54	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 5300036092	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBX2235	19/2/2023 23:38	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076282	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBX6100	18/2/2023 14:40	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057124974	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBX6443	20/2/2023 7:38	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 1061071872	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBX6672	19/2/2023 8:53	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 1011042151	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBX6738	19/2/2023 18:11	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1011042206	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBX6809	18/2/2023 21:19	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154361	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBY2411	18/2/2023 12:54	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 5300036077	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBZ1066	19/2/2023 16:53	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154168	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBZ4294	19/2/2023 8:45	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076174	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBZ7088	19/2/2023 15:19	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057124841	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBZ7480	19/2/2023 8:33	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 6500052251	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBZ7682	18/2/2023 15:32	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1011042258	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBZ7977	20/2/2023 14:29	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 1057125117	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBZ8289	20/2/2023 14:13	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 1040154259	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBZ9495	18/2/2023 14:31	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 5300036091	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCA2122	18/2/2023 16:33	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057125001	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCA2375	19/2/2023 15:13	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154156	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sca5241	19/2/2023 10:15	BV ARTIGAS y CANELONES	CGM 1040154018	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCA8140	18/2/2023 19:3	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052383	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
scb2595	18/2/2023 16:24	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1040153905	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCB4291	18/2/2023 15:38	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036415	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCB6707	19/2/2023 7:57	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1011042275	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCB8967	18/2/2023 19:29	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154355	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCD4643	19/2/2023 14:43	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1011042141	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SCE 1490	18/2/2023 13:42	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 6810052556	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCE1153	20/2/2023 16:7	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 5530036543	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCE2479	19/2/2023 14:56	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076239	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCE7050	20/2/2023 11:4	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125188	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCF 3496	18/2/2023 15:55	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035942	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCF 8901	20/2/2023 12:58	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052779	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCF2629	18/2/2023 16:57	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154343	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCF5328	20/2/2023 16:1	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125235	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCF5816	19/2/2023 17:38	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036462	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCF7841	19/2/2023 7:48	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1011042274	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCF8065	18/2/2023 16:44	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035949	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCF8165	19/2/2023 18:13	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076266	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCF8358	20/2/2023 8:11	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057125046	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCF9942	20/2/2023 6:27	BV ARTIGAS y CANELONES	CGM 1011042233	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG 4944	21/2/2023 1:25	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6810052820	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCG 8364	18/2/2023 14:17	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 6810052560	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCG1035	18/2/2023 19:0	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035969	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCG1262	19/2/2023 18:57	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 1040154274	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCG2204	19/2/2023 14:20	BV ARTIGAS y CANELONES	CGM 1040154026	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCG2798	19/2/2023 15:32	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154158	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCG4843	20/2/2023 17:56	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052463	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCG5623	18/2/2023 15:3	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057124982	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCG5980	19/2/2023 13:9	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076219	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCG7817	18/2/2023 16:1	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154340	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCG8138	19/2/2023 12:6	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 6500052224	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCG9137	20/2/2023 16:44	BV ARTIGAS y CANELONES	CGM 5530036612	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCH 9364	18/2/2023 17:13	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 6810052571	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCH2163	19/2/2023 14:32	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036450	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCH3908	18/2/2023 14:13	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035925	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCH4318	20/2/2023 12:7	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 1057125080	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sch5972	18/2/2023 20:50	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154119	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCH6271	18/2/2023 19:3	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057125021	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCH8195	20/2/2023 11:16	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125192	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCH9273	20/2/2023 12:11	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125206	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCI 2442	20/2/2023 15:58	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6810052812	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCI 8992	18/2/2023 17:12	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6810052611	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCI4650	19/2/2023 16:16	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154163	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCI7313	19/2/2023 18:27	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1011042221	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCI7931	20/2/2023 17:21	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125249	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCI9236	18/2/2023 20:58	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6530056012	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCJ 6515	18/2/2023 12:57	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052669	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCJ 6546	20/2/2023 12:43	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052778	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCJ 6546	19/2/2023 11:48	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052707	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCJ2132	20/2/2023 11:59	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125202	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCJ2798	18/2/2023 16:12	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1040153904	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCJ4282	19/2/2023 13:44	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 6500052351	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCJ6216	19/2/2023 10:1	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 6500052221	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCJ6813	18/2/2023 19:50	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035972	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCJ7291	19/2/2023 20:31	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076276	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCJ8069	19/2/2023 22:30	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1061071823	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCJ8427	18/2/2023 14:27	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035928	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCJ9290	19/2/2023 17:13	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6500052347	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCK 3182	18/2/2023 14:22	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6810052745	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCK 7737	19/2/2023 12:1	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036441	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCK3369	19/2/2023 16:50	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076255	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCK7127	20/2/2023 14:37	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125220	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCK7497	20/2/2023 11:21	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057125062	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCK8052	19/2/2023 14:7	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057124838	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCL 1201	20/2/2023 14:54	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 6480064881	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCL2169	19/2/2023 10:29	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057124822	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCL2169	19/2/2023 10:29	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057124822	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	2
SCL7607	18/2/2023 11:55	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1061071804	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCL9886	19/2/2023 12:44	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1011042194	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCM1228	20/2/2023 17:19	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125248	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCM1548	19/2/2023 18:8	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6500052315	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCM1548	19/2/2023 19:11	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6500052320	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCM2061	20/2/2023 12:54	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125213	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCM6885	20/2/2023 12:58	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125214	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCM7238	20/2/2023 14:16	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125218	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCM9173	18/2/2023 14:55	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057124977	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCM9490	20/2/2023 11:3	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125187	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCN 4285	20/2/2023 7:14	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6480064871	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCN4040	18/2/2023 19:1	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1061071926	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

SCN4706	18/2/2023 11:38	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 1057124665	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCN4891	20/2/2023 15:37	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125232	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ScN7633	18/2/2023 18:43	AV ITALIA y ALMIRON	CGM 1040153878	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCN7649	18/2/2023 22:41	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154371	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCO 6943	20/2/2023 7:56	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 5530036527	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCO1199	19/2/2023 13:20	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057124834	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCO1199	19/2/2023 13:20	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057124834	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1
SCO1288	19/2/2023 9:41	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6500052344	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCO1384	18/2/2023 23:16	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057125036	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCO1384	18/2/2023 22:20	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057125032	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCO2280	19/2/2023 15:39	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 1061071867	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sco2339	19/2/2023 17:48	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154170	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCO3179	18/2/2023 14:58	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035931	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCO3289	18/2/2023 23:5	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057125035	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCo4283	19/2/2023 11:25	AV ITALIA y ALMIRON	CGM 1040153888	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCO5896	19/2/2023 23:55	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036474	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCO7040	19/2/2023 11:58	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1011042192	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCO7055	18/2/2023 14:36	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1011042252	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP 3295	18/2/2023 12:57	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 6810052550	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP 8198	18/2/2023 14:5	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035923	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP1011	19/2/2023 8:40	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076170	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP1266	18/2/2023 16:49	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1040153931	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP1353	18/2/2023 15:8	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057124986	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP1585	20/2/2023 10:41	BV ARTIGAS y CANELONES	CGM 1011042238	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP2244	19/2/2023 15:6	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076243	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCP2505	21/2/2023 8:29	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125277	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP2810	19/2/2023 14:5	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 6500052352	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP3114	21/2/2023 5:57	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 5530036561	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCP5386	18/2/2023 15:38	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154336	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP5676	19/2/2023 12:2	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1040153918	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCP6778	18/2/2023 14:11	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 5300036090	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCP7634	19/2/2023 17:15	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052418	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCP8130	19/2/2023 12:25	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076211	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCQ 7621	18/2/2023 15:45	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 6810052568	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
scq2778	20/2/2023 1:1	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	CGM 1040154215	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCQ4074	19/2/2023 17:59	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052420	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCQ4233	20/2/2023 8:1	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 1061071908	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCQ4274	18/2/2023 13:16	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 1057124670	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCQ4578	20/2/2023 18:59	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052466	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCQ5097	18/2/2023 14:16	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057124970	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCQ6506	19/2/2023 16:30	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154165	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCQ7525	19/2/2023 2:31	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6480064893	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCQ7897	18/2/2023 14:59	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1011042253	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCQ8431	19/2/2023 13:19	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040153955	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCQ8920	18/2/2023 13:55	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1011042250	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR 1879	18/2/2023 13:26	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6810052742	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR2752	18/2/2023 19:52	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057125025	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR4431	18/2/2023 22:5	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154368	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR5279	19/2/2023 9:21	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6500052284	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR6603	19/2/2023 12:18	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076210	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCR9776	19/2/2023 13:3	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5530036514	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCS 1015	20/2/2023 15:19	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052790	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCS 2666	18/2/2023 13:33	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6810052743	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
scs1219	19/2/2023 13:9	AV ITALIA y ALMIRON	CGM 1040153894	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCS1974	18/2/2023 12:44	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 1040154261	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCS2379	20/2/2023 9:47	AV ITALIA y ALMIRON	CGM 6500052369	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCS3072	19/2/2023 16:27	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1011042199	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCS4901	18/2/2023 15:17	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1011042255	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCS5290	18/2/2023 17:4	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154344	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCS5412	19/2/2023 10:37	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076199	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCS5980	20/2/2023 11:13	AV ITALIA y LIDO	CGM 1011042319	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCS7700	18/2/2023 14:26	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1011042182	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCS8154	18/2/2023 15:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5530036499	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCS8464	21/2/2023 9:54	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052492	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCS9028	20/2/2023 8:40	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125159	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCT2415	20/2/2023 12:5	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125204	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCT6584	18/2/2023 14:54	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035930	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCT6696	18/2/2023 12:43	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1061071805	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCT6815	20/2/2023 15:57	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125234	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCT7190	18/2/2023 18:25	AV ITALIA y ALMIRON	CGM 1040153876	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SCT7291	19/2/2023 10:20	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1040153915	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCT7957	20/2/2023 6:24	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1011042149	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCU 1821	18/2/2023 18:33	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052687	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU 2582	18/2/2023 15:10	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036413	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU1821	18/2/2023 19:17	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6530056010	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU1821	18/2/2023 19:21	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1040153934	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCU3540	20/2/2023 9:39	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057125053	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU4286	19/2/2023 18:57	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 1040154275	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU4695	19/2/2023 7:7	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076154	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU5512	18/2/2023 19:37	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1011042268	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
scu7558	18/2/2023 16:35	AV DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA y AV JOSE PEDRO VARELA	CGM 1040154210	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCU7558	19/2/2023 1:35	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1040153914	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCU7705	19/2/2023 15:59	AV ITALIA y ALMIRON	CGM 6500052363	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCU8472	18/2/2023 18:55	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6480064891	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCU9807	19/2/2023 19:9	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 6500052358	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCV 2939	18/2/2023 17:46	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 6810052573	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCV 7832	18/2/2023 18:27	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6810052753	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV5553	19/2/2023 13:1	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057124833	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
scv6011	19/2/2023 23:55	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154178	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV6085	20/2/2023 13:56	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6530056052	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV6504	19/2/2023 16:0	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 1011042157	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV6888	19/2/2023 12:48	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057124832	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCV7327	19/2/2023 14:48	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076236	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV7454	19/2/2023 14:57	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 6500052353	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV7521	18/2/2023 18:2	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1011042265	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV8435	18/2/2023 19:10	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1061071810	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV9424	19/2/2023 12:3	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 1061071894	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW1968	19/2/2023 14:30	BV ARTIGAS y CANELONES	CGM 1040154027	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCW2438	19/2/2023 7:30	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1061071928	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW2463	19/2/2023 2:6	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052389	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCW2639	18/2/2023 18:33	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1061071925	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW6511	20/2/2023 16:5	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6530056057	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW7291	19/2/2023 8:46	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076175	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW8488	20/2/2023 8:13	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125155	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCW8883	18/2/2023 17:44	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154347	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCX 1860	18/2/2023 16:41	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 6810052570	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCX 5626	18/2/2023 13:51	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 6810052557	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCX 9179	18/2/2023 15:43	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 6810052567	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCX4244	19/2/2023 9:52	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076192	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCX4565	18/2/2023 12:37	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1057124706	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCX4867	18/2/2023 18:9	RAMBLA OHIGGINS y MOTIVOS DE PROTEO	CGM 6530056008	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCX5123	18/2/2023 22:55	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035982	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCX5888	20/2/2023 11:2	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6530056039	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCX5959	20/2/2023 16:26	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 5530036584	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCX6727	20/2/2023 10:26	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154205	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCX8139	19/2/2023 12:16	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076209	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCX8407	20/2/2023 18:11	AV ITALIA y ALMIRON	CGM 5530036603	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCX9889	19/2/2023 12:14	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 6500052225	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCY1402	18/2/2023 14:33	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6480064889	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCY1621	19/2/2023 9:52	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076191	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCY2356	18/2/2023 18:11	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057125013	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCY2873	19/2/2023 13:41	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 6500052229	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCY3069	19/2/2023 20:54	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057124856	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCY3171	18/2/2023 13:32	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1040153903	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SDB109	19/2/2023 19:7	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 1061071905	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SDB109	19/2/2023 19:7	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 1061071905	ART.1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SDG767	19/2/2023 12:43	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6500052293	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SDI2784	19/2/2023 14:13	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 6500052260	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SDL 669	19/2/2023 12:0	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036440	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sen214	20/2/2023 7:39	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 1040154280	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SER 153	18/2/2023 16:53	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 5300036096	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
sev633	19/2/2023 14:22	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154152	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SEX328	19/2/2023 13:8	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076218	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SEX328	19/2/2023 13:8	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076218	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2
SFG271	19/2/2023 16:38	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 6500052263	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SFP613	19/2/2023 14:0	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1061071934	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SFQ800	19/2/2023 14:0	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6500052295	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SFV 487	18/2/2023 20:1	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6810052624	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SFV487	19/2/2023 15:53	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 1061071899	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SFV550	19/2/2023 17:17	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 6500052357	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SFV939	19/2/2023 10:26	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076197	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SFW 994	19/2/2023 14:13	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6480064898	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8

SFW500	18/2/2023 15:3	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057124983	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SFW500	18/2/2023 15:3	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057124983	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2
sga471	19/2/2023 7:41	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040153946	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SGB 38	18/2/2023 19:18	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6810052621	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SGD707	19/2/2023 17:5	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076258	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SGH 113	20/2/2023 15:44	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 5530036571	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SGL585	19/2/2023 14:11	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6500052296	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SGR177	18/2/2023 13:54	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 1057124677	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SGR177	18/2/2023 13:54	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 1057124677	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	4
SGZ 15	18/2/2023 15:25	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035937	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
shd536	20/2/2023 9:30	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 1040154257	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHF927	20/2/2023 9:38	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125171	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SHI250	20/2/2023 9:16	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6530056036	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SHO 402	18/2/2023 14:49	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6480064890	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SHP 38	20/2/2023 7:8	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036479	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SHQ 789	18/2/2023 15:4	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035932	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SHT229	19/2/2023 0:58	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1061071840	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SID359	20/2/2023 18:37	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6530056066	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SIF746	19/2/2023 14:38	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1011042197	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SIG 082	19/2/2023 16:9	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036454	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sig157	18/2/2023 19:28	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 1040153984	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SIG157	20/2/2023 6:13	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1061071845	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIG808	19/2/2023 13:9	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 1061071897	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SIG808	19/2/2023 19:2	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 1061071904	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SIH391	19/2/2023 12:37	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076213	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SII399	20/2/2023 16:48	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052458	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SIK 523	19/2/2023 13:0	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052710	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SIL045	20/2/2023 7:22	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125146	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SIN 770	18/2/2023 14:58	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 5300036093	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
siq193	18/2/2023 14:49	AV ITALIA y ALMIRON	CGM 1040153866	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIr687	19/2/2023 16:42	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154167	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SIT 351	18/2/2023 22:44	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035981	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SIT 765	19/2/2023 10:3	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036437	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SIU546	20/2/2023 3:39	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6500052328	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SIV657	18/2/2023 13:24	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1061071922	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
siy409	18/2/2023 15:18	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154104	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SIZ 562	18/2/2023 18:54	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5530036507	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJA 253	18/2/2023 16:19	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035944	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJB 631	18/2/2023 18:6	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6810052751	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJC 112	19/2/2023 16:4	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052714	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJE198	19/2/2023 14:34	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1061071935	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJG 264	19/2/2023 14:58	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5530036516	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJI 588	20/2/2023 7:54	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052733	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJJ997	20/2/2023 16:5	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 5530036583	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJK 352	19/2/2023 13:53	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036448	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJK953	18/2/2023 13:57	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035922	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
sjl748	19/2/2023 15:39	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154159	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sjm035	19/2/2023 2:5	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 1040154249	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJN408	19/2/2023 14:57	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076240	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJN881	20/2/2023 16:2	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052453	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJN923	19/2/2023 11:20	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6500052288	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJR 721	20/2/2023 18:50	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6810052818	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sjr107	19/2/2023 10:20	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040153953	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJR721	19/2/2023 10:19	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6480064894	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SJR739	18/2/2023 12:30	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 6500052212	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJS020	19/2/2023 10:3	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076193	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SJS105	18/2/2023 23:1	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057125034	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJT804	19/2/2023 15:0	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1011042214	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJU 437	20/2/2023 15:37	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6810052811	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJW780	19/2/2023 12:42	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1011042139	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SJW780	19/2/2023 10:40	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 1011042137	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJW780	18/2/2023 14:27	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1061071923	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJZ 903	19/2/2023 14:41	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036451	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJZ682	19/2/2023 16:36	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036457	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SJZ856	18/2/2023 18:27	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 1061071891	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
skb030	18/2/2023 23:12	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040153941	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKE804	19/2/2023 15:9	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1011042215	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKF376	19/2/2023 13:59	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052408	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKF376	18/2/2023 13:24	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1061071921	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKG 961	19/2/2023 7:3	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036434	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKG 961	18/2/2023 13:4	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052670	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8

SKG022	20/2/2023 13:5	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 1057125112	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKG961	20/2/2023 16:27	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6530056060	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKJ 549	18/2/2023 15:16	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 5300036094	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKL 403	19/2/2023 3:7	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5530036510	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SKO388	20/2/2023 8:24	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125157	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKQ251	20/2/2023 9:21	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125166	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKR458	18/2/2023 13:50	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035919	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKR562	20/2/2023 16:22	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6530056059	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SKS794	20/2/2023 17:5	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052460	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SKS854	18/2/2023 15:32	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057124991	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKT 758	18/2/2023 14:20	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6810052597	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKT348	20/2/2023 13:59	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125217	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKV580	19/2/2023 9:5	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1061071842	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKY 020	18/2/2023 19:43	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052691	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKY 598	18/2/2023 19:59	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036428	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
skz363	18/2/2023 22:10	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040153940	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKZ611	19/2/2023 4:35	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052394	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLB 447	20/2/2023 7:33	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052730	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLB 594	18/2/2023 17:50	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036425	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLC 109	18/2/2023 16:39	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052681	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLD 526	18/2/2023 13:59	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036407	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLD590	19/2/2023 14:54	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076238	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLD590	21/2/2023 7:8	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125268	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLE 989	20/2/2023 15:5	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052787	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLF784	18/2/2023 14:24	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 1057124715	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLG 808	20/2/2023 15:0	CNO ARIEL y BELL	S043 446	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2
SLG 808	20/2/2023 15:0	CNO ARIEL y BELL	S043 446	ART. 21/8: No usa elementos reflectivas	0,5
slg190	18/2/2023 18:47	AV ITALIA y ALMIRON	CGM 1040153879	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLG255	20/2/2023 13:12	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 1057125113	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLG255	20/2/2023 13:12	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 1057125113	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2
SLI467	19/2/2023 11:45	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6500052291	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLI467	19/2/2023 11:45	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6500052291	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	4
SLI639	18/2/2023 16:49	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035950	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLJ928	19/2/2023 22:12	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1011042227	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLK308	20/2/2023 1:7	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052434	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLL 161	19/2/2023 15:41	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052713	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLL 810	18/2/2023 13:1	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5530036495	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLL 810	19/2/2023 11:3	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5530036513	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLL545	19/2/2023 15:9	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y MATEO CABRAL	CGM 6500052354	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLL570	19/2/2023 13:39	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052407	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLL810	19/2/2023 2:29	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052390	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLL821	19/2/2023 12:36	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 1011042193	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLM 627	18/2/2023 18:44	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036426	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLM627	19/2/2023 10:24	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1061071814	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLM675	18/2/2023 18:9	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052380	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
sln137	18/2/2023 17:37	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154112	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLN805	18/2/2023 15:47	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052373	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLO208	19/2/2023 14:26	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 1040153980	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLP 278	18/2/2023 12:26	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052667	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLP176	18/2/2023 17:0	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035952	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLP567	18/2/2023 12:26	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 1011042129	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLQ0092	19/2/2023 16:21	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6500052346	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLS084	20/2/2023 9:51	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125174	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLT 498	19/2/2023 17:40	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6480064924	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLT 517	18/2/2023 13:45	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6810052744	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
slt427	18/2/2023 22:48	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154373	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLT498	19/2/2023 17:3	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1061071816	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLU629	18/2/2023 15:2	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057124981	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLV409	19/2/2023 17:10	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1011042219	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLW562	18/2/2023 15:59	CNO CIBILS y MIRUNGA	CGM 6500052239	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLX 065	18/2/2023 23:7	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 5300036104	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLX122	18/2/2023 14:7	L A DE HERRERA y CADIZ	CGM 1040153969	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLY 739	18/2/2023 16:11	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036417	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLY 866	20/2/2023 14:53	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6810052808	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
sly388	19/2/2023 7:15	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 1040154250	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SLY447	19/2/2023 11:47	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076207	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLZ299	20/2/2023 7:9	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076291	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SLZ475	18/2/2023 15:33	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1011042259	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8

slz535	19/2/2023 18:19	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 1040154272	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLZ535	20/2/2023 9:42	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5530036526	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMA 164	18/2/2023 14:10	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 5300036088	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMA012	19/2/2023 14:13	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076228	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMA012	20/2/2023 9:42	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125172	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sma258	19/2/2023 10:48	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040153954	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMA258	18/2/2023 17:30	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052379	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SMA662	19/2/2023 17:19	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036461	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMB 099	20/2/2023 5:45	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6480064899	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SMB 995	18/2/2023 17:46	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036424	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMB535	20/2/2023 17:18	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6530056064	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMC 630	18/2/2023 18:58	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035968	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SMC831	20/2/2023 14:47	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 1057125120	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMG 683	19/2/2023 20:2	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036471	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMG008	20/2/2023 6:9	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076286	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SMG033	18/2/2023 19:0	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057125019	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMG033	18/2/2023 19:0	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057125019	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2
SMG144	18/2/2023 15:19	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057124987	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMG755	20/2/2023 6:14	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076287	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SMH 394	18/2/2023 11:25	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6810052739	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMJ 478	20/2/2023 20:22	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6480064902	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
smj211	18/2/2023 22:36	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154370	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMJ751	20/2/2023 16:45	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6530056062	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SML266	19/2/2023 17:19	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076259	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SML385	19/2/2023 16:19	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6500052345	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
sml613	18/2/2023 19:56	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154356	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
smL922	19/2/2023 18:49	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 1040154252	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SMM036	18/2/2023 22:44	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1061071812	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SMM168	18/2/2023 15:11	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035933	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMM170	19/2/2023 19:4	JUAN JACOBO ROUSSEAU y HABANA	CGM 1061071868	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMM211	19/2/2023 10:47	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076200	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMM454	19/2/2023 19:53	AV URUGUAY y VAZQUEZ	CGM 1061071820	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMM512	18/2/2023 14:54	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057124976	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
smm884	19/2/2023 15:51	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154161	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMN 429	19/2/2023 16:59	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 6480064870	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMO 658	18/2/2023 13:55	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052673	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMO693	20/2/2023 11:26	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125194	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMO693	20/2/2023 11:41	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125198	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMQ359	19/2/2023 17:19	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052419	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SMR060	18/2/2023 18:24	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5300035962	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
STC 1733	19/2/2023 15:34	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6480064921	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STC2045	20/2/2023 13:51	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 5530036535	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STC9107	19/2/2023 16:35	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6480064922	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STP1295	20/2/2023 7:52	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1057125153	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STP7655	20/2/2023 12:8	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052448	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STU2040	19/2/2023 16:40	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6500052311	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX 0417	18/2/2023 14:47	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052677	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX 1941	18/2/2023 14:1	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 6810052558	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX1970	18/2/2023 19:34	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5530036427	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX2840	19/2/2023 17:44	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1040154169	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

22

Notificación 2.199/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(648)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 22/02/2023 10:15:38, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SAR 8784	19/2/2023 5:8	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 6810052590	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SAU 6849	19/2/2023 4:19	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 6810052588	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12

SAU6209	18/2/2023 16:35	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5530036503	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SBA1533	20/2/2023 2:3	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 6480064860	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SBI1151	18/2/2023 19:40	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1057125024	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SBI2529	18/2/2023 14:59	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5530036498	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SBN 6409	19/2/2023 1:26	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052698	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SBN 6409	18/2/2023 19:13	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052690	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SBR1313	18/2/2023 20:30	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1011042269	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SCA8495	20/2/2023 3:28	AV JOSE BELLONI y CNO PETIROSSI	CGM 1057124857	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SCN9320	19/2/2023 2:21	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 1040153937	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SCP7761	19/2/2023 12:2	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052401	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SFV287	20/2/2023 7:3	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076290	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SHI752	19/2/2023 1:53	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1044076150	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SHK 110	19/2/2023 15:30	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052712	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SHK 110	19/2/2023 15:30	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052712	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	4
SHY866	19/2/2023 21:28	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6500052325	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
sis234	18/2/2023 22:39	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 1040153960	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SIU 822	19/2/2023 1:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5530036509	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SJB 386	19/2/2023 17:4	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052717	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SJB 386	19/2/2023 17:4	JOSE LLUPES y VITORIA	CGM 6810052717	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2
SKP 499	18/2/2023 19:42	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6810052623	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SKP 499	18/2/2023 19:42	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6810052623	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2
SKP499	19/2/2023 20:34	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6500052323	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SKP499	19/2/2023 20:34	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6500052323	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2
SLV 328	20/2/2023 2:22	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 6480064861	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SMA 865	18/2/2023 17:45	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6810052615	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SMA 865	18/2/2023 17:45	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 6810052615	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2
SMM 884	18/2/2023 15:34	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 6480064853	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SMO067	19/2/2023 19:1	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 1061071903	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

23

Notificación 2.200/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(649)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 22/02/2023 10:15:40, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

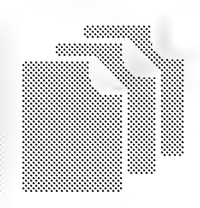
Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBA1533	20/2/2023 16:44	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052457	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SBT 2316	20/2/2023 15:35	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6810052810	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SDV493	20/2/2023 16:0	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 1057125126	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SDV493	20/2/2023 16:0	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 1057125126	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	4
SFQ800	20/2/2023 14:39	CNO CIBILS y VERDUN	CGM 1057125118	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SIH 747	19/2/2023 15:25	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6480064917	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SKP 910	20/2/2023 15:30	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6480064919	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
slg543	18/2/2023 22:3	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1040154367	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SLN 805	18/2/2023 23:17	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 5300036106	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SLP562	20/2/2023 16:57	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 6500052459	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SMH 627	19/2/2023 10:49	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6480064915	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SMH 947	19/2/2023 5:42	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6480064914	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12

SMK185	20/2/2023 16:33	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6530056061	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SMO 562	19/2/2023 11:30	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6480064916	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.



Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANAILDA NATALIA DIAZ ALONSO (IUE 2-75716/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5445 Mar 16- Mar 29

ISABEL MARCELINA FERNÁNDEZ PÉREZ (IUE 2-2346/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5264 Mar 15- Mar 28

Adolfo ALEGRE QUINTERO (IUE 2-58084/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5043 Mar 13- Mar 24

ROBERTO DUEK AMON (IUE 2-73936/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4977 Mar 13- Mar 24

JORGE BELATTI SAMANO (IUE 2-39319/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4787 Mar 10- Mar 23

LIDA MARIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ VALENZUELA y de JUAN PABLO ACOSTA CARRIZO (IUE 2-57545/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4771 Mar 10- Mar 23

Tecla PASINA TOMASETTI y MARIO D'ORSI o D'ORSI SALERNO (IUE 2-62879/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4764 Mar 10- Mar 23

Francisco Lizardo BELLO PEREIRA, de Silvia Ines BELLO LUEIRO y de Silvia Livia LUEIRO CORTIZO (IUE 2-44696/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4006 Mar 03- Mar 16

SEGUNDO TURNO

Blanca Rosa DUFOURD JAVIER (IUE 2-59592/2022).
Montevideo, 28 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5538 Mar 16- Mar 29

Ignacio Enrique MURGUÍA HUGHES y de María Cristina HUGHES DELGADO (IUE 2-43897/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5435 Mar 16- Mar 29

Juan Carlos CEDRES VIDAL (IUE 2-26358/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5416 Mar 16- Mar 29

Gerardo SCANZERRA (IUE 2-67046/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5156 Mar 14- Mar 27

Luis Alberto ZAPATER BICA (IUE 2-60978/2022).
Montevideo, 28 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5039 Mar 13- Mar 24

Gualberto Juan MONZANI CASAS (IUE 2-73457/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4909 Mar 10- Mar 23

Celedonia Margarita DELGADO UMPIERREZ (IUE 2-72424/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4779 Mar 10- Mar 23

Carlos Leon VAZ ARIETA (IUE 2-76521/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4610 Mar 08- Mar 21

Héctor Raúl NEGRO BARROS (IUE 2-68138/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4607 Mar 08- Mar 21

Erminia Kriznar Bevcich (IUE 2-62362/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4572 Mar 08- Mar 21

Walter Alberto RIVAS SIMONETTI (IUE 2-74438/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4314 Mar 07- Mar 20

Jorge CEBALLOS RODRIGUEZ (IUE 2-69889/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4262 Mar 06- Mar 17

Luis BADETTO RODRIGUEZ (IUE 2-69538/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4208 Mar 06- Mar 17

Josefa PORTO FERNANDEZ (IUE 2-71154/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4009 Mar 03- Mar 16

Rafael FRAGA CARNEIRO (IUE 2-3351/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3967 Mar 03- Mar 16

TERCER TURNO

TOMAS GREGORIO DOMINGUEZ LAPAZ (IUE 2-58319/2022).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5468 Mar 16- Mar 29

ALEJANDRA BEATRIZ CEDRES MELLUSO (IUE 2-6645/2023).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5376 Mar 15- Mar 28

OMAR ARAMBURU o ARAMBURO GOMEZ (IUE 2-57101/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5356 Mar 15- Mar 28

ESTELA NILZA SIERIG REBOLLO y ESTELA REBOLLO dos SANTOS (IUE 2-75507/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5349 Mar 15- Mar 28

MATILDE RODRIGUEZ REY (IUE 2-60488/2022).
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5309 Mar 15- Mar 28

ERNESTO ADOLFO IRAOLA SUBERBIE (IUE 2-69172/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5269 Mar 15- Mar 28

SUSANA REBOLLO MAQUEIRA (IUE 2-69498/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5186 Mar 14- Mar 27

ANA CRISTINA MONESTIER LASNIER (IUE 2-41157/2022).
Montevideo, 01 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5183 Mar 14- Mar 27

GABRIEL AMBROSIO LLONA (IUE 2-71589/2022).
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5042 Mar 13- Mar 24

RAMON ODIN MENENDEZ FERNANDEZ (IUE 2-64152/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5018 Mar 13- Mar 24

MARTIN MEKHSIMINASIAN BOZOGLIAN (IUE 2-75097/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5010 Mar 13- Mar 24

MARCELA CAROLINA VERGARA TAPIA (IUE 2-7052/2023).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4723 Mar 09- Mar 22

MARTITA JUSTINA MARTINEZ RODRIGUEZ y NELSA MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 2-70481/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4640 Mar 09- Mar 22

ULISES DARDO RIOS LEMBO (IUE 2-6082/2023).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4543 Mar 08- Mar 21

RENEE CARMEN RE MACELLARO (IUE 2-4964/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4402 Mar 07- Mar 20

ELSA ROSARIO VELASCO VEGA (IUE 2-5639/2023).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4394 Mar 07- Mar 20

GREGORIA EULALIA DENIS CASA (IUE 2-65926/2022).
Montevideo, 20 de diciembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4389 Mar 07- Mar 20

DIOCILIO DUARTE BURGOS Y MERCEDES ELIDA HERNANDEZ ARAUJO (IUE 2-53019/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4382 Mar 07- Mar 20

LUIS ALBERTO PIREZ DELGADO y ROBERTO PIREZ DELGADO (IUE 2-67792/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4127 Mar 03- Mar 16

ANDREA CAROLINA MARTINEZ TECHERA (IUE 2-74219/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4126 Mar 03- Mar 16

CUARTO TURNO

BLANCA CRISTINO SILVERA (IUE 2-71269/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5514 Mar 16- Mar 29

NEMECIO MEDARDO LARROSA PINTOS (IUE 2-11212/2023).
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5473 Mar 16- Mar 29

MARIA CASILDA SCAIOLA CARBALLO (IUE 2-4762/2023).
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5467 Mar 16- Mar 29

JORGE MAYA DODERA (IUE 2-2629/2023).
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5463 Mar 16- Mar 29

ANGELINA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-21056/2022).
Montevideo, 30 de mayo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5403 Mar 16- Mar 29

CARLO ROMAN RIVIEZZO GUTIERREZ o CARLOS ROMAN RIVIEZZO GUTIERREZ (IUE 2-52392/2022).
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5367 Mar 15- Mar 28

GENNARO LIBORIO NUZZACHI CIMINO (IUE 2-71766/2022).
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5366 Mar 15- Mar 28

HIPÓLITO FELISINDO FEIJOO (IUE 2-70229/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5126 Mar 14- Mar 27

NAHIR PAMPIN VARESINI (IUE 2-75650/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5047 Mar 13- Mar 24

DANIEL MARIO PALAZZO (IUE 2-75230/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4908 Mar 10- Mar 23

LUIS ALBERTO TRONCOSO GAMARRA (IUE 2-68168/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4608 Mar 08- Mar 21

MIRTA AMANDA MARTINS AGAZZI (IUE 2-73884/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4451 Mar 07- Mar 20

MIRTA BEATRÍZ FIGUEROA RODRÍGUEZ (IUE 2-67064/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4401 Mar 07- Mar 20

MIRTA SUSANA PALERMO FERREIRA (IUE 2-72471/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4391 Mar 07- Mar 20

AÍDA NOEMÍ SILVERA BUFFET (IUE 2-69577/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4346 Mar 07- Mar 20

WALTER FELIPE CARDOZO LAGUNA (IUE 2-73334/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4308 Mar 07- Mar 20

MIGUEL ÁNGEL ROCCO PAIS y MIGUEL ÁNGEL ROCCO GORILA (IUE 2-72316/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4203 Mar 06- Mar 17

RITA ESTHER CARDOZO MACIEL y de LEONEL BENGOCHEA SOUZA (IUE 2-73010/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4202 Mar 06- Mar 17

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ MARQUEZ (IUE 2-69912/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4124 Mar 03- Mar 16

WILLIAN o WILLIAM ALEJANDRO MELGAR TISSONI (IUE 2-8288/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3959 Mar 03- Mar 16

QUINTO TURNO

ANA GLORIA BICKER LLEME (IUE 2-50822/2022).
Montevideo, 23 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5469 Mar 16- Mar 29

EDGARDO GUILLERMO MARQUEZ CORREA (IUE 2-2363/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5456 Mar 16- Mar 29

Marilu Niber Olivera Umpierrez y de Edilio Ramon Nogueira (IUE 2-54987/2022).
Montevideo, 23 de noviembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5415 Mar 16- Mar 29

FERNANDO BORDAZAR ALTEZ (IUE 2-71084/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5414 Mar 16- Mar 29

RAQUEL OLIVERA CUTI (IUE 2-5280/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5236 Mar 14- Mar 27

Zelman GRIMBERG GRIMBERG (IUE 2-65070/2022).
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5035 Mar 13- Mar 24

Aurelia María REGUEIRA CAPOCASALE y de Gregorio Gumersindo FLEITAS ó FLEITA MELGAREJO (IUE 2-23827/2022).
Montevideo, 26 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4940 Mar 13- Mar 24

ANTONIO DIMAS SIMOIS ROSA (IUE 2-75733/2022).
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4702 Mar 09- Mar 22

RAMONA BLASCO ANTELO (IUE 2-66111/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4674 Mar 09- Mar 22

SUSANA GIAMMARCHI ARDEMAGNI (IUE 2-74208/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4568 Mar 08- Mar 21

Molca VASERMAN KRUGLIAK ó Molca VASERMAN KRUGLIAK DE IRIARTE ó Molca ó María WASSERMAN KRUGLIAK ó CRUGLIAC (IUE 2-66440/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4544 Mar 08- Mar 21

SUSANA BEATRIZ VIÑAS KUBICEK (IUE 2-6637/2023).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4484 Mar 08- Mar 21

GLADYS MANUELA LA ROSA NUNES (IUE 2-63324/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4435 Mar 07- Mar 20

SEXTO TURNO

OVIDIO ESCALADA HERNANDEZ (IUE 2-62110/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5534 Mar 16- Mar 29

ILDA WELNER LEW (IUE 2-76028/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5521 Mar 16- Mar 29

JUAN CARLOS RASPINO GONZALEZ (IUE 2-69961/2022).
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5515 Mar 16- Mar 29

ANA MERCEDES BARRIOS SOTO (IUE 2-67738/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5419 Mar 16- Mar 29

GERARDO ANTONIO FITIPALDI CLAVIJO (IUE 2-2703/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5328 Mar 15- Mar 28

LUISA LEVY CARAMELLI o LUISA ELENA LEVY CARAMELLI (IUE 2-76162/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5314 Mar 15- Mar 28

Apolo Carlos Ronchi Caeiro o Apolo Carlos Bianchi Caeiro (IUE 2-6059/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5160 Mar 14- Mar 27

HORTENCIA EVA COSTA PEREIRA (IUE 2-50228/2022).
Montevideo, 17 de octubre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5092 Mar 14- Mar 27

ADELA GONZALEZ PAILOS o ADELA GONZÁLEZ PAILOS (IUE 2-6802/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4989 Mar 13- Mar 24

Ana Maria LUNGO ILLA (IUE 2-71028/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4902 Mar 10- Mar 23

JULIO CESAR BERTONE BARRIOS (IUE 2-74329/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4815 Mar 10- Mar 23

OSCAR BENITO CULBER PRIETO (IUE 2-48818/2022).
Montevideo, 14 de noviembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4429 Mar 07- Mar 20

Héctor Raúl Brindisi Dorta o Hector Raul Brindisi Dorta (IUE 2-4904/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4330 Mar 07- Mar 20

Hugo Walter ORECCHIA o Hugo Walter ORECCHIA COBUCCI y Josefina ORECCHIA o Josefina NESE SCARPA de ORECCHIA (IUE 2-62473/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4136 Mar 06- Mar 17

Carmen Generosa Rey (IUE 2-74516/2022).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4121 Mar 03- Mar 16

LILIANA RAQUEL DANTA ACOSTA (IUE 2-72583/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4099 Mar 03- Mar 16

Silvia Teresa DEVITTA VIÑOLY (IUE 2-71780/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4096 Mar 03- Mar 16

Carlos Raul Rapetti Garcia o Carlos Raúl Rapetti García (IUE 2-75691/2022).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4004 Mar 03- Mar 16

OCTAVO TURNO

Elena Raquel Frachia Álvarez (IUE 2-69216/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5541 Mar 16- Mar 29

Norma Lilian Dinolfi o Prinolfi Quagliata (IUE 2-57823/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5443 Mar 16- Mar 29

Álvaro Daniel Lamboglia Caprario (IUE 2-3304/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5432 Mar 16- Mar 29

María Teresa Sales Mourguiart o Mourguiat (IUE 2-73844/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5421 Mar 16- Mar 29

José Santiago Pebaqué Conde (IUE 2-72289/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5323 Mar 15- Mar 28

Jorge Ernesto Rodríguez Rodríguez (IUE 2-60822/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5250 Mar 15- Mar 28

María Inés Pombo Velázquez y Andrea Silvia Lerena Pombo (IUE 2-70897/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5161 Mar 14- Mar 27

Emma Elisa Stipanicic Bargés (IUE 2-75145/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5159 Mar 14- Mar 27

María del Carmen Castilla Rodríguez y Leonel René Iván Frommel o Fromel (IUE 2-58179/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5158 Mar 14- Mar 27

Pedro Nelson Correa Sosa (IUE 2-66457/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5125 Mar 14- Mar 27

Cándido Almada Méndez (IUE 2-67841/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5115 Mar 14- Mar 27

Ramón Bernardo Pombo Cabrera (IUE 2-71862/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5112 Mar 14- Mar 27

María Luisa Gentile Pagano o María Luisa Remigia Gentile Pagano y Américo Gentile Pagano (IUE 2-37845/2019).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5088 Mar 14- Mar 27

Manuel Lista Rabelle o Revelle (IUE 2-75940/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5083 Mar 14- Mar 27

Jorge Vanoli Marchisio (IUE 2-67369/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5054 Mar 13- Mar 24

María Cristina Branda Zanoni (IUE 2-76207/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5052 Mar 13- Mar 24

OLGA ESTER O ESTHER RODRÍGUEZ CABRERA (IUE 2-61915/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3961 Mar 03- Mar 16

NOVENO TURNO

Patricia Gabriela Rama Tejera (IUE 2-43697/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5520 Mar 16- Mar 29

Jesús Gabriel CORREA MACHADO (IUE 2-44381/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5413 Mar 16- Mar 29

Isabel Laura BALZARINI LOPEZ (IUE 2-53082/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5368 Mar 15- Mar 28

Angel Eduardo Stoppiello Labraga (IUE 2-4663/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5154 Mar 14- Mar 27

Marcelo Bordon Ferreira (IUE 2-75419/2022).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5095 Mar 14- Mar 27

Miguel Angel FREGOSSI MOREIRA (IUE 2-58398/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4979 Mar 13- Mar 24

Eduardo Jose BARTHE DEMARCHI (IUE 2-51762/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4883 Mar 10- Mar 23

MARÍA MANUELA APARICIO FERNANDEZ (IUE 2-63786/2020).
Montevideo, 11 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4852 Mar 10- Mar 23

Nelson Javier Rami Madurkay (IUE 2-2655/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4809 Mar 10- Mar 23

Delia Raquel Hopper Besoso (IUE 2-72328/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4766 Mar 10- Mar 23

Concepción OTERO MARTINEZ o Maria de las Nieves OTERO MARTINEZ o Maria Nieves Concepción OTERO MARTINEZ (IUE 2-36755/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4724 Mar 09- Mar 22

María Teresa Josefina Jung de Grave (IUE 2-73903/2022).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4721 Mar 09- Mar 22

Azaduhi Susana Arakelian Sadikian (IUE 2-3755/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4713 Mar 09- Mar 22

Dora Villar García (IUE 2-3375/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4712 Mar 09- Mar 22

Pablo Manuel Gazzo Santiago (IUE 2-76303/2022).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4510 Mar 08- Mar 21

Norma Josefina Esposito (IUE 2-74488/2022).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4460 Mar 07- Mar 20

Carmela Elida KIZIM ZEMLA (IUE 2-71280/2022).
Montevideo, 02 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4449 Mar 07- Mar 20

Nestor Eduardo BARBOZA IRRAZABAL (IUE 2-51434/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4390 Mar 07- Mar 20

Rodrigo SARAN o Rodrigo SARAN MALLEN (IUE 2-68597/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4240 Mar 06- Mar 17

Itala Victoria Botti Rodríguez (IUE 2-72506/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4204 Mar 06- Mar 17

Miguel Francisco Hirsch (IUE 2-1013/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4152 Mar 06- Mar 17

Domingo Francisco PÉREZ VARELA y de Martha Marina o Martha Marixa CASALÁS COITINHO (IUE 2-58586/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4084 Mar 03- Mar 16

Isaac José GORFINKIEL SZEJNKIER (IUE 2-67913/2022).
Montevideo, 02 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3966 Mar 03- Mar 16

DÉCIMO TURNO

JUDITH VIERA GAROLA (IUE 2-74209/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5369 Mar 15- Mar 28

ANA CYBULSKI CZEPULIS (IUE 2-72398/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5326 Mar 15- Mar 28

GERARDO SILVA PEDREIRA (IUE 2-7541/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5245 Mar 15- Mar 28

MARIA TERESA SENATORE Y ENRIQUE ROLANDO RUA (IUE 2-3708/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5179 Mar 14- Mar 27

ELSA JESUSA MENDEZ VILAS o JESUSA MENDEZ VILAS (IUE 2-42105/2022).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4980 Mar 13- Mar 24

ARTURO OEHLER MENENDEZ (IUE 2-4721/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4905 Mar 10- Mar 23

Walter Pizzorno Franco y Rosa Elsa De Armas Stocco (IUE 2-60966/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4685 Mar 09- Mar 22

MARIA CRISTINA GAMIO CIA Y ALBERTO EDUARDO RAINERI PETRUCCELLI (IUE 2-53217/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4628 Mar 09- Mar 22

PEDRO COLOSSO DEMARIA (IUE 2-67357/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4611 Mar 08- Mar 21

Blanca Nieves Hortiguera Silva (IUE 2-69882/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4563 Mar 08- Mar 21

IVONNE ISABEL DE LEON SANSCRITTO (IUE 2-58156/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4455 Mar 07- Mar 20

ANA MARIA QUEIROZ ESTEFA (IUE 2-3015/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4452 Mar 07- Mar 20

CLELIA CATALINA IBARRA SARAVIA (IUE 2-6080/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4450 Mar 07- Mar 20

DARIO HECTOR IMBRIAGO LAGAZETA (IUE 2-77034/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4393 Mar 07- Mar 20

MARIELA ROSMARI AVERO NOVA (IUE 2-1909/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4065 Mar 03- Mar 16

NORMA ESTHER GARCIA GALLARDO (IUE 2-69207/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4040 Mar 03- Mar 16

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS ALBERTO CÉSPEDES SANCHEZ (IUE 2-74223/2022).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5370 Mar 15- Mar 28

MARÍA DEL CARMEN VIERA RODRÍGUEZ (IUE 2-56349/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5352 Mar 15- Mar 28

ANTONIA GAIMARI ó GAIMARE LAPORTA o LAPORTE (IUE 2-51870/2022).
Montevideo, 01 de noviembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4786 Mar 10- Mar 23

YOLANDA PINTOS ACEVEDO (IUE 2-71545/2022).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4726 Mar 09- Mar 22

MARIA VIRGINIA D'ESPAUX PEREIRA (IUE 2-71852/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4456 Mar 07- Mar 20

MARÍA JULIA AGUIRRE TORENA (IUE 2-55038/2022).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4343 Mar 07- Mar 20

LILA RENÉ MILONE AGUILAR y DUDY CÉSAR VIDAL FERREYRA (IUE 2-60006/2022).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4060 Mar 03- Mar 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

SERGIO EVER PENA VALDEZ (IUE 2-7545/2023).
Montevideo, 14 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5422 Mar 16- Mar 29

LIBERTAD SONIA RODRIGUEZ GOYUELO (IUE 2-39561/2022).
Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5185 Mar 14- Mar 27

IRIS ALBA DOS SANTOS FERNANDEZ (IUE 2-71524/2022).
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5038 Mar 13- Mar 24

LUIS ANTONIO BLANCO ROVIRA (IUE 2-68679/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4907 Mar 10- Mar 23

DAVID LEONARDO NAVCEVICH BURGER (IUE 2-72390/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4898 Mar 10- Mar 23

MARTIN TUMAIAN BOSIGIAN (IUE 2-74831/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4718 Mar 09- Mar 22

PEDRO ALBERTO KERLAKIAN (IUE 2-6085/2023).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4711 Mar 09- Mar 22

Noemia Constantini ó Costantini Correa y de Ricardo López Reboredo (IUE 2-55713/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4545 Mar 08- Mar 21

ADIS TERESITA ESTENERI SCLAVO (IUE 2-54427/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4509 Mar 08- Mar 21

NILO CARLOS BERRUTTI VELAZQUEZ (IUE 2-67507/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4367 Mar 07- Mar 20

NELLY IRIS CAMARDELLI RODRIGUEZ (IUE 2-57432/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4255 Mar 06- Mar 17

CLEVER LAUDELINO VIERA GONZALEZ (IUE 2-71810/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4247 Mar 06- Mar 17

MALVINA INES PERLAS ALMANDOS (IUE 2-63844/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4219 Mar 06- Mar 17

MARIA DEL CARMEN PEREIRA VILLANO (IUE 2-70740/2022).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4132 Mar 03- Mar 16

RUBEN OSCAR CORRALES MOLINA (IUE 2-2584/2023).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4063 Mar 03- Mar 16

DECIMOTERCER TURNO

Matilde Rouco Bruzos, José María García Otero, María Nélida García Rouco y Julio César Temciuc Dumici (IUE 227-356/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5533 Mar 16- Mar 29

Susana Starnella Catala o Susana Starnella Catalán o Susana Starnella Catalá (IUE 2-73407/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5512 Mar 16- Mar 29

Carlos Hugo POCHELU DA SILVA (IUE 2-49238/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
BEATRIZ CARMEN PÉREZ ABALO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5175 Mar 14- Mar 27

ALFREDO SERGIO ARCE CAZENAVE (IUE 2-7531/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5157 Mar 14- Mar 27

Telma Sarda Pérez (IUE 2-76067/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5036 Mar 13- Mar 24

GLADYS ZULMA GOYEN MIRAZON (IUE 2-47834/2021).
Montevideo, 18 de noviembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4906 Mar 10- Mar 23

José Enrique Pellejero Silva y de Norma Gómez de Souza Droescher o Norma Gomez de Souza Droescher (IUE 2-3542/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4903 Mar 10- Mar 23

Antonio Maseda (IUE 2-4234/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4881 Mar 10- Mar 23

JOSÉ NICASIO GONZÁLEZ ARIAS (IUE 2-71072/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4617 Mar 09- Mar 22

Hugo Luis Castagnola Russomando (IUE 2-74382/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4392 Mar 07- Mar 20

Luis Antonio Roman Macció o Román Macció o Roman Maccio (IUE 2-6254/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4379 Mar 07- Mar 20

NELLY ORLANDO CAINO (IUE 2-72378/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4340 Mar 07- Mar 20

Felipe Joaquín Draper Borsetto (IUE 2-2981/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4135 Mar 06- Mar 17

ERMELINDA LOPEZ o ERMELINDA RANGE MELLO (IUE 2-3909/2021).
Montevideo, 19 de mayo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4083 Mar 03- Mar 16

MARIA GERALDINA RIPOLL SOUTO (IUE 2-73257/2022).
Montevideo, 07 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4019 Mar 03- Mar 16

DECIMOQUINTO TURNO

BLANCA FLOR DÍAZ (IUE 2-11927/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5385 Mar 16- Mar 29

CÉSAR NERY ALVAREZ FERNÁNDEZ (IUE 2-4780/2023).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5350 Mar 15- Mar 28

SANTA INÉS SILVERA AGUIAR (IUE 2-66477/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5325 Mar 15- Mar 28

IRMA GOÑI RUSSO (IUE 2-68177/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5232 Mar 14- Mar 27

CARMEN ALONSO OÑA (IUE 2-3750/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5225 Mar 14- Mar 27

MARIELA PENA AZCONA (IUE 2-72496/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5208 Mar 14- Mar 27

JOSÉ MARÍA COSTANTINO O CONSTANTINO (IUE 2-71915/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5163 Mar 14- Mar 27

BERNA SUSANA BUA CARBALLO (IUE 2-4195/2023).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5074 Mar 14- Mar 27

MARTHA ELENA LATTORRE ALMEIDA (IUE 2-41188/2022).
Montevideo, 14 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4887 Mar 10- Mar 23

MATEO MATTO MARQUEZ (IUE 2-58971/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4722 Mar 09- Mar 22

ANA MARÍA FIORELLA RODIO (IUE 2-3368/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4719 Mar 09- Mar 22

GRACIELA CHOCHO PERDOMO (IUE 2-69578/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4315 Mar 07- Mar 20

SANDRA ARAUJO NIETO (IUE 2-8291/2023).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4288 Mar 07- Mar 20

ILENA GONÇALVES O GONCALVEZ SOUZA (IUE 2-3748/2023).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4278 Mar 07- Mar 20

FULGENCIA MARGARITA PERRONE GARCÍA (IUE 2-64607/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4272 Mar 07- Mar 20

ARIEL CANEVA VIERA (IUE 2-74939/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4107 Mar 03- Mar 16

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO SAMPOGNARO FLORES (IUE 2-66530/2022).
Montevideo, 06 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5537 Mar 16- Mar 29

MIRTA GLADYS MAZINI PALÉ (IUE 2-55178/2022).
Montevideo, 11 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5417 Mar 16- Mar 29

MIRTA BIBERBERG FRIEDMANN (IUE 2-7256/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5395 Mar 16- Mar 29

AMÉRICA JOSEFINA PANIZZA TRUJILLO (IUE 2-56810/2022).
Montevideo, 10 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5327 Mar 15- Mar 28

GERARDO GUSTAVO RISSO RODRÍGUEZ (IUE 2-73940/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5243 Mar 15- Mar 28

EDUARDO DANIEL VILLAVERDE (IUE 2-76356/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5207 Mar 14- Mar 27

JORGE RENÉ DODAT PEREZ (IUE 2-1574/2023).
Montevideo, 10 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5171 Mar 14- Mar 27

VICENTE SALVADOR CAPORALE DEMORO O DENINO (IUE 2-62529/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5153 Mar 14- Mar 27

JOSÉ CARLOS PAÑELLA SOSA (IUE 2-8811/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5148 Mar 14- Mar 27

YOLANDA ERCILIA CURBELO TAMMARO (IUE 2-8756/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5146 Mar 14- Mar 27

NÉLIDA FELICIANA TABAREZ MORENO (IUE 2-2344/2023).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5094 Mar 14- Mar 27

EMILIO FERNANDEZ LOIS (IUE 2-10679/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5059 Mar 13- Mar 24

GIOVANNI MANCUSO LABATE Ó LABASTE (IUE 2-66056/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5020 Mar 13- Mar 24

SONIA GERVASIA BORGGIO CABRERA (IUE 2-10161/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4978 Mar 13- Mar 24

CARLOS META HALABI (IUE 2-4158/2023).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4882 Mar 10- Mar 23

ZULMA SARAH ACOSTA RESTUCCIA (IUE 2-6068/2023).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4854 Mar 10- Mar 23

EDUARDO ALVARO PORTELA FERNANDEZ (IUE 2-69137/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4751 Mar 09- Mar 22

ELISA RUIBAL RUIBAL (IUE 2-67469/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4686 Mar 09- Mar 22

WALTER CASULLO GARCÍA (IUE 2-71788/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4579 Mar 08- Mar 21

NELLY BEATRIZ DEL CARMEN GONZALEZ UBAL (IUE 2-69598/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4560 Mar 08- Mar 21

RAÚL JAVIER PENA RENNA (IUE 2-44997/2022).
Montevideo, 24 de noviembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4465 Mar 08- Mar 21

HILDA ORFILIA SIERRA PERA (IUE 2-6193/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4420 Mar 07- Mar 20

RAUL MARCAIDA DEL BARRIO (IUE 2-76338/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4271 Mar 07- Mar 20

JUAN CARLOS BOGGIANO LAGUZZI (IUE 2-3883/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4230 Mar 06- Mar 17

SONIA BEATRIZ MORENO RODRIGUEZ (IUE 2-65018/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4090 Mar 03- Mar 16

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARINA PROFETI MENCHACA (IUE 2-9863/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5490 Mar 16- Mar 29

ELIDA NEVERS GIMENEZ (IUE 2-71308/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5382 Mar 15- Mar 28

JORGE CARLOS CLERICI (IUE 2-75474/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5335 Mar 15- Mar 28

YOËL O JOËL PETIT DE LA VILLEÓN PARIETTI (IUE 2-76573/2022).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5007 Mar 13- Mar 24

ROSWITHA BERENGUER, ROSWITHA CHEVALLIER Y/O ROSWITHA BLANC BERENGUER VAZQUEZ DE LA PLAZA (IUE 2-64265/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4869 Mar 10- Mar 23

FAVY MOUBAYED CHEDID (IUE 2-73759/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4860 Mar 10- Mar 23

JORGE ANTONIO GARCIA MAURO (IUE 2-51832/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4859 Mar 10- Mar 23

MARIA MARTA PALACIO (IUE 2-75706/2022).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4857 Mar 10- Mar 23

SANDRA LILIAN BOGADO PARODI (IUE 2-75049/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4855 Mar 10- Mar 23

LUIS EDINSON MAUBRIGADEZ O LUIS EDINSON MAUBRIGADEZ MARTINO (IUE 2-25677/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4774 Mar 10- Mar 23

HECTOR ALEJANDRO BARREIRO GONZALEZ (IUE 2-67967/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4639 Mar 09- Mar 22

OSCAR WASHINGTON CASANYES (IUE 2-64712/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4574 Mar 08- Mar 21

LILIANA ALONDRA AYESTARAN RODRIGUEZ (IUE 2-4226/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4436 Mar 07- Mar 20

NICOLE MARIE DE BROQUEVILLE DE TORNACO (IUE 2-5593/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4160 Mar 06- Mar 17

DECIMOCTAVO TURNO

CARLOS FRANCISCO BARCIA VIDAL (IUE 2-73363/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5536 Mar 16- Mar 29

ANTONIO EVORA NOVA, JULIA NOVA CALVO Y RUBEN DAVID EVORA NOVA (IUE 2-10015/2023).
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5535 Mar 16- Mar 29

ANA CANDIDA LEITES MOREIRA (IUE 2-4217/2023).
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5508 Mar 16- Mar 29

NICOLAS RODRIGUEZ (IUE 2-76561/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5319 Mar 15- Mar 28

ALFREDO SANTIAGO MENDEZ PARODI (IUE 2-9828/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5155 Mar 14- Mar 27

PASTEUR ROOSEVELT CASULLO DIAZ (IUE 2-11285/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5082 Mar 14- Mar 27

LUIS ALBERTO MORAIS (IUE 2-6148/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5081 Mar 14- Mar 27

SARA EMA CASTRO IRRAZABAL, VICTORIO MANUEL FAVIANES PRINZO, MATILDE CASTRO IRRAZABAL, NORMA YOLANDA CASTRO IRRAZABAL, IRMA TERESA CASTRO IRRAZABAL, ANABEL DEL LUJAN FAVIANES CASTRO Y HUGO CUNHA COLLAZO (IUE 2-69947/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4923 Mar 13- Mar 24

MARIA SILVEIRA CAMBON (IUE 2-7678/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4921 Mar 13- Mar 24

INDALESIO O INDALECIO RODRIGUEZ ROLDAN O RODRIGUEZ RONDAN Y CATALINA PAULA ARIAS CABRERA (IUE 2-56682/2018).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4829 Mar 10- Mar 23

AIDA ELISA SAN MARTIN NAPIAS (IUE 2-10158/2023).
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4767 Mar 10- Mar 23

LUIS ALBERTO MARITATO BIANCHI Y AIDA MARITATO BIANCO (IUE 2-5250/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4476 Mar 08- Mar 21

GRACIELA CIANCIO IMBER (IUE 2-2314/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4437 Mar 07- Mar 20

LIDA MATCOVICH GABRIELLI (IUE 2-4676/2023).

Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4387 Mar 07- Mar 20

MARCOS PADRON CARRAU (IUE 2-70612/2022).
Montevideo, 21 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4316 Mar 07- Mar 20

DOROTHY DIANA GORON FURNO (IUE 2-69402/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4249 Mar 06- Mar 17

JORGE HERMES TORRES MARTINEZ, NORMA GLADYS MARTINEZ PALACIOS Y HERMES TORRES PEÑA (IUE 2-61354/2022).
Montevideo, 28 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4147 Mar 06- Mar 17

NESTOR HUGO PAULA CROQUIS (IUE 2-4907/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4098 Mar 03- Mar 16

GLORIA RIVERA ARDAIS (IUE 2-64141/2021).
Montevideo, 10 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4034 Mar 03- Mar 16

CUPERTINO ALVAREZ DURAN O CUPERTINO ALVAREZ (IUE 2-37122/2022).
Montevideo, 06 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3975 Mar 03- Mar 16

DECIMONOVENO TURNO

MARIA DEL CARMEN BONILLA INMEDIATO (IUE 2-69703/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5380 Mar 15- Mar 28

CARLOS CARRERAS Y NIBIA ALCIRA LARA (IUE 2-68140/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5244 Mar 15- Mar 28

ARASY ROSA O ARACI ROSA O ROSA ARACI SILVA MUNIZ (IUE 2-1942/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5167 Mar 14- Mar 27

ADRIANA CECILIA ROVIRA CLAVELLI (IUE 2-7090/2023).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5134 Mar 14- Mar 27

ELISEO PEREZ LOPEZ (IUE 2-6680/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5096 Mar 14- Mar 27

ORSI CARLOS SERRADELL SOUZA (IUE 2-65985/2022).
Montevideo, 19 de enero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5089 Mar 14- Mar 27

NORAH SARDA PEREZ (IUE 2-4301/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5037 Mar 13- Mar 24

NEREIDA TERESA LARGHI SOLE (IUE 2-70218/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4566 Mar 08- Mar 21

HEBER NUÑEZ DENIS (IUE 2-74914/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4388 Mar 07- Mar 20

MARIA AURORA MASSERA SAMPO (IUE 2-76527/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4378 Mar 07- Mar 20

ELSA AMALIA GONZALEZ DA COSTA (IUE 2-75195/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4377 Mar 07- Mar 20

EDUARDO NICOLAS CALAITZIS ZAMORA (IUE 2-6569/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4356 Mar 07- Mar 20

ROSA VIOLETA IBARRA (IUE 2-9874/2022).
Montevideo, 30 de agosto de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4334 Mar 07- Mar 20

MIRIAM O MIRYAM KOVNER FRANK (IUE 2-2613/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4248 Mar 06- Mar 17

MARIA DELIA MARTINEZ POMBO (IUE 2-75946/2022).
Montevideo, 15 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4151 Mar 06- Mar 17

CARLOS MARIA SILVA AVELLANA (IUE 2-61775/2022).
Montevideo, 07 de diciembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4089 Mar 03- Mar 16

VIGÉSIMO TURNO

CLARA SOARES DE LIMA DUTRA (IUE 2-12762/2023).
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5516 Mar 16- Mar 29

LIBER SUAREZ FERNANDEZ (IUE 2-70975/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5470 Mar 16- Mar 29

SUSANA MARGOT MAZZOLINI GIANECHINI (IUE 2-6131/2023).
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5466 Mar 16- Mar 29

ALVARO AUGUSTO SECONDO ESCANDELL (IUE 2-5836/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5150 Mar 14- Mar 27

MARIA LEONY HEINZLE (IUE 2-63191/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5072 Mar 14- Mar 27

AMALIA AURORA DIAZ LEAL (IUE 2-76552/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5034 Mar 13- Mar 24

MARIA TERESITA POMBO HERNANDEZ y TERESA ELIZABETH DIAZ POMBO (IUE 2-56251/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4576 Mar 08- Mar 21

OTTO FRANZ PRITSCH ALBISU (IUE 2-73029/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4384 Mar 07- Mar 20

NORMA ELSA BRUZZESE AMADO (IUE 2-5232/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4234 Mar 06- Mar 17

EVANGELINA DOS SANTOS DA SILVA y ANGEL LUIS DI GIOVANNI VALARO (IUE 2-73683/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4207 Mar 06- Mar 17

EDUARDO ARNALDO PUCH MUSSI (IUE 2-74941/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4165 Mar 06- Mar 17

NELLY ZULMA GALLERO CHIARAMELO (IUE 2-69712/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4145 Mar 06- Mar 17

ELIDA DE LEON BRIANO y EMILIO ELEUTERIO SORIA TELLECHEA (IUE 2-57725/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4097 Mar 03- Mar 16

RAMON BAJASTEN FERNANDEZ DUTRA y LAURA MARIA GONZALEZ BURGUEZ (IUE 2-4794/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4087 Mar 03- Mar 16

ANA MARIA PIERI BENITEZ (IUE 2-71769/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4081 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS HUGO HÉCTOR DAMELE DAMELE (IUE 2-67721/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5420 Mar 16- Mar 29

ALEJANDRO SAN MARTÍN DÍAZ (IUE 2-76306/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5190 Mar 14- Mar 27

PILAR ARÁN D'ARGENIO (IUE 2-71288/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5189 Mar 14- Mar 27

RUBEN DANIEL BASSO LOSADA (IUE 2-68190/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5169 Mar 14- Mar 27

MARIA DEL CARMEN GIMENEZ MORELLI (IUE 2-69938/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4904 Mar 10- Mar 23

ANA MARÍA DIAZ (IUE 2-69724/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4891 Mar 10- Mar 23

MARIA DE FREITAS HERNANDEZ (IUE 2-3760/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4776 Mar 10- Mar 23

PAULINA BENITEZ RAMOS (IUE 2-71779/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4733 Mar 09- Mar 22

GENOVEVA POSADA CORREA (IUE 2-58219/2022).
Montevideo, 01 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4664 Mar 09- Mar 22

TOMÁS RICARDO MILAN DOS SANTOS (IUE 2-64857/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4562 Mar 08- Mar 21

MARIA del CARMEN CALAMET SANTANDREU (IUE 2-74512/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4352 Mar 07- Mar 20

MERCEDES ISABEL LORENZO MIRAS (IUE 2-3413/2023).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4244 Mar 06- Mar 17

JUAN GRECO SCELZA (IUE 2-4202/2023).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4224 Mar 06- Mar 17

LUIS ALBERTO PEREZ PEREYRA (IUE 2-66494/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4159 Mar 06- Mar 17

MARIA CARMEN ABREU MEDICI (IUE 2-69274/2022).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4139 Mar 06- Mar 17

HAYDEE ELIZABETH LILIAN SILVA GONZALEZ (IUE 2-75031/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4050 Mar 03- Mar 16

ROBERTO ENRIQUE ETCHEVERRY (IUE 2-70280/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3970 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VICTOR ORLANDO BATTUT BELL (IUE 2-40156/2022).
Montevideo, 09 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5454 Mar 16- Mar 29

GILBERTO ELOY SOSA MOREIRA (IUE 2-75723/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5418 Mar 16- Mar 29

Elia Sofía SILVEIRA RODRIGUEZ (IUE 2-42227/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5392 Mar 16- Mar 29

ALBERTO PLAZA (IUE 2-66419/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5345 Mar 15- Mar 28

SUSANA IGLESIAS VANRELL (IUE 2-76170/2022).
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5275 Mar 15- Mar 28

BLANCA DAGUERRE POLINARI (IUE 2-5253/2023).
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5262 Mar 15- Mar 28

EDUARDO KRIKOR CHAMLIAN SANTURIAN (IUE 2-71063/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5227 Mar 14- Mar 27

ZELDA RUBINOWICZ MANELA o SARA RUBINOVICH MANELA (IUE 2-59695/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5187 Mar 14- Mar 27

RODOLFO LOMBARDO MARTÍNEZ (IUE 2-73920/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5165 Mar 14- Mar 27

CRISTINA ANGELA NOLI FLORENTINO DE PASSARO, MARCOS PASSARO TORRES y ANGEL PASSARO NOLI (IUE 2-70452/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5136 Mar 14- Mar 27

LILI ELSA PERDOMO CAMACHO (IUE 2-41824/2022).
Montevideo, 31 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4930 Mar 13- Mar 24

HECTOR IGNACIO OROZ JARA (IUE 2-75712/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4901 Mar 10- Mar 23

TERESITA PANISSA SILVA (IUE 2-55165/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4838 Mar 10- Mar 23

ROSA SEROUBIAN KOCHIAN o CLARA SEROPIAN (IUE 2-68659/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4747 Mar 09- Mar 22

HECTOR OSMAR CROSSA PEREYRA (IUE 2-61974/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4715 Mar 09- Mar 22

PRISCILA EUSEBIA CABRERA DE LEON (IUE 2-57756/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4612 Mar 08- Mar 21

JACQUELINE MARIE GIMENO PIGNOLE (IUE 2-73770/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4445 Mar 07- Mar 20

LUCIA SUAREZ ALFARO (IUE 2-2784/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4381 Mar 07- Mar 20

RAQUEL BERMUDEZ NAYA (IUE 2-76049/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4291 Mar 07- Mar 20

JAIME NOWINSKI ZLOCISTY (IUE 2-76355/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4140 Mar 06- Mar 17

MARIA ERMINIA SANZO BIANCHI (IUE 2-74373/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4085 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOTERCER TURNO

Daniel Antonio MAINARDI CURZIO (IUE 2-76147/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5525 Mar 16- Mar 29

Ruth Clara MERMOT LOPEZ (IUE 2-3766/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5233 Mar 14- Mar 27

JOSE GALDINO PAREDES GULARTE (IUE 2-64232/2022).
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5170 Mar 14- Mar 27

Mario ARRÚA PORTA (IUE 2-67718/2022).
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5135 Mar 14- Mar 27

ALBERTO CANETTI BUENAVIDA (IUE 2-8646/2023).
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5130 Mar 14- Mar 27

SALUA SEBA AUDI (IUE 2-5243/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5050 Mar 13- Mar 24

NURI ETHEL RODRIGUEZ OLIVERA (IUE 2-6727/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4975 Mar 13- Mar 24

Amalia ANGELO (IUE 2-3143/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4925 Mar 13- Mar 24

Damian Exequiel CAPPELLETTI MARRERO (IUE 2-60085/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4870 Mar 10- Mar 23

RAUL ELBIO RAMIREZ ECHEGARAY (IUE 2-63227/2022).
Montevideo, 29 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4634 Mar 09- Mar 22

Fioravanti Gisberto Jose NICOLAI ROSSI (IUE 2-73714/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4546 Mar 08- Mar 21

Luis Saturnino LUZARDO FERNANDEZ (IUE 2-70603/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4447 Mar 07- Mar 20

LIRA MARTINEZ ROCHA (IUE 2-71773/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4416 Mar 07- Mar 20

Antonetta DI SANTI PEPE (IUE 2-75667/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4180 Mar 06- Mar 17

Rubens SUSTER RABINOVICH (IUE 2-74301/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4179 Mar 06- Mar 17

NELSON DANTE GONZALEZ CASAUX (IUE 2-68611/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4095 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIO FRANCISCO CORUJO POSES (IUE 2-75227/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5500 Mar 16- Mar 29

IVONNE JEANNETTE RICAUD LACAÑO (IUE 2-5777/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5320 Mar 15- Mar 28

WILMAN PAZ MEDINA Y JORGE EDGARDO PAZ MEDINA (IUE 2-6120/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5231 Mar 14- Mar 27

FRANCISCO VICECONTI SCHETTINI Y MARÍA LETICIA CORTELLA VICECONTI (IUE 2-5222/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5128 Mar 14- Mar 27

RICARDO CAMILO PEREZ FERRANDO (IUE 2-75947/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5048 Mar 13- Mar 24

MARIO CÁCERES LARROSA (IUE 2-9929/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4934 Mar 13- Mar 24

MARIA ROSA RODRIGUEZ CHIAPPINI Y ZAIDA INES RODRIGUEZ CHIAPPINI (IUE 2-75643/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4919 Mar 13- Mar 24

CARLOS ARIEL DIAZ COSTALES (IUE 2-61778/2022).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4867 Mar 10- Mar 23

JOSEFINA BIANCHI BATTISTINI (IUE 2-70220/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4853 Mar 10- Mar 23

ESTHER ROSARIO FERNANDEZ NESSI (IUE 2-76255/2022).
Montevideo, 03 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4754 Mar 09- Mar 22

JOSE ANTONIO RIZZO LAMANNA (IUE 2-60832/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4595 Mar 08- Mar 21

WILLIAM DOILDO PILON BANCHERO (IUE 2-82/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4551 Mar 08- Mar 21

CARMEN ISIDORA GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-63884/2022).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4474 Mar 08- Mar 21

PAULO CESAR PRIETO SUAREZ (IUE 2-4737/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4400 Mar 07- Mar 20

ROBERTO EDUARDO ARCA JAUREGUIBERRY (IUE 2-73006/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4270 Mar 07- Mar 20

MARIA ANGELICA BONILLA DE LOS SANTOS (IUE 2-7097/2023).
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4154 Mar 06- Mar 17

JUANA NOEMI BUSTAMANTE MORAN (IUE 2-69706/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4141 Mar 06- Mar 17

BLANCA ESTHER VERGARA MORALES (IUE 2-2095/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4086 Mar 03- Mar 16

ATILANO ABELLA CABALLARO (IUE 2-6572/2023).
Montevideo, 28 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3983 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

RUBEN RICARDO LA CRUZ PEDROZO (IUE 2-62160/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5501 Mar 16- Mar 29

ALVARO ALFREDO VALERIO MUT (IUE 2-6642/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5377 Mar 15- Mar 28

AMELIA ALICIA UGOLINI BOO (IUE 2-66450/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5347 Mar 15- Mar 28

JOSEFA PLANAS COLONNA (IUE 2-76189/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5230 Mar 14- Mar 27

OLGA BEQUIO DUPIN (IUE 2-57956/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5224 Mar 14- Mar 27

Carlos Nelson Vaccaro Salvatico (IUE 2-72848/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5220 Mar 14- Mar 27

MALBINA NERIS MONTALBAN OLIVERA (IUE 2-77025/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5162 Mar 14- Mar 27

NILDA FERREIRA PORTACASA (IUE 2-4947/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5137 Mar 14- Mar 27

ARADY IVONNE MARTÍNEZ BULLEGAN (IUE 2-5289/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4748 Mar 09- Mar 22

BLANCA HAYDEE PITTI BOLOGNA (IUE 2-71526/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4561 Mar 08- Mar 21

HUGO RUBEN ALONSO TUSET (IUE 2-60195/2022).
Montevideo, 13 de diciembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4457 Mar 07- Mar 20

HECTOR ENRIQUE ABADIE REA (IUE 2-74395/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4418 Mar 07- Mar 20

ELENA PRATO ALAMBARRI (IUE 2-60962/2022).
Montevideo, 30 de noviembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4336 Mar 07- Mar 20

ROXANA GISSEL PAREJA TOLEDO (IUE 2-68689/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4290 Mar 07- Mar 20

DANIEL RICARDO HASELBECK MALAN (IUE 2-1795/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4282 Mar 07- Mar 20

Leomar Julio Viqueira Duarte y Alba Esther Pazos Mallo (IUE 2-70184/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4113 Mar 03- Mar 16

NICOLAS ALEJANDRO SUREDA ZABALA y de RAUL ANTONIO SUREDA BRITO (IUE 2-67455/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4062 Mar 03- Mar 16

ARNOLDO HUGO MOREIRA SANGUINETTI y ALICIA GERONIMA MOREIRA RAMOS (IUE 2-5892/2020).
Montevideo, 27 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3960 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO GARCIA MACEDA (IUE 2-5950/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5540 Mar 16- Mar 29

JULIA GLADYS SANCHEZ ORTA (IUE 2-69945/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5446 Mar 16- Mar 29

Carlos María Stratta Gilardoni (IUE 2-74502/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5348 Mar 15- Mar 28

MARTA RIZK ATTUN (IUE 2-69401/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5168 Mar 14- Mar 27

Sildrey Leandra Marrero Nadal (IUE 2-76018/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5140 Mar 14- Mar 27

JULIO HEBERT SILVERA VELAZQUEZ (IUE 2-67730/2022).
Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5044 Mar 13- Mar 24

HECTOR JOSE BOBBA NUÑEZ (IUE 2-64859/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5040 Mar 13- Mar 24

MILDRED YANET o JANET OLIVERA LONG (IUE 2-50812/2022).
Montevideo, 07 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5017 Mar 13- Mar 24

PABLO ROBERTO COSENTINO PAGLIANO y MARIA ESTHER STABILE PEREIRA (IUE 2-5247/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4768 Mar 10- Mar 23

LISSETTE ROUILLER FERREIRA (IUE 2-76698/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4386 Mar 07- Mar 20

MYRIAM ELENA BIANCHIMANO SORIA (IUE 2-67246/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4263 Mar 06- Mar 17

MARTHA GRACIELA GOMEZ DA TRINIDADE (IUE 2-4671/2023).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4253 Mar 06- Mar 17

TULIO ARIEL SCOTTI SEGOVIA (IUE 2-60602/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4251 Mar 06- Mar 17

Mario Enrique Ojeda Grasso (IUE 2-69728/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4018 Mar 03- Mar 16

Walter Abetto Bula (IUE 2-71943/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3988 Mar 03- Mar 16

Edaru Yamandú Viglietti Di Mattia (IUE 2-75668/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3980 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA FRANCISCA GARCIA (IUE 2-76211/2022).
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5532 Mar 16- Mar 29

JOAQUIN JOSE COCINO EYRAS (IUE 2-6565/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5529 Mar 16- Mar 29

FERNANDO JUSTO MORA SANTANA (IUE 2-3742/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5522 Mar 16- Mar 29

SUSANA STAJANO FERREIRO (IUE 2-9366/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5387 Mar 16- Mar 29

JACINTO MAURICIO COBERTTI PERDOMO y SUSANA GONZALEZ ASCONA (IUE 2-8082/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5353 Mar 15- Mar 28

PAULA RODRIGUEZ (IUE 2-1926/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5166 Mar 14- Mar 27

ANA MARIA ZUNINI RUBIO (IUE 2-4730/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5139 Mar 14- Mar 27

SUSANA ELIAS ALALUF (IUE 2-62915/2022).
Montevideo, 30 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5105 Mar 14- Mar 27

LIDUVINA RAMONA CAMEJO MARTINEZ (IUE 2-59302/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5070 Mar 14- Mar 27

LEUCONOE ADELIA MANDIROLA BERMUDEZ (IUE 2-3094/2023).
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5049 Mar 13- Mar 24

SERGIO ROMAN FLEITAS SANCHEZ (IUE 2-3352/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4969 Mar 13- Mar 24

NAHIA NEFFA VANCL (IUE 2-72997/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4920 Mar 13- Mar 24

VERNE DANTE GERARD ROMERO (IUE 2-75191/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4753 Mar 09- Mar 22

LUIS ALBERTO BELLORA PEREZ (IUE 2-62363/2022).
Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4720 Mar 09- Mar 22

MARIA OLGA PAPATHANASIN GONZALEZ o PAPATHANASIAN GONZALEZ y JUAN CARLOS VERA FERNANDEZ (IUE 2-48256/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4714 Mar 09- Mar 22

NELIDA VAZ o VAZ MELINDRE (IUE 2-58026/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4637 Mar 09- Mar 22

LUIS ALFREDO SILVERA (IUE 2-29/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4609 Mar 08- Mar 21

SONIA VIANA (IUE 2-67530/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4383 Mar 07- Mar 20

ROSANA BEATRIZ SANTA CRUZ ROLANDO (IUE 2-4640/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4362 Mar 07- Mar 20

MIGUEL ANGEL FUMERO CAMEJO (IUE 2-4179/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4292 Mar 07- Mar 20

MIGUEL FELDMAN JOFFE (IUE 2-73484/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4250 Mar 06- Mar 17

HUGO EDUARDO VALENCIA STIPO (IUE 2-64541/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4246 Mar 06- Mar 17

MARIA GRECO PULEO (IUE 2-57482/2022).
Montevideo, 30 de noviembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4149 Mar 06- Mar 17

EDUARDO ESTEBAN ESCOBAR VALLEJO (IUE 2-2606/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4146 Mar 06- Mar 17

DARIO DIAZ FULGUEIRAS (IUE 2-72300/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4144 Mar 06- Mar 17

MONICA LILIAN AMARO FERNANDEZ (IUE 2-61762/2022).
Montevideo, 14 de diciembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4088 Mar 03- Mar 16

WALTER CARLOS MOLINARI GERPE (IUE 2-58281/2020).
Montevideo, 14 de diciembre de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4020 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

WALTER CAMACHO PEREIRA (IUE 2-8185/2023).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5149 Mar 14- Mar 27

DIVER KAY PIÑERO FALIBENI (IUE 2-68313/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5106 Mar 14- Mar 27

ROBERTO RODRIGUEZ (IUE 2-49933/2022).
Montevideo, 20 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5041 Mar 13- Mar 24

JUAN MARÍA MACIEL NIELLI y ROSA ESTHER GONZÁLEZ (IUE 2-52353/2013).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5027 Mar 13- Mar 24

WALTER RICARDO DOMINGUEZ OLIVERA (IUE 2-71065/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4871 Mar 10- Mar 23

MARIO LUIS DOBRININ HSENEV o MARIO LUIS DORIMIN o MARIO LUIS DORININ HSENEV o MARIO LUIS DORIMIN o MARIO LUIS DOBRIMIN (IUE 2-40921/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4667 Mar 09- Mar 22

JORGE CARLOS MOZZONE HERNANDEZ (IUE 2-75486/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4565 Mar 08- Mar 21

LUIS HECTOR MACRI MATTURRO (IUE 2-67484/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4504 Mar 08- Mar 21

MONICA ROSA BAZET LUZURIAGA (IUE 2-74376/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4478 Mar 08- Mar 21

WALTER ADOLFO CIFARELLI LARRAGOITIA (IUE 2-70696/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4463 Mar 08- Mar 21

ROMEO FARIAS LISTA (IUE 2-76057/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4458 Mar 07- Mar 20

ANTONIA ARASELIS o ARACELIS VIERA AGUIRRE (IUE 2-64269/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4438 Mar 07- Mar 20

ALMA PIA DA ROSA DE LA SIERRA (IUE 2-5598/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4371 Mar 07- Mar 20

JACINTO ALBERTO BERON PEREIRA (IUE 2-76177/2022).
Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4269 Mar 07- Mar 20

QUERLEY FERREIRA MORALES (IUE 2-3219/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4245 Mar 06- Mar 17

ELVIRA PEREZ FERNANDEZ y ELISEO RIVERO FREIRE (IUE 2-71445/2022).
Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4125 Mar 03- Mar 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AMBROSINA MENDES o AMBROSINA MENDES DE RODRIGUEZ o AMBROSINA MENDES DE OLIVEIRA o AMBROSINA OLIVERA Y MARIO RODRIGUEZ LEITES DE MORAES (IUE 156-361/2022).
Artigas, 13 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5288 Mar 15- Mar 28

CRISTIAN MARCELO CIGARAN SILVA (IUE 156-35/2023).
Artigas, 24 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5132 Mar 14- Mar 27

José Luis Ignacio da Silva o da Silva; Carolina da Rosa; Gladys Renee Ignacio da Silva o da Silva Da Rosa; Alda Ruth Ignacio da Silva o da Silva Da Rosa y Juan Carlos Ignacio da Silva o da Silva Da Rosa (IUE 156-561/2022).
Artigas, 22 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5116 Mar 14- Mar 27

ITELINA PEREZ ANDRADE (IUE 156-10/2023).
Artigas, 15 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4499 Mar 08- Mar 21

MARIA PIA JORI BRUNONE (IUE 156-563/2022).
Artigas, 14 de febrero de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4470 Mar 08- Mar 21

WASHINGTON DANIEL SANCHIS VALLEJO (IUE 156-531/2022).
Artigas, 19 de diciembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4310 Mar 07- Mar 20

MELANIA SALDAÑA AGÜERO (IUE 156-447/2022).
Artigas, 01 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4013 Mar 03- Mar 16

TERCER TURNO

NIDIA SILVEIRA (IUE 461-569/2022).
Artigas, 19 de diciembre de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4793 Mar 10- Mar 23

SHIRLEY ETHEL DE SOUZA ROCHA (IUE 461-568/2022).
Artigas, 14 de diciembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4688 Mar 09- Mar 22

MARIA ELSA GONZALEZ PRESTES (IUE 461-621/2022).
Artigas, 16 de febrero de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4021 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

Carla María FERREIRA AGUERRE (IUE 451-36/2023).
Bella Unión, 01 de marzo de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4283 Mar 07- Mar 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TULIA ALVAREZ MESA (IUE 2-3327/2023).
Canelones, 24 de febrero de 2023.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4318 Mar 07- Mar 20

ANSELMO SILVERA FALERO (IUE 2-76268/2022).
Canelones, 23 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4280 Mar 07- Mar 20

TERCER TURNO

MAURA ALBA ESPINO BERMUDEZ Y/O MAURA ALBA NELLY ESPINO BERMUDEZ (IUE 459-358/2022).
Canelones, 05 de diciembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4642 Mar 09- Mar 22

WALTER MILTON MURIALDO PERDOMO (IUE 2-73280/2022).
Canelones, 16 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4279 Mar 07- Mar 20

ROBERTO HORACIO ARDOGUEIN RODRIGUEZ (IUE 2-65604/2022).
Canelones, 23 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3965 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

ZULEMA SOSINA O ZULEMA SOSIMA MÀRMOL FARIAS (IUE 2-70819/2022).
Atlántida, 27 de febrero de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4058 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO LÓPEZ ACOSTA (IUE 2-64173/2022).
Ciudad de la Costa, 05 de diciembre de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5152 Mar 14- Mar 27

SUSANA NAHIR HERRERA MURDOCCO (IUE 2-70436/2022).
Ciudad de la Costa, 20 de diciembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5015 Mar 13- Mar 24

LINDA FERNANDA CARBALLO AGUSTONI (IUE 2-7695/2023).
Ciudad de la Costa, 01 de marzo de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5013 Mar 13- Mar 24

JORGE NELSON HEGUERTE CLAVERÍA (IUE 2-5169/2023).
Ciudad de la Costa, 23 de febrero de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4672 Mar 09- Mar 22

CELESTE MARÍA CESARIO ESTRÁZULA (IUE 2-74825/2022).
Ciudad de la Costa, 15 de febrero de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4150 Mar 06- Mar 17

CUARTO TURNO

SELVA NELLY CABRERA DELGADO (IUE 2-2647/2023).
Ciudad de la Costa, 14 de febrero de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5285 Mar 15- Mar 28

ADRIANA ELIZABETH MIRANDA SIERRA (IUE 2-8005/2023).
Ciudad de la Costa, 07 de marzo de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5251 Mar 15- Mar 28

Eusebia Rodríguez (IUE 2-3705/2023).
Ciudad de la Costa, 09 de marzo de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5141 Mar 14- Mar 27

WALTER O WALTHER AVILA (IUE 2-4488/2023).
Ciudad de la Costa, 23 de febrero de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3968 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

AMALIA IRIS VAZQUEZ RAFFINENGO (IUE 440-324/2022).
Las Piedras, 23 de febrero de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5383 Mar 16- Mar 29

YOLA AZAMBUYA (IUE 2-73720/2022).
Las Piedras, 16 de febrero de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5122 Mar 14- Mar 27

Blanca Evidelia VARELA DOLDAN y Faustino Ruben HERNANDEZ VIERA (IUE 2-68438/2022).
Las Piedras, 19 de diciembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4535 Mar 08- Mar 21

MIREYA MARÍA FALERO BENZANO (IUE 2-2583/2023).
Las Piedras, 16 de febrero de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4273 Mar 07- Mar 20

ARIEL ALVAREZ (IUE 2-72366/2022).
Las Piedras, 22 de febrero de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4156 Mar 06- Mar 17

SEXTO TURNO

Isobel Carmen RUBBO PERTUSSO (IUE 2-7492/2023).
Las Piedras, 10 de marzo de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5113 Mar 14- Mar 27

ADELAIDA DA SILVA FERNANDEZ y NICANOR RODRIGUEZ CABALLERO (IUE 2-2125/2023).
Las Piedras, 02 de marzo de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4625 Mar 09- Mar 22

Juan Miguel CAPELLO UMPIERREZ (IUE 458-272/2022).
Las Piedras, 07 de septiembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4582 Mar 08- Mar 21

María Rene o Renee GARCIA ACOSTA (IUE 2-72966/2022).
Las Piedras, 22 de diciembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4444 Mar 07- Mar 20

SÉPTIMO TURNO

Anselmo Coralio Acosta, Isabel Basilia Guerrero o Isabel Guerrero Luzardo, Alfredo Pablo Acosta Guerrero, Jose Maria Acosta Guerrero y Elsa Basilia Acosta Guerrero (IUE 533-453/2022).
Las Piedras, 27 de febrero de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5129 Mar 14- Mar 27

Eduardo Iselio PESSI VIÑOTTI (IUE 2-61122/2022).
Las Piedras, 16 de diciembre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4932 Mar 13- Mar 24

ALFREDO MARIO CAMACHO GULARTE (IUE 2-4154/2023).
Las Piedras, 06 de marzo de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4503 Mar 08- Mar 21

Ernesto DURAN DOMINGUEZ (IUE 533-458/2022).
Las Piedras, 09 de febrero de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4164 Mar 06- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ATAHUALPA RAUL PEREYRA LOPEZ da CUNHA (IUE 2-76022/2022).
Pando, 17 de febrero de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5267 Mar 15- Mar 28

Alberto Alderter Peña Rodríguez (IUE 2-75198/2022).
Pando, 03 de marzo de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4918 Mar 13- Mar 24

OLIMAR PETRINI GIACUSSA (IUE 2-71740/2022).
Pando, 16 de febrero de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4916 Mar 10- Mar 23

Pedro Danubio Facelli Nuñez (IUE 2-66340/2022).
Pando, 23 de diciembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4727 Mar 09- Mar 22

ALBA LIMA (IUE 2-74937/2022).
Pando, 03 de marzo de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4294 Mar 07- Mar 20

SOFIA LEONOW KRIETIENICOVA (IUE 2-3354/2023).
Pando, 03 de marzo de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4266 Mar 07- Mar 20

Ricardo Percivale Spatola (IUE 2-69067/2022).
Pando, 17 de febrero de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4227 Mar 06- Mar 17

CUARTO TURNO

WALTER ALEJANDRO OSORIO ASTOR (IUE 176-439/2022).
Pando, 19 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5046 Mar 13- Mar 24

MONICA BEATRIZ DESANTIS SOSA (IUE 2-7645/2023).
Pando, 06 de marzo de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4955 Mar 13- Mar 24

TERESITA DE JESÚS ABREU CAMACHO (IUE 176-408/2022).
Pando, 29 de septiembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4856 Mar 10- Mar 23

SMAIE FLOR DELMONTE RODRÍGUEZ y JACINTO IRINEO ADAMO (IUE 2-71792/2022).
Pando, 07 de febrero de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4740 Mar 09- Mar 22

JUAN JOSÉ FACAL BARRETO (IUE 2-5757/2023).
Pando, 22 de febrero de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4725 Mar 09- Mar 22

CÉSAR ALEJANDRO PIOVENE HERNANDEZ y CARINA MARGARITA PIOVENE ROBAINA (IUE 2-8831/2023).
Pando, 06 de marzo de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4591 Mar 08- Mar 21

OSVALDO RAMÓN CAPOBIANCO GARCÍA (IUE 2-4650/2023).
Pando, 02 de marzo de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4575 Mar 08- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

RICHARD ROBERT VIERA SALMENTAO (IUE 2-8677/2023).
Toledo, 07 de marzo de 2023.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5079 Mar 14- Mar 27

ANA SCAMPINI BALBIANI (IUE 2-61429/2022).
Toledo, 14 de febrero de 2023.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4570 Mar 08- Mar 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RODRIGO DAMIAN GONZALEZ TELIZ (IUE 2-7620/2023).
Melo, 06 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5191 Mar 14- Mar 27

LUIS ALZUGARAY ALVAREZ y BLANCA ELENA NAVARRO ALVES (IUE 2-5290/2023).
Melo, 06 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4415 Mar 07- Mar 20

CUARTO TURNO

LILIAN DOLY BAPTISTA BARRETO (IUE 2-5423/2023).
Melo, 22 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5484 Mar 16- Mar 29

LEONARDO FERREIRA GONZALEZ (IUE 208-248/2021).
Melo, 07 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5424 Mar 16- Mar 29

RICHARD ALAN LLUGDAR VILLARROEL (IUE 2-10634/2023).

Melo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5064 Mar 14- Mar 27

RAMON EBER RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-10175/2023).
Melo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4939 Mar 13- Mar 24

BENITO ORCOYEN FERREIRA PORTO ó BENITO ORCOYEN PORTO (IUE 2-11774/2023).
Melo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4806 Mar 10- Mar 23

ALMERINDA PIMENTEL (IUE 2-76730/2022).
Melo, 02 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4716 Mar 09- Mar 22

QUINTO TURNO

ANA LUISA GONZÁLEZ HIRIARTE (IUE 2-10648/2023).
Melo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4933 Mar 13- Mar 24

WILINGTON DANIEL GONZÁLEZ BORBA (IUE 468-673/2022).
Melo, 06 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4922 Mar 13- Mar 24

FELICIO PINTOS y MARTINA CAMPOS RIVERO (IUE 468-637/2022).
Melo, 14 de diciembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4819 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

Carlos Duarte Ferreira (IUE 2-12847/2023).
Río Branco, 13 de marzo de 2023.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5459 Mar 16- Mar 29

SELVA ACUÑA TECHERA DE MELO Y GRABIEL ACUÑA LEBERRIÉ (IUE 611-220/2022).
Río Branco, 23 de diciembre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4631 Mar 09- Mar 22

ZULMA SILVERA CUELLO (IUE 2-3684/2023).
Río Branco, 10 de febrero de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4243 Mar 06- Mar 17

SEGUNDO TURNO

VILMAR NEVES ANCA (IUE 2-4894/2023).
Río Branco, 23 de febrero de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4093 Mar 03- Mar 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Walter Ruben LONG BEUX o Walter R. LONG BEUX o Walter Ruben LONG (IUE 2-4847/2023).
Colonia, 28 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4616 Mar 09- Mar 22

Juan Maria CARDOSO o Juan Maria CARDOZO (IUE 2-5304/2023).
Colonia, 28 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4441 Mar 07- Mar 20

Ernesto Raymundo o Raymondo BENTANCOR ARTUS (IUE 223-359/2022).
Colonia, 02 de diciembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4256 Mar 06- Mar 17

Javier Maria SERRANO o Javier Maria SERRANO DE-SALVO (IUE 2-5034/2023).
Colonia, 28 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4252 Mar 06- Mar 17

Delia Margarita BUCCAGNI REYES o Delia Margarita BOCCAGNI REYES (IUE 2-71889/2022).
Colonia, 27 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3957 Mar 03- Mar 16

TERCER TURNO

Juana MEDERO MONTERO (IUE 2-9069/2023).
Colonia, 09 de marzo de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5396 Mar 16- Mar 29

Maria Rita INDART ECHANDE (IUE 2-10965/2023).
Colonia, 09 de marzo de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5381 Mar 15- Mar 28

Concepcion ALLORO y Antonio Luis FUENTES (IUE 2-5047/2023).
Colonia, 09 de marzo de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5067 Mar 14- Mar 27

Obdulio Jacinto VARELA CESTONA y Josefa Nery CESTONA SHMID (IUE 2-4984/2023).
Colonia, 09 de marzo de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4960 Mar 13- Mar 24

Julio Pedro ASSANDRI BAGNASCO y Martha Raquel ARRICAR ARANGUREN (IUE 2-76275/2022).
Colonia, 09 de marzo de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4927 Mar 13- Mar 24

SILVIO ALEJANDRO FRAGA GAONA (IUE 2-71879/2022).
Colonia, 03 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4134 Mar 03- Mar 16

Patricio Jose HURLEY (IUE 2-5309/2023).
Colonia, 23 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3958 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Dumas Rodolfo Lomez Soma (IUE 2-12909/2023).
Carmelo, 10 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5266 Mar 15- Mar 28

Juan Francisco Ghiglia Vico (IUE 2-8647/2023).
Carmelo, 02 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5057 Mar 13- Mar 24

Nelly Esther Arbuet Banchero (IUE 2-10956/2023).
Carmelo, 08 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5056 Mar 13- Mar 24

Blanca Olivia Frechero Sanabia o Sanabria (IUE 227-571/2009).
Carmelo, 09 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5055 Mar 13- Mar 24

Ramón Alcides Pastrana (IUE 2-6845/2023).
Carmelo, 06 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4913 Mar 10- Mar 23

Norberto Andrés Banchero Carle (IUE 2-6321/2023).
Carmelo, 02 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4841 Mar 10- Mar 23

Pedro Inocencio Miller (IUE 2-2954/2023).
Carmelo, 02 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4618 Mar 09- Mar 22

EVARISTO ALBÉRICO HURTADO CHÁ y SUSANA TERESITA MARTÍN IRIBERRY (IUE 2-74004/2022).
Carmelo, 13 de febrero de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4571 Mar 08- Mar 21

Celestina Lourdes Cerrutti Borré (IUE 2-2941/2023).
Carmelo, 06 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4475 Mar 08- Mar 21

WALTER ANTONIO SALVAGNO GUARAGLIA (IUE 2-4209/2023).
Carmelo, 22 de febrero de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4442 Mar 07- Mar 20

NORBERTO GUSTAVO BALDI AGUIAR (IUE 2-73475/2022).
Carmelo, 13 de febrero de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4312 Mar 07- Mar 20

Simira o Samira Mussa o Musa Salomón (IUE 227-514/2022).
Carmelo, 14 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4260 Mar 06- Mar 17

Carlos Pedro Rösli Jorajuría (IUE 2-2937/2023).
Carmelo, 02 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4259 Mar 06- Mar 17

Norma Edelma Zaffaroni Cerrutti (IUE 2-6320/2023).
Carmelo, 02 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4258 Mar 06- Mar 17

NILDA ROSA AMIGO BATISTA (IUE 2-75096/2022).
Carmelo, 14 de febrero de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4257 Mar 06- Mar 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Luz María SUGASTI ROVIRA (IUE 2-75470/2022).
Rosario, 06 de febrero de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5286 Mar 15- Mar 28

María Luisa CONSTENLA VIÑOLE (IUE 225-175/2022).
Rosario, 05 de abril de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5239 Mar 14- Mar 27

Nestor Augusto FRIPP PEREZ (IUE 2-7551/2023).
Rosario, 02 de marzo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5058 Mar 13- Mar 24

Carlos María DAUSON GODOY y de Biomar FLORES LIBBI (IUE 225-95/2022).
Rosario, 03 de junio de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4911 Mar 10- Mar 23

Unilda Luisa Fiori Lingua (IUE 2-5160/2023).
Rosario, 02 de marzo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4756 Mar 09- Mar 22

Dinora María Waller Delmonte (IUE 2-5153/2023).
Rosario, 01 de marzo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4755 Mar 09- Mar 22

Evelin Soranyer o Soranger TELLO MANZOLIDO (IUE 225-844/2022).
Rosario, 24 de noviembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4619 Mar 09- Mar 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Claudia Yeny BRACAMONTE RODRIGUEZ (IUE 241-411/2022).
Durazno, 03 de noviembre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5411 Mar 16- Mar 29

Marcelo LOMBARDI BRUFAO (IUE 2-8983/2023).
Durazno, 09 de marzo de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5068 Mar 14- Mar 27

Juan Pablo ESTEVES MATONTE (IUE 2-76194/2022).
Durazno, 17 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4803 Mar 10- Mar 23

Andrés CASABALLE GAMBETTA y María Ester MARTINEZ LAGUNE (IUE 241-424/2022).
Durazno, 07 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4519 Mar 08- Mar 21

Luis Alberico FIGUEIRA BENERO y Blanca Nieves ROSAS ACEVEDO (IUE 241-482/2022).
Durazno, 08 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4477 Mar 08- Mar 21

Fructuoso JARA y Luisa o Luisa Eleuteria FERREIRA (IUE 241-521/2022).
Durazno, 08 de febrero de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4411 Mar 07- Mar 20

Anselmo Luis VEGA LAGUNA (IUE 241-443/2022).
Durazno, 21 de noviembre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4339 Mar 07- Mar 20

TERCER TURNO

Marcelo Héctor GARAVAGNO FRANCIS (IUE 2-75422/2022).
Durazno, 17 de febrero de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4473 Mar 08- Mar 21

Hector Luis IZQUIERDO MILAN (IUE 2-73445/2022).
Durazno, 17 de febrero de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4412 Mar 07- Mar 20

Carlos Obdulio ARISMENDI MORAN (IUE 242-389/2022).
Durazno, 17 de febrero de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4355 Mar 07- Mar 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBÉN DARÍO IRIZABAL BIDONDO (IUE 2-6732/2023).
Trinidad, 10 de marzo de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5365 Mar 15- Mar 28

ELVIRA SAFFORES IRIONDO (IUE 2-69624/2022).
Trinidad, 01 de febrero de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5282 Mar 15- Mar 28

ENRIQUE CONDON MARTELLA (IUE 2-75450/2022).
Trinidad, 22 de febrero de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4620 Mar 09- Mar 22

HECTOR LUIS COUTURE ROBLEDO (IUE 2-74264/2022).
Trinidad, 01 de marzo de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4558 Mar 08- Mar 21

OSCAR DIEGO MELO VERA (IUE 2-7674/2023).

Trinidad, 22 de febrero de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4432 Mar 07- Mar 20

HECTOR MARIA SALVATTO GONZALEZ (IUE 2-4475/2023).
Trinidad, 22 de febrero de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4370 Mar 07- Mar 20

ANICETA RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 254-397/2021).
Trinidad, 01 de noviembre de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4366 Mar 07- Mar 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO MIGUEL GIORDANO CASTRO (IUE 2-13830/2023).
Florida, 10 de marzo de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5489 Mar 16- Mar 29

ELIDA TERESITA VILLANUEVA SANZ (IUE 2-69916/2022).
Florida, 08 de febrero de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5287 Mar 15- Mar 28

EDUARDO FLORES NUÑEZ (IUE 2-7825/2023).
Florida, 28 de febrero de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4772 Mar 10- Mar 23

RAMONITA MAIDER LOPEZ ORMANDO (IUE 2-76317/2022).
Florida, 06 de marzo de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4645 Mar 09- Mar 22

TERCER TURNO

GIORGIO VINCENZO LUIGI CARLEVARO JANNIELLO (IUE 261-515/2022).
Florida, 13 de marzo de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5423 Mar 16- Mar 29

EUGENIA JACINTA NORIA PIÑEYRO (IUE 261-678/2022).
Florida, 24 de noviembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5060 Mar 13- Mar 24

ARIEL MARTINEZ URSE (IUE 261-484/2022).
Florida, 12 de septiembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4758 Mar 10- Mar 23

JORGE HUGO MIRANDA RODRIGUEZ (IUE 261-641/2022).
Florida, 04 de noviembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4657 Mar 09- Mar 22

ALBA MARIA DEL PILAR FALERO SILVA (IUE 2-71363/2022).
Florida, 22 de diciembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4242 Mar 06- Mar 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL FILIBERTO DE ARMAS CORRALES (IUE 2-70950/2022).
Minas, 06 de febrero de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4626 Mar 09- Mar 22

MIRNA DORIS FIGUEREDO CALDERÓN (IUE 274-840/2022).
Minas, 06 de febrero de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4158 Mar 06- Mar 17

TERCER TURNO

LETICIA DEL CARMEN BERNASCHINA MARTINEZ (IUE 432-896/2022).
Minas, 15 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5405 Mar 16- Mar 29

HERIBERTO CORREA GARCIA (IUE 2-6568/2023).
Minas, 03 de marzo de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5073 Mar 14- Mar 27

MARIA RITA MARTINEZ ALVARIZA (IUE 2-76549/2022).
Minas, 03 de marzo de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4783 Mar 10- Mar 23

MARISA ISABEL MANRIQUE SANTOS (IUE 432-425/2022).
Minas, 07 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4697 Mar 09- Mar 22

PEDRO ANGEL CARPENA CARPENA (IUE 2-72400/2022).
Minas, 07 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4694 Mar 09- Mar 22

ALBA AZUCENA HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 2-74503/2022).
Minas, 15 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4369 Mar 07- Mar 20

BERTA RUTH o BERTA RUTS GOICOECHEA RODRIGUEZ (IUE 432-906/2022).
Minas, 13 de febrero de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3984 Mar 03- Mar 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

COSTA MERCADO, ENRIQUE DARDO (IUE 2-3262/2023).
Maldonado, 03 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5085 Mar 14- Mar 27

TORT CABRERA, HUGO CESAR (IUE 2-4670/2023).
Maldonado, 03 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4750 Mar 09- Mar 22

MORALES MEDERO, CARLOS BERNABE (IUE 2-65321/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4556 Mar 08- Mar 21

GONZALEZ GONZALEZ, PABLO MAURICIO (IUE 2-67024/2022).
Maldonado, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4448 Mar 07- Mar 20

TERCER TURNO

ELDA ESTER DEL PUERTO DEL CAMPO (IUE 2-3336/2023).
Maldonado, 09 de marzo de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5178 Mar 14- Mar 27

LEONEL JUAN LINARES REVETRIA (IUE 285-606/2022).
Maldonado, 26 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5123 Mar 14- Mar 27

JUAN LUIS BERTRAN TRUJILLO (IUE 2-74330/2022).
Maldonado, 23 de febrero de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4453 Mar 07- Mar 20

OCTAVO TURNO

Alberto Emilio LEDESMA (IUE 2-74332/2022).
Maldonado, 23 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5426 Mar 16- Mar 29

Margarita BLAYA ZULOAGA (IUE 2-69248/2022).
Maldonado, 23 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4915 Mar 10- Mar 23

Maria Isabel ARMORINO LACASAGNE (IUE 2-75046/2022).
Maldonado, 23 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4745 Mar 09- Mar 22

Alvaro Crosa Rosas (IUE 286-687/2021).
Maldonado, 31 de agosto de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4482 Mar 08- Mar 21

Nelson Osvaldo Picun Roggero (IUE 2-72501/2022).
Maldonado, 23 de diciembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4275 Mar 07- Mar 20

Elido Regino GARCIA (IUE 2-71758/2022).
Maldonado, 27 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4119 Mar 03- Mar 16

Ángel Onilo da COSTA de SOUZA (IUE 286-125/2022).
Maldonado, 25 de abril de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3978 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

LUIS CARLOS DE LEÓN PEREIRA, JUAN CARLOS DE LEÓN DÍAZ y NÍRICA NELLY DÍAZ PÉREZ. (IUE 2-7021/2023).
San Carlos, 07 de marzo de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4914 Mar 10- Mar 23

HULDA LILI DE LEÓN PASTORINO. (IUE 2-7568/2023).
San Carlos, 07 de marzo de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4749 Mar 09- Mar 22

JOSÉ LUIS LEDESMA PEREIRA (IUE 2-73273/2022).
San Carlos, 14 de febrero de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4675 Mar 09- Mar 22

CRUZ MENA SUÁREZ ó CRUZ JESÚS MENA SUÁREZ. (IUE 2-70197/2022).
San Carlos, 19 de diciembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4241 Mar 06- Mar 17

JAIME CORREA SANGUINET (IUE 2-5166/2023).
San Carlos, 27 de febrero de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4142 Mar 06- Mar 17

MARY VIOLETA HERRERA TEJERA, JUAN ISIDRO PEREIRA PELUA y ÁLVARO DANIEL PEREIRA HERRERA. (IUE 2-4659/2023).
San Carlos, 27 de febrero de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3964 Mar 03- Mar 16

SEGUNDO TURNO

AURORA DE LEON DE LEON y AQUILES NUÑEZ NUÑEZ (IUE 506-221/2022).
San Carlos, 01 de marzo de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5086 Mar 14- Mar 27

DANIEL DANTE SANTOS MOREIRA (IUE 2-3729/2023).
San Carlos, 27 de febrero de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4120 Mar 03- Mar 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS FERNANDO LAMELA (IUE 300-881/2022).
Paysandú, 09 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5434 Mar 16- Mar 29

GENOVEVA CORREA ROSE (IUE 300-883/2022).
Paysandú, 09 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5109 Mar 14- Mar 27

NELSON LEONARDO FEIJO VEGA (IUE 300-803/2022).
Paysandú, 17 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5071 Mar 14- Mar 27

LEONILDA SEMEAO CORREA (IUE 300-815/2021).
Paysandú, 25 de marzo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4986 Mar 13- Mar 24

MARIA ELENA MIEL MALUGANI (IUE 300-92/2023).
Paysandú, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4440 Mar 07- Mar 20

NORMA RAQUEL PEZZATTI HERNANDEZ (IUE 300-54/2023).
Paysandú, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4129 Mar 03- Mar 16

TERCER TURNO

BLANCA AZUCENA LOPEZ o BLANCA AZUCENA LOPEZ MALDONADO (IUE 301-706/2022).
Paysandú, 15 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5406 Mar 16- Mar 29

CARLOS MARIA MIGLIONICO GOTTLIEBS o GOTTLIEB o GOTTLIER; MARIA LUISA VEGA CERRUDO; RUBEN RICARDO MIGLIONICO VEGA y de SULLY o ZULLY NAIR MIGLIONICO VEGA (IUE 301-130/2021).
Paysandú, 04 de junio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5362 Mar 15- Mar 28

Felipe Timote y Petrona Malladot (IUE 301-50/2023).
Paysandú, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4638 Mar 09- Mar 22

Ignacio María Minio Díaz (IUE 301-42/2023).
Paysandú, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4287 Mar 07- Mar 20

Mirta Elba Valdez Conti (IUE 301-44/2023).
Paysandú, 16 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4131 Mar 03- Mar 16

Myrta o Mirtha o Mirta Ema Cabo Tomassini o Tomasini (IUE 301-833/2022).
Paysandú, 09 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4130 Mar 03- Mar 16

SÉPTIMO TURNO

CARLOS PEDRO TRINQUENCHU ó TRINKINCHU ó TRINGENCHU BARTH (IUE 501-49/2023).
Paysandú, 01 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5330 Mar 15- Mar 28

DIELA ESTHER MOREIRA PRIETO (IUE 501-48/2023).

Paysandú, 02 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5210 Mar 14- Mar 27

BENIGNA VIRGINIA LOMAZZI SUAREZ y RAUL PIÑEIRO LOMAZZI (IUE 501-935/2022).
Paysandú, 02 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5087 Mar 14- Mar 27

ADOLFO MIGUEL THEVENET HORTA (IUE 501-895/2022).
Paysandú, 01 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5066 Mar 14- Mar 27

FELIPE PASIECZNIK, MARÍA PASIEZNIK Y NINA PAZICHNIK LEYBIK (IUE 501-403/2022).
Paysandú, 01 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4658 Mar 09- Mar 22

MARIA TERESA BIANCO MALGOR (IUE 501-26/2023).
Paysandú, 01 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4655 Mar 09- Mar 22

JAVIER AGUSTIN TECHERA ALONSO (IUE 501-36/2023).
Paysandú, 02 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4653 Mar 09- Mar 22

RAMON CESAR ILHARREGUY o o ILHARREGUI SANCHEZ (IUE 501-763/2022).
Paysandú, 10 de febrero de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4497 Mar 08- Mar 21

HECTOR ARMANDO DIAZ BONO (IUE 501-25/2023).
Paysandú, 01 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4406 Mar 07- Mar 20

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

HILDA BERLINGERI CHAVEZ O CHAVES Y JULIO OMAR QUIROGA CASTILLO (IUE 317-931/2022).
Fray Bentos, 01 de febrero de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5196 Mar 14- Mar 27

RAUL GABRIEL NUÑEZ O NUÑES SILVA (IUE 317-17/2023).
Fray Bentos, 17 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5097 Mar 14- Mar 27

NELSON DARIO GONZALEZ RIVERO (IUE 317-23/2023).
Fray Bentos, 22 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5090 Mar 14- Mar 27

EDITH RUTH GUTTELSOHN (IUE 317-72/2023).
Fray Bentos, 10 de marzo de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5051 Mar 13- Mar 24

JOSE ANTONIO RAMIREZ Y RAMONA DUTRA (IUE 317-7/2023).
Fray Bentos, 17 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4895 Mar 10- Mar 23

MARIA AIDA VILLEGAS VILLEGAS Y MARIO OSCAR VILLEGAS VILLEGAS (IUE 317-6/2023).
Fray Bentos, 17 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4894 Mar 10- Mar 23

BERTA DELIA MARTINEZ MORATORIO (IUE 317-914/2022).
Fray Bentos, 23 de diciembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4471 Mar 08- Mar 21

NOILDA VICO (IUE 317-19/2023).
Fray Bentos, 17 de febrero de 2023.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4192 Mar 06- Mar 17

ALDO CÉSAR BELLI CÁCERES (IUE 317-48/2023).
Fray Bentos, 02 de marzo de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3995 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ANIBAL EDEN TONARELLI PIÑEIRO Y ALBA MARTHA SANTOS CACERES (IUE 426-210/2022).
Young, 24 de noviembre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5302 Mar 15- Mar 28

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS TEXEIRA SOSA (IUE 452-287/2022).
Young, 08 de febrero de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4515 Mar 08- Mar 21

MARIA AMÉRICA DA GRACA UHALDE (IUE 452-256/2022).
Young, 09 de diciembre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4188 Mar 06- Mar 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Juana Chagas Martinez (IUE 329-763/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5407 Mar 16- Mar 29

JOSE PEDRO CAPRIOLI (IUE 329-183/2021).
Rivera, 24 de agosto de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5216 Mar 14- Mar 27

Wilma Loreley França Mendina y Gustavo da Rosa França (IUE 329-790/2022).
Rivera, 01 de marzo de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4194 Mar 06- Mar 17

CUARTO TURNO

CESAR CORREA PEREIRA (IUE 330-816/2022).
Rivera, 08 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5460 Mar 16- Mar 29

EXEQUIELA EDITH SUAREZ CASTILLO y AUL LAFOURCADE CABALLERO (IUE 330-765/2022).
Rivera, 09 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5219 Mar 14- Mar 27

OSCAR DIAS GUEDES (IUE 330-729/2022).
Rivera, 08 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5114 Mar 14- Mar 27

LILIA MANDARINO GALLO o LILIA GALLO DE ALMEIDA (IUE 330-639/2022).
Rivera, 09 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5111 Mar 14- Mar 27

LUIS MARIA BARCELLOS PEREIRA (IUE 330-824/2022).
Rivera, 09 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4971 Mar 13- Mar 24

ROSA ANGELICA TEXEIRA NUÑEZ o ROSA ANGELICA TEXCEIRA NUÑEZ (IUE 330-692/2022).
Rivera, 08 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4929 Mar 13- Mar 24

QUINTO TURNO

JOSE FRUCTUOSO VAZ RODRÍGUEZ (IUE 462-779/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5217 Mar 14- Mar 27

MARÍA CRISTINA VAZ YORDI (IUE 462-825/2022).
Rivera, 08 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4623 Mar 09- Mar 22

MARIA CELESTE RIBERO RODRÍGUEZ (IUE 462-715/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4195 Mar 06- Mar 17

MIGUEL ARAUJO MESA y AYDE ALBA CUÑA (IUE 462-744/2022).
Rivera, 13 de febrero de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4123 Mar 03- Mar 16

SEXTO TURNO

Maria Angélica Antunez Antunez Maciel y Anibal Ubal Dos Santos (IUE 477-744/2022).
Rivera, 16 de febrero de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5461 Mar 16- Mar 29

Evane Victorino Lopez Pintos Egaña (IUE 477-35/2023).
Rivera, 02 de marzo de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4373 Mar 07- Mar 20

Modesto Da Cunha (IUE 477-714/2022).
Rivera, 16 de febrero de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4122 Mar 03- Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO SAN MARTIN MACHADO Y BLANCA LILA SENA PRIETO (IUE 2-75981/2022).
Rocha, 07 de marzo de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5429 Mar 16- Mar 29

NELSON OSCAR FERNANDEZ ALTEZ (IUE 2-76033/2022).
Rocha, 07 de marzo de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4865 Mar 10- Mar 23

ALBA ISABEL NICODELLA RODRIGUEZ (IUE 341-472/2022).
Rocha, 28 de octubre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4762 Mar 10- Mar 23

ANATASIO FÉLIX LEZAMA IROLDI (IUE 341-668/2022).
Rocha, 17 de febrero de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4205 Mar 06- Mar 17

GLADYS MIREYA RODRIGUEZ SOSA Y ORLANDO MARCIANO ALTEZ ROCHA (IUE 2-70022/2022).
Rocha, 17 de febrero de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3998 Mar 03- Mar 16

CUARTO TURNO

RUBEN ALBERTO VILLARREAL MENDEZ (IUE 342-350/2022).
Rocha, 17 de febrero de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4761 Mar 10- Mar 23

GLADYS JULIA SANTURIO VIERA (IUE 342-514/2021).
Rocha, 01 de febrero de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4760 Mar 10- Mar 23

HEDY CELINA DE LOS SANTOS CENTURION (IUE 2-71572/2022).
Rocha, 07 de marzo de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4647 Mar 09- Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

Washington AMBROSIO FERRERO (IUE 427-256/2022).
Chuy, 25 de octubre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4896 Mar 10- Mar 23

Claudio Darío VARELA OVSEJEVICIUS (IUE 2-76068/2022).
Chuy, 22 de febrero de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4643 Mar 09- Mar 22

SEGUNDO TURNO

JESUS ERLAINE SILVEIRA LIMA MARTINS (IUE 2-74916/2022).
Chuy, 24 de febrero de 2023.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5026 Mar 13- Mar 24

ASTURIAS FEBRERO SILVERA MORENO (IUE 455-302/2022).
Chuy, 02 de diciembre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4053 Mar 03- Mar 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALDA SANCHEZ y JUAN MARIA SALVO FERRARI (IUE 2-4758/2023).
Salto, 28 de febrero de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5305 Mar 15- Mar 28

BLANCA RENÉ RODRIGUEZ da SILVA (IUE 2-8255/2023).
Salto, 06 de marzo de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5249 Mar 15- Mar 28

AGUSTIN GUILLERMO PINTOS MARTINEZ y NELDA REDUCINDA QUIROGA DE LOS SANTOS (IUE 352-1031/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 13 de marzo de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 5215 Mar 14- Mar 27

TERCER TURNO

JUAN PEDRO FERREIRA y CELANIRA PEREIRA (IUE 353-677/2022).
Salto, 31 de agosto de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5357 Mar 15- Mar 28

Hermann MOTTA PANIZZA (IUE 2-72264/2022).
Salto, 02 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4866 Mar 10- Mar 23

Juan Carlos MACCIO VIGANO (IUE 2-7019/2023).
Salto, 06 de marzo de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4526 Mar 08- Mar 21

Rosibel GUIMARAES SUAREZ (IUE 353-1122/2022).
Salto, 23 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4524 Mar 08- Mar 21

Jorge BRAVI SOUZA (IUE 2-4747/2023).
Salto, 01 de marzo de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4521 Mar 08- Mar 21

Luis Marìa FUQUES ARRIONDO (IUE 353-1002/2022).
Salto, 21 de diciembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4284 Mar 07- Mar 20

Nilsa COCCO URROZ (IUE 2-3201/2023).
Salto, 13 de febrero de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3963 Mar 03- Mar 16

SÉPTIMO TURNO

HORTENCIA NUÑEZ (IUE 509-1179/2022).
Salto, 21 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4765 Mar 10- Mar 23

Angelo ROSAS DOLLANARTE (IUE 509-1165/2022).
Salto, 27 de enero de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4317 Mar 07- Mar 20

ROBERT MIGUEL DIRENNA MARTINEZ (IUE 509-780/2022).
Salto, 07 de septiembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4153 Mar 06- Mar 17

MARCELA NATALIA PANINI ROSA (IUE 509-1191/2022).
Salto, 21 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4137 Mar 06- Mar 17

TERESA LOPEZ RODRIGUEZ (IUE 2-4752/2023).
Salto, 24 de febrero de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4008 Mar 03- Mar 16

PERLA DEL ROSARIO MENONI BABOZA (IUE 509-1098/2022).
Salto, 02 de diciembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3969 Mar 03- Mar 16

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ATILIO JACK AGUETE DIAZ y LIA RAQUEL CORREA CLAVIJO (IUE 2-1084/2023).
San José, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5499 Mar 16- Mar 29

LUIS ROBERTO REYES MENDIZABAL (IUE 2-3736/2023).
San José, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4936 Mar 13- Mar 24

ELIDA SANCHEZ GONZALEZ, AIDA FRANCISCA SANCHEZ GONZALEZ Y RAMÓN JOSÉ SANCHEZ (IUE 370-371/2022).
San José, 24 de febrero de 2023.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4738 Mar 09- Mar 22

MARIA ROSA MIER MUÑOZ (IUE 2-74135/2022).
San José, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4613 Mar 08- Mar 21

SUSANA ELIZABETH MARTINEZ MARRA (IUE 370-195/2018).
San José, 22 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4596 Mar 08- Mar 21

ELSA ESTER BENITEZ TEJERA (IUE 2-73525/2022).
San José, 01 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4417 Mar 07- Mar 20

JORGE WISTON BRACCO BERTOLA (IUE 2-74912/2022).
San José, 01 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4380 Mar 07- Mar 20

TERCER TURNO

PEDRO CONO HERNÁNDEZ PÉREZ (IUE 2-4216/2023).
San José, 06 de marzo de 2023.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5531 Mar 16- Mar 29

ELVIRA ROSA ORTIZ POLLERO Y NOEMÍ MISAEL FERNANDEZ GUTIERREZ (IUE 2-3731/2023).
San José, 14 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 5110 Mar 14- Mar 27

Olga Elira Fernández Zabala (IUE 2-76198/2022).
San José, 27 de febrero de 2023.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5065 Mar 14- Mar 27

LUIS OMAR REYES VICTORA y MARGARITA RAQUEL ABREU RUIZ (IUE 2-66720/2022).
San José, 14 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4742 Mar 09- Mar 22

Omar Nelson Arnejo Leal (IUE 2-68325/2022).
San José, 22 de diciembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4101 Mar 03- Mar 16

CUARTO TURNO

GLADIS o GLADYS ELENA YANES CASAÑA y HECTOR NORBERTO SANTISTEBAN o SANTESTEBAN APPELLA (IUE 2-4194/2023).
San José, 03 de marzo de 2023.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4858 Mar 10- Mar 23

RAMON OMAR LEMA PEÑA (IUE 2-5335/2023).
San José, 03 de marzo de 2023.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4785 Mar 10- Mar 23

PETRONA ELVIRA HERNANDEZ BRITOS (IUE 510-316/2021).
San José, 01 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4466 Mar 08- Mar 21

ALBERTO CESAR PINTOS LARRAÑAGA, JESUS LORENZO PINTOS LARRAÑAGA y MARIA FLABIA PINTOS LARRAÑAGA (IUE 2-8058/2023).
San José, 24 de febrero de 2023.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4036 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS HERNANDEZ SOTO (IUE 2-6671/2023).
Libertad, 01 de marzo de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5439 Mar 16- Mar 29

LUIS ALBERTO BENTOS AGUILERA (IUE 2-6663/2023).
Libertad, 01 de marzo de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5438 Mar 16- Mar 29

MARIA RAQUEL CASTRO ACOSTA (IUE 2-6681/2023).
Libertad, 01 de marzo de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5437 Mar 16- Mar 29

MARTA ELENA SANTOS GUERRERO (IUE 2-7718/2023).
Libertad, 02 de marzo de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5240 Mar 14- Mar 27

TOMAS LAVALLEJA PEÑA PEÑA (IUE 2-2862/2023).

Libertad, 10 de febrero de 2023.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5119 Mar 14- Mar 27

BISMARCK JUAN RODRIGUEZ PACHECO (IUE 2-6695/2023).
Libertad, 01 de marzo de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4735 Mar 09- Mar 22

JUAN CARLOS LACABANNE RIBEIRO (IUE 2-75392/2022).
Libertad, 14 de febrero de 2023.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4105 Mar 03- Mar 16

JUAN STIVAN MOREIRA (IUE 2-74191/2022).
Libertad, 13 de febrero de 2023.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3985 Mar 03- Mar 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

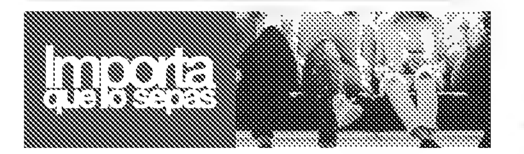
Fabiano Francisco VIGNOLO BESSON (IUE 2-5811/2023).
Dolores, 14 de marzo de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5447 Mar 16- Mar 29

Carlos María CERVETTI FRANCO (IUE 2-62976/2022).
Dolores, 16 de diciembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5241 Mar 14- Mar 27

Nelson Jacobo CABRERA ROSTAN (IUE 2-6606/2023).
Dolores, 03 de marzo de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4594 Mar 08- Mar 21

Andrés CECCHINI GONZALEZ (IUE 2-73956/2022).
Dolores, 15 de febrero de 2023.
MARELLA ROSSANA D'ANDREA CASTRO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4483 Mar 08- Mar 21

José Luis DAGHERO GOTTERO y Luz Marina GARCIA D'ANDREA (IUE 2-3910/2023).
Dolores, 03 de marzo de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4264 Mar 07- Mar 20



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS FROIDEVAUX SEILER (IUE 2-5623/2023).
Mercedes, 17 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5120 Mar 14- Mar 27

INÉS FLORENCIA PERERA COSTA (IUE 381-450/2022).
Mercedes, 12 de septiembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4512 Mar 08- Mar 21

SUSANA BEATRIZ CORREA GUASTAVINO (IUE 2-6616/2023).
Mercedes, 17 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3982 Mar 03- Mar 16

TERCER TURNO

EBELIA EMMA o EMA FRANTCHEZ MICHELENA (IUE 2-8138/2023).
Mercedes, 02 de marzo de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4627 Mar 09- Mar 22

ANDRES ALEXIS PENSE ARRUE (IUE 2-927/2023).
Mercedes, 09 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4306 Mar 07- Mar 20

NORMA ESTHER IDIART ESPINOSA (IUE 2-6621/2023).
Mercedes, 22 de febrero de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 3981 Mar 03- Mar 16

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN BARNECHE CACERES (IUE 396-421/2022).
Tacuarembó, 18 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4966 Mar 13- Mar 24

TERCER TURNO

RAMON PADILLA e HILDA DE LOS SANTOS SOSA (IUE 397-472/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Tacuarembó, 06 de marzo de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 4375 Mar 07- Mar 20

GONZALO SEBASTIAN BERMUDEZ SASTRE (IUE 397-7/2023).
Tacuarembó, 17 de febrero de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4055 Mar 03- Mar 16

CUARTO TURNO

MARIA ESTELA GOMEZ DI CASTRO (IUE 469-7/2023).
Tacuarembó, 15 de febrero de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4763 Mar 10- Mar 23

DELIACIL MENDARO ROMERO (IUE 469-441/2022).
Tacuarembó, 23 de noviembre de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4636 Mar 09- Mar 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Ramona AGUILAR MORENO (IUE 449-438/2022).
Treinta y Tres, 24 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5462 Mar 16- Mar 29

Alides BARRETO SILVERA (IUE 449-505/2022).
Treinta y Tres, 02 de marzo de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5316 Mar 15- Mar 28

Dardo ANTORIA OLIVERA (IUE 2-6832/2023).
Treinta y Tres, 24 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5209 Mar 14- Mar 27

Ramón FERNÁNDEZ (IUE 2-3229/2023).
Treinta y Tres, 13 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5182 Mar 14- Mar 27

MIREYA APARICIO BARROS (IUE 449-424/2022).
Treinta y Tres, 22 de diciembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4490 Mar 08- Mar 21

Maria del Rosario COSTA BARRETO y Maria Mireya BARRETO CALDAS (IUE 2-74873/2022).
Treinta y Tres, 01 de marzo de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4054 Mar 03- Mar 16

TERCER TURNO

Nicanora Lorenza DIAZ CORREA o Nicanora DIAZ CORREA (IUE 449-494/2022).
Treinta y Tres, 03 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5234 Mar 14- Mar 27

Natolia MARTINEZ DE SOUZA (IUE 2-74860/2022).
Treinta y Tres, 03 de marzo de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4834 Mar 10- Mar 23

Honoribaldo CHALAR LOPEZ (IUE 2-4210/2023).
Treinta y Tres, 03 de marzo de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4691 Mar 09- Mar 22

Gregoria CARDOZO (IUE 2-72359/2022).
Treinta y Tres, 22 de febrero de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4403 Mar 07- Mar 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GOMEZ RIAL, MARIA LUISA (IUE 2-72982/2022).
Maldonado, 15 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5253 Mar 15- Mar 28

BERRONDO, CESAR ALBERTO (IUE 2-3331/2023).
Maldonado, 03 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4468 Mar 08- Mar 21

PARADIES, HANNELORE y FALK, ERWIN JULIO (IUE 2-7763/2023).
Maldonado, 03 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4265 Mar 07- Mar 20

CHIESA, BERTA ELMA (IUE 2-70299/2022).
Maldonado, 15 de febrero de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 4100 Mar 03- Mar 16

OCTAVO TURNO

Delia Estela GONZALEZ (IUE 2-3226/2023).
Maldonado, 13 de marzo de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5260 Mar 15- Mar 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

JULIA ESTHER COLELLA CELFO, (IUE 2-68197/2022).
San Carlos, 08 de marzo de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5372 Mar 15- Mar 28

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "APAOLAZA PESSANO, LILIAN - SUCESIÓN" IUE 2-49114/2022, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 17/10/2022, ejemplares Nº 31047 y Nº 31056 del DIARIO OFICIAL de fechas 01/11/2022 y 15/11/2022 respectivamente y las publicaciones Nº 11144 y Nº 11153 del Diario LA HOJA JUDICIAL Y COMERCIAL de fechas 01/11/2022 y 15/11/2022 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto APELLIDO DE LA CAUSANTE, corresponde rectificar donde dice: "LILIAN APAOLAZA PEZZANO" debe decir "LILIAN APAOLAZA PESSANO".
Montevideo, 14 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 5384 Mar 16- Mar 16

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, BLANCA c/ VITUREIRA GIRALDINI, SANDRA y otros - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-14985/2022, se cita, llama y emplaza al Sr/a TODOS LOS PRESUNTOS HEREDEROS a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 4984 Mar 13- Mar 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "CANTERO YOZZI, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-56993/2022, se cita, llama y emplaza al Sr/a ANDREA CANTERO NUÑEZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante JORGE EMIR CANTERO YOZZI, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 5226 Mar 14- Mar 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "FIGUERAS, ROSA y otros - SUCESIÓN" IUE 2-32762/2022, se intima al Sr/a. PATRICIA MONICA GAVALDA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de RAMON SALVADOR EMILIO GAVALDA ARMENGOL, ROSA FIGUERAS, SALVADOR GAVALDA FIGUERAS Y FILOMENA GAVALDA FIGUERAS en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4673 Mar 09- Mar 22

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "KLEIMAN CUNICHAN, CHARLOTTE HERENCIA YACENTE" IUE 61-68/2022, se hace saber que por auto 4381/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CHARLOTTE KLEIMAN CUNICHAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 1984 Feb 08- Mar 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "TATO SAYES, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-50198/2022, se cita, llama y emplaza al Sr/a FEDRA MARINA RAMOS TATO, PAUL MARCEL RAMOS TATO Y MARIA ALEJANDRA RAMOS TATO a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante JOSÉ TATO SAYES, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 10 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5450 Mar 16- Mar 29

SORIANO

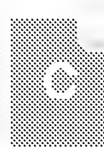
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 1º Turno, dictada en autos: "PRESTES BIURRARENA, MANUELA MARTINASUCESION" IUE 428-232/2022, se cita, llama y emplaza al Sr/a Gladis Esther y Milba Nahir CICERI PRESTES y/ a sus eventuales sucesores a cualquier título a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante MANUELA MARTINA PRESTES BIURRARENA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

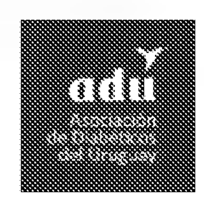
Dolores, 14 de marzo de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 5436 Mar 16- Mar 29

Convocatorias



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COGRETAX
30 DE MARZO DE 2023
HORA 20:00
EN LOCAL DEL TAXI CLUB
(GARCIA PEÑA 2069)

ORDEN DEL DÍA:
1) Memoria- Balance anual 2022
2) Informe de Comisión Fiscal.
3) Proyecto de gestión.
4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Única Publicación
03) $ 612 1/p 5507 Mar 16- Mar 16



CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ASOCIACIÓN DE DIABÉTICOS DEL URUGUAY

Estimado/a Socio/a:
El Consejo Directivo de la Asociación de Diabéticos del Uruguay (A.D.U.) convoca a los socios activos (mayores de 18 años, con más de un año de antigüedad y que estén al día con el pago de sus cuotas sociales con cuota igual o mayor a diciembre de 2022) para la Asamblea General Ordinaria la que sesionará el:
* Jueves 30 de marzo de 2023 a las 19:00 horas, en Paraguay 1273 (Sede ADU)
En la misma se tratará el siguiente orden del día:
1. Informe del Sr. Presidente.
2. Memoria anual 2022.
3. Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2022.
4. Informe de la Comisión Fiscal.
5. Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
La Asamblea General Ordinaria sesionará válidamente con el número de asociados hábiles para integrarla con plenos derechos que se encuentre presente a la hora de la citación (art. 16 de los Estatutos).
¡LOS ESPERAMOS!
Por Consejo Directivo de Adu
Dr. Mario Jubín Crispieri, Presidente; Sr. Walter Grignetti, Secretario.
Única Publicación
03) $ 2367 1/p 5492 Mar 16- Mar 16



Elecciones 2023 - Juntas Regionales Asesoras de Riego

El Ministerio de Ambiente (MA), a través de su Dirección Nacional de Aguas (Dinagua) y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) a través de su Dirección General de Recursos Naturales Renovables (DGRNR), convocan para el día 26 de mayo de 2023 a todos los titulares con derechos de uso de agua con fin de riego agrario al acto eleccionario de sus representantes para integrar dichas Juntas Regionales Asesoras de Riego en todo el país.

El día 31 de mayo en el horario de 10:00 a 15:00 horas se llevará a cabo en las Oficinas de las regionales de Chuy y en la regional Artigas (para la Junta Asesora de Riego Uruguay Norte) en la ciudad de Bella Unión.

El Padrón electoral estará disponible en las Oficinas Regionales de DGRNR - MGAP y de Dinagua - MA a partir del 01 de mayo de 2023 y a través de la página web de los organismos.
Única Publicación
03) (Cta. Cte.) 1/p 5491 Mar 16- Mar 16

C.A.Y.C.U.Taxi
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO URUGUAYA DE TAXISTAS
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo establecido en el Art. 29 del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Cooperativa cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de abril de 2023, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 en segunda convocatoria, en en local de Taxiclub sito en García Peña 3069, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2) Lectura del informe de la Comisión Fiscal y del Auditor Independiente.
3) Lectura de la Memoria Anual.
4) Consideración de los Estados Contable, compuesto por el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022, Estados de Resultados de Origen y Aplicación de Fondos y de Evolución del Patrimonio, por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha.
5) Consideración Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 20221.
6) Designación de dos asambleístas para firmar en forma conjunta con el Consejo Directivo, el Acta de Asamblea.
La Asamblea sesionará con los socios habilitados presentes (Art. 34 del Estatuto)
Oscar Dourado, Presidente; Hagop Panossian, Secretario.
Primera Publicación
03) $ 7979 3/p 5487 Mar 16- Mar 20

Fecha ASAMBLEA ORDINARIA CATTIVELLI HNOS.
Jueves 30/3 Hora 12:30
Lugar: Cattivelli Hnos. S.A.
Eduardo Carbajal 2799

ORDEN DEL DÍA:
1) Consideración de las notas a los estados contables y estados contables.
2) Consideración de la gestión de la sociedad y proyecciones financieras
3) Integración del Directorio
4) Designación de accionistas para la firma del Acta.
Primera Publicación
03) $ 2194 3/p 5482 Mar 16- Mar 20

Fecha ASAMBLEA ORDINARIA ARDISTAR S.A.
Jueves 30/3 Hora 13:30
Lugar: Cattivelli Hnos. S.A.
Eduardo Carbajal 2799

ORDEN DEL DÍA:
1) Consideración de las notas a los estados contables y estados contables.
2) Consideración de la gestión de la sociedad y proyecciones financieras
3) Integración del Directorio
4) Designación de accionistas para la firma del Acta.
Primera Publicación
03) $ 2194 3/p 5481 Mar 16- Mar 20

Fecha ASAMBLEA ORDINARIA PETIMAR S.A.
Jueves 30/3 Hora 14:00
Lugar: Cattivelli Hnos. S.A.
Eduardo Carbajal 2799

ORDEN DEL DÍA:
1) Consideración de las notas a los estados contables y estados contables.
2) Consideración de la gestión de la sociedad y proyecciones financieras.
3) Integración del Directorio.
4) Designación de accionistas para la firma del Acta.
Primera Publicación
03) $ 2194 3/p 5480 Mar 16- Mar 20

Copamhi Asociación Civil (Medicare)
Convocatoria a Asamblea

Se convoca a los Socios para la Asamblea General Extraordinaria en su sede J. Canning 2385, el día 28 de Marzo 2023.
1ª Convocatoria hora 19:30 h.
2ª Convocatoria hora 20:00 h.
Orden del día:
1- Lectura y aprobación acta anterior.
2- Presentación Balance Anual,
3- Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
LA COMISIÓN DIRECTIVA.

Primera Publicación
03) $ 2553 3/p 5451 Mar 16- Mar 20

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de EMMI COOP. convoca a: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el Viernes 31 de Marzo 2023, en casa SOCA 614 las Piedras. Primer llamado 8 hs. Segundo llamado 9 hs. En la modalidad pres-cencial y semi-prescencial por Zoom, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1- Elección de Presidente y Secretario de mesa
2- Informe Comisión Fiscal
3- Memoria Anual Consejo Directivo ejercicio (01/10/21 a 30/09/22)
4- Estados Contables ejercicio (01/10/21 a 30/09/22)
5- Distribución de Excedentes.
6- Informes Varios del Consejo Directivo.
Para su presentación ante AIN-.

Primera Publicación
03) $ 3590 3/p 5425 Mar 16- Mar 20

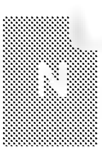
CONVOCATORIA
Reunión de Socios de "GRANJA FERRIOLO S.R.L" en liquidación".

Reunión de Socios 30/03/2023
Dirección: Av. Pedro Blanes Viale 6248, Montevideo.
Primera Convocatoria: 10:00 Hs
Segunda Convocatoria: 11:00 Hs
Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Reunión de Socios.
2. Informe sobre estado de situación de la liquidación.
3. Ofertas de compra los padrones de la Sociedad.
4. Aprobación de la forma y condiciones de venta de los activos de la Sociedad.
5. Obtención de certificado especial de BPS para enajenar.
6. Forma de actuación de los Liquidadores para la venta de los Activos de la Sociedad.
Designación de un Socio o representante para firmar el Acta.

Última Publicación
03) $ 4428 3/p 5127 Mar 14- Mar 16



Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECROPOLIS

Por disposición del Art. 20 Lit. B) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: Sonia Iris, Gladys Margot y Carlos Gualberto ROSSELLI SAPPA, solicita título de Parcela Pedestal Nº 28 Grupo A Sector C del Cementerio de la ciudad de Los Cerrillos por regularización del mismo.-
Se emplazará a todos los interesados para que concurran en un plazo de 30 días corridos, contados a partir de la presente publicación, a deducir derechos sobre el bien funerario ante Necrópolis Municipio Los Cerrillos.-
EXPTE. 2022-81-1150-00061.-
ALBA ALICIA GARRETA
DIRECTORA NECRÓPOLIS.
04) $ 4022 5/p 4943 Mar 13- Mar 17

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

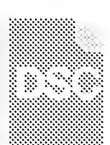
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO FÚNEBRE Y NÉCROPOLIS.
EMPLAZAMIENTO.

Habiéndose presentado ante este Servicio WALTER y ALICIA SERVETTI IZETTA, solicitando Certificado de Uso del Sepulcro 139 del Cementerio Buceo, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio fúnebre y de Necrópolis dentro del plazo de 30 días, vencido el cual se procederá como se solicita.
(Solicitud Nº 1463980).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
Ma. Cristina Correa
ESCRIBANA.

Última Publicación
04) $ 4022 3/p 5142 Mar 14- Mar 16



Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

GASTON MARIO ESCUDER GONZALEZ y PAULA VALERIA TEXEIRA RODRIGUEZ DURÁN (IUE 2-70434/2022).
Montevideo, 06 de febrero de 2023.
LETICIA ALEJANDRA DIEZ GILARDONI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 5151 Mar 14- Mar 27

CUARTO TURNO

FEDERICO LAFARGE RODRIGUEZ y NATALIA DA SILVA REAL (IUE 2-62848/2022).
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
LOURDES ELIANA BLANCO LANDABURU, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 5312 Mar 15- Mar 28

QUINTO TURNO

CARMEN CAROLINA WELKER RUIZ y DANIEL MARTÍN RIPPE STAPFF (IUE 2-70277/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4487 Mar 08- Mar 21

DÉCIMO TURNO

MARCOS GASTON CARPANI ROMERO y FLORENCIA MAYTE CANEDO GARCIA (IUE 2-62755/2022).
Montevideo, 20 de diciembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4789 Mar 10- Mar 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

RODRIGO ANTONIO MIGLIÓNICO CAMEJO y DÉBORA NOELIA BENERA PISANO (IUE 2-66139/2022).
Montevideo, 10 de febrero de 2023.

SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 5200 Mar 14- Mar 27

PABLO DANIEL BONFIGLIO DELGADO y MARÍA DE LOS ANGELES REMEDIOS OSTREICHER (IUE 2-9584/2022).
Montevideo, 25 de noviembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 5188 Mar 14- Mar 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDUARDO PÉREZ SAN MARTÍN y ANABELLA GARCÍA MILANO (IUE 2-72576/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4564 Mar 08- Mar 21

DECIMOSEXTO TURNO

ANDREA OBREGON SECCO y VIRGINIA MARIELA REGUEIRA REI (IUE 2-2612/2023).
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 5351 Mar 15- Mar 28

HÉCTOR ANDRÉS RAGNI TEMESIO y MÓNICA JEANNETTE FERNÁNDEZ (IUE 2-70925/2022).
Montevideo, 01 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4324 Mar 07- Mar 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

JOSE IGNACIO BENITEZ RODRIGUEZ y GRACIELA BALESTIE GIUFFRIDA (IUE 2-4664/2023).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 5444 Mar 16- Mar 29

RODRIGO MAIO ANTELO y LUCIA INES COLLETTE CALLERO (IUE 2-74874/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4549 Mar 08- Mar 21

DECIMONOVENO TURNO

JOEL GABRIEL MARTINEZ REY y JOSEFA GIMÉNEZ CALCERRADA (IUE 2-72397/2022).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 4025 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CRISTINA ZAVATTARO BORGHINI y AMERICO JORGE TUSSO MARTIN (IUE 2-76381/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4622 Mar 09- Mar 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

ADRIÁN OSVALDO ESCOFET GONZÁLEZ y ANA ELENA FOURMENT REISSIG (IUE 2-73883/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 5523 Mar 16- Mar 29

ROSANNA DE GIUDA SILVESTRI y WALTER GABRIEL BORELLI PIEDRAS (IUE 2-70561/2022).
Montevideo, 27 de febrero de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 5374 Mar 15- Mar 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

ADRIANA LUJAN GONZALEZ y MARCELO RUBEN BERRIEL VARELA (IUE 2-47825/2021).
Montevideo, 22 de diciembre de 2021.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 5184 Mar 14- Mar 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

SONIA MABEL MACHADO MONTES DE OCA y RICARDO SZEMETUCHA SALUM (IUE 2-57933/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 4094 Mar 03- Mar 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

HECTOR ALEJANDRO PUGLIA SANTANA y ALEJANDRA KATHERINE BURGO PUCHALVERT (IUE 2-74440/2022).
Ciudad de la Costa, 15 de febrero de 2023.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
05) $ 12546 10/p 4569 Mar 08- Mar 21

CUARTO TURNO

FERNANDO RAÚL BARLOCCO FRANCO y MÓNICA ELIZABETH ETCHEGOYEN RAYMOND (IUE 2-4463/2023).
Ciudad de la Costa, 07 de marzo de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4778 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CARLOS NESTOR PICARDO GONZÁLEZ y ALICIA REYES DE ARMAS (IUE 175-297/2022).
Pando, 13 de febrero de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4899 Mar 10- Mar 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ANA MARÍA ELMS PÉREZ y RICHARD GERARDO RÍOS VIDAL (IUE 227-507/2022).
Carmelo, 07 de diciembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4261 Mar 06- Mar 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO MARCOS VERDUN ECHEVESTE y ADRIANA ACOSTA RIVERO (IUE 2-72423/2022).
Durazno, 17 de febrero de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 5199 Mar 14- Mar 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELISA MARÍA SANGUINETTI PERNA y PABLO NICOLÁS PLATERO CLAVIER (IUE 2-74286/2022).
Trinidad, 01 de febrero de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 5283 Mar 15- Mar 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AURELIO MARCELO GRANJA y MARÍA RENEE DOMINGUEZ (IUE 353-981/2022).

Auxiliado de pobreza.
Salto, 10 de marzo de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 4938 Mar 13- Mar 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL MARIA ROCHON SANCHEZ y ROSSANA TERESITA ABOGADRO VILLALBA (IUE 370-386/2022).
San José, 18 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 4102 Mar 03- Mar 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

ANDREA TERESITA LOMBARDO CUSTODIO y JESÚS RAFAEL CURBELO SALDIVIA (IUE 2-69758/2022).
Dolores, 06 de marzo de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4606 Mar 08- Mar 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "SALAS, SONIA Y OTRO DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-69474/2022, se hace saber que se ha decretado la liquidación de la sociedad conyugal existente entre WILLIAM GABRIEL FIERRO MARTINEZ y SONIA BRISEL SALAS MARICHAL , citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Florida, 08 de febrero de 2023.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 4941 Mar 13- Mar 24

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA, ROLANDO c/ AMARO, MIRIAM - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-8348/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MIRIAM MARLENE AMARO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 4744 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MAIZA, AMALIA c/ RACEDO, MIGUEL - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-27646/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. MIGUEL ANGEL RACEDO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 3997 Mar 03- Mar 16

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BENERO BARRERA, ANDREA c/ PATERA, GUILLERMO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-61262/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Guillermo Adrián Paterna bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 4808 Mar 10- Mar 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ GUTIERREZ, MANUEL c/ RIBEIRO, SONIA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-11999/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SONIA REGINA RIBEIRO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 06 de marzo de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 4295 Mar 07- Mar 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCÍA, NANCY c/ BARBERO ACOSTA, JOHNNY - DIVORCIO", IUE 2-11471/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. Johnny Cristian BARBERO ACOSTA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Maldonado, 15 de marzo de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 5430 Mar 16- Mar 29

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO SILVEIRA, SANDRA PAOLA C/GALIANO RODAO, DARSI MIGUEL DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 613-38/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. DARSI MIGUEL GALIANO RODAO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 07 de marzo de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 4533 Mar 08- Mar 21

Emplazamientos



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO



Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Catastro

NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Visto las actuaciones recaídas en Exp.1131/2022, referente a la fijación de los valores catastrales de las unidades correspondientes del padrón No.45577 de la Localidad Ciudad de la Costa, del Departamento de Canelones, la Dirección Nacional de Catastro emplaza a notificarse a los propietarios y/o poseedores, de los valores catastrales fijados por Resolución No.11/2023 de fecha 24 de febrero de 2023, a los propietarios o poseedores de los inmuebles que lucen en ANEXO 1, en la Oficina Sede sita en la Avenida General Rondeau No.1437, del departamento de Montevideo o en la Oficina Delegada de Catastro de Ciudad de la Costa.- Este emplazamiento se realiza de acuerdo a lo dispuesto por los art. 280 de la Ley 12.804, de 30/11/1960, en la redacción dada por el artículo 223 de la Ley 19.924, del 18/12/2022, art. 116 de la Ley 13.695 de 24/10/1968, por el término de diez (10) días y a partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta (30) días, vencido el cual se tendrá por notificados a los titulares.
LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 5131 Mar 14- Mar 16

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ MELO, SUCESORES DE MARÍA - RESCISIÓN DE ADJUDICACIÓN" IUE 2-38061/2022, por auto Nº 3345/2022 de 20 de diciembre de 2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Edi Junior Goerki, Julian Goerki y/o sucesores de María Melo a estar a derecho en los presentes, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a los efectos de rescisión de adjudicación de vivienda sita en Pasaje E Nº 4929, Manzana I, Solar 74 del Barrio Marconi, padrón número 417.726 del Departamento de Montevideo.

Montevideo, 24 de febrero de 2023.
NATALIA FERREIRA MERNIES, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 5028 Mar 13- Mar 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 14º Turno, dictada en autos: "SANCASSANO, MARIA c/ SUCESORES DE GARCIA CAPURRO, MARIO - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-63234/2021, se cita, llama y emplaza a los sucesores y/o herederos a cualquie título del Sr. Mario García Capurro, en especial a los Sres. Jorge Pedro, Ricardo Luis, Mario Ildefonso, Ildefonso Alberto, Felipe Teodoro, Enrique Daniel, Eduardo Santos, Jorge Martin, Pedro Martin, Eduardo Amaro, Santos Amaro y Mario Alberto GARCÍA URIOSTE, y a todo interesado en los presentes procedimientos a comparecer a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo legal apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 10 de marzo de 2023.
ANDREA SILVINA PÉREZ FELLAY, Actuario Adjunto.
08) $ 17021 10/p 5192 Mar 14- Mar 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 14º Turno, dictada en autos: "ERCILA PAIZ, SILVANA y otro c/ DIAZ, ENCARNACIÓN - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-63077/2021, por resolución Nº 3759/2022 de fecha 23/12/2022, se cita, llama y emplaza a HEREDEROS Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE ENCARNACION DIAZ DE BATLLE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 08 de febrero de 2023.
LUCÍA SILVANA PIZZANI de la SIERRA, Actuario Adjunto.
08) $ 13032 10/p 5138 Mar 14- Mar 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 17º Turno, dictada en autos: "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ SUCESORES CAMPORA AGUIRRE, HEBER y SUCESORES DE BERNARDEZ, MARÍA DEL ROSARIO - RESCISIÓN DE CONTRATO DE USO Y GOCE" IUE 2-7215/2022, por auto 3030/2022 de fecha 20 de octubre de 2022, cítese y emplácese por el termino de noventa días a los sucesores de Heber Ernesto Campora Aguirre y de María Del Rosario Bernárdez, y a todos quienes se consideren con derechos respecto del contrato de uso y goce celebrado por el primero siendo de estado civil casado con la segunda, con el Fondo Social de Vivienda de Empleados de la Empresa CUTCSA, respecto de la unidad trescientos uno del Block "H" que forma parte del Complejo Habitacional construido en el terreno empadronado con el número 51426,sito en la 11ª sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, el que según plano de Mensura y Fraccionamiento Horizontal ley 10751. Del Ingeniero Agrimensor Carlos Turcatti de diciembre de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 1 de marzo de 1996 con el numero de 27.192, consta de una superficie de SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO metros con VEINTITRES decímetros cuadrados, con cuarenta y dos metros cincuenta y dos centímetros de frente a la calle Millán puerta número 4269 entre Juan Lavalle y Loreto Gomensoro, distando el punto extremo de su frente 24 metros con 90 centímetros de la esquina con la calle Loreto Gomensoro. La unidad trescientos uno del block "H" se encuentra empadronada individualmente con el numero CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS BARRA H TRESCIENTOS UNO, se ubica en el tercer piso a cota vertical más 12 metros 63 centimetros consta de una superficie de cincuenta y ocho metros con sesenta y cinco decímetros cuadrados y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "A3" por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio, con quién se seguirán las actuaciones (art. 127.2 CGP).

Montevideo, 14 de febrero de 2023.
MARILÍN BETTINA MORALES MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 46942 10/p 4538 Mar 08- Mar 21

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 20º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SILVEIRA, ORFILIA y otro - RESCISION DE Adjudicación INTIMACION" IUE 2-38740/2017, Por disposición Nº 4187/2019, de fecha 7/11/19 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los sucesores de Orfilia Silveira y Atalicio Escobar: señores: Juan Carlos, Lilián Beatriz, Luis Atalicio, Julio César, Atalicio Santos, Anahir Alicia Escobar Silveira; y a: Angélica Betiana, Gerardo Adrián, Marcelo Adrián, Marcos John, Nestor Daniel, Paula Jessica, Liber Alejandro y Esteban Atalicio Escobar Fernández, los último nombrados en representación de su padre fallecido Julián Esteban Escobar, y demás sucesores, y a todos quienes se consideran con derechos respecto del inmueble empadronado con el Nº 410508, sito en Tomkinson o Tonkinson y Simón Martinez, Pasaje C Nº 6403, Barrio Paso de la Arena, Montevideo, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 02 de marzo de 2023.
NATALIA FERREIRA MERNIES, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 4837 Mar 10- Mar 23

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27º Turno, dictada en autos: "ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA c/ ACOSTA BARRETO, FERNANDO - COBRO DE PESOS" IUE 2-67120/2022, SE DISPUSO CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR POR EDICTOS A FERNANDO ACOSTA BARRETO, PARA QUE COMPAREZCA EN AUTOS A CONTESTAR LA DEMANDA INCOADA POR ANEP, POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.

Montevideo, 08 de febrero de 2023.
NATALIA XIMENA CORTIZO DELUCCHI, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 4167 Mar 06- Mar 17

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 36º Turno, dictada en autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA c/ SOSA BURGOS, GABRIELA - COBRO DE PESOS" IUE 2-63522/2022, por resolución Nº 3912/2022 de fecha 19/12/2022, se cita, llama y emplaza a Gabriela Leticia Sosa Burgos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 01 de marzo de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 4662 Mar 09- Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "PALLARES SEQUEIRA, LIBER C/ DENIS AIRES, LIDIA CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-10950/2020, se cita, llama y emplaza a LIDIA ESTHER DENIS AIRES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 18 de junio de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 5069 Mar 14- Mar 27

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "CHOCHO BALDUINI, TANIA - SUCESIÓN" IUE 2-6606/2020, se notifica de las presentes actuaciones a JUAN BARRIOS, PAULA BARRIOS y ZARA BARRIOS, a efectos de comparecer a deducir los derechos que les corresponda, bajo apercibimiento de designarse curador de bienes.

Montevideo, 01 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) $ 8511 10/p 5268 Mar 15- Mar 28

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "CASSARINO SOSA, NOELIA c/ TEJERA VAZQUEZ, MARTIN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-62928/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a estar a derecho a MARTÍN TEJERA, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 28 de diciembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) $ 10771 10/p 4177 Mar 06- Mar 17

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "NAUAR GONZALEZ, LAURA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-66113/2022, se dispuso emplazar por edictos a ALBERTO TECHERA TOMÉ, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 01 de febrero de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
08) $ 4022 10/p 4286 Mar 07- Mar 20

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ MACHADO, JUANA y otro - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-28597/2022, se dispuso emplazar por edictos a todo sujeto interesado , a estar a derecho en el presente proceso en el término de 10 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 09 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 5270 Mar 15- Mar 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "LIMA DRIEDGER, MICAELA c/ RIVERO MANCINI, ESTEBAN - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-46635/2022, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN RIVERO MANCINI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4057 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "CLAVERIE ROLDAN, VERONICA c/ BARRIOS, JULIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-13485/2023, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR BARRIOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5363 Mar 15- Mar 28

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "ALBORNOZ FERREIRA, CELESTE c/ GONZÁLEZ, WALTER - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-66083/2022, se cita, llama y emplaza a WALTER NELSON GONZÁLEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4485 Mar 08- Mar 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "CALERO, CLAUDIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-940/2023, se cita, llama y emplaza a María Laura Ferreira Calero por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4541 Mar 08- Mar 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "GRASSI, ALCIDES y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-68353/2022, se cita, llama y emplaza a SANDRO CHIRIBAO por el término de 90 días a efectos de comparecer

a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
08) $ 9974 10/p 5147 Mar 14- Mar 27

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "HOSSEINI BALAEI, SURENA c/ TAJODDIN, MAHSA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-72278/2022, se cita, llama y emplaza a MAHSA SAADAT TAJODDIN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 09 de marzo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 10505 10/p 4873 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "LEMES DE ABREU, ALVARO C/PEREYRA RODRIGUEZ, SANDRA JOHANACESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 68-7/2023, se cita, llama y emplaza a SANDRA JOHANA PEREYRA RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4833 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 1º Turno, dictada en autos: "SOARES NETTO SAUCO, DIANARA c/ SALLE CLAK, ANTONIO y otro - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-23543/2020, por resolución Nº 2618/2022 de fecha 07/10/2022, se cita, llama y emplaza a sucesores a cualquier titulo de Antonio Carlos SALLE CLAK por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
GABRIELA BEATRIZ del ROSARIO HORMAIZTEGUY CASARAVILLA, Actuario.
08) $ 12633 10/p 4385 Mar 07- Mar 20

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 5º Turno, dictada en autos: "FONTAINA, MARTÍN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-46057/2022, por resolución Nº 147 de fecha 09/02/2023, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos respecto del vehículo marca FIAT modelo 600 MA (1200 spider), año 1962, padrón 181502, matrícula SAE 2552, Sedán dos puertas a nafta, Nº de motor 103J004909991 y Nº de chasis 118G014070 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 28 de febrero de 2023.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
08) $ 15426 10/p 4357 Mar 07- Mar 20

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 10º Turno, dictada en autos: "COWLING, VICTORIA y otro c/ PEÑA SCHOL, JOSE y otro - ACCIÓN DE NULIDAD" IUE 2-29708/2020, en cumplimiento de las resoluciones No 3162/2022 y 3164/2022 de fecha 26/10/2022, se dispone se noticie del pleito a Bernardo WEVERMAN y/o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones (art. 89, 127 y 218 del CGP).

Montevideo, 09 de febrero de 2023.
GABRIELA BEATRIZ del ROSARIO HORMAIZTEGUY CASARAVILLA, Actuario.
08) $ 12899 10/p 4585 Mar 08- Mar 21

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 13º Turno, dictada en autos: "COLFFIELD DENIZ, MOISES y otros C/ EDIFICIO AURORA, COOPRIETARIOS - DAÑOS Y PERJUICIOS DAñOS Y PERJUICIOS" IUE 2-51692/2014, por resolución Nº 1924/2022 de fecha 04/08/2022, se cita, llama y emplaza a todos los propietarios y titulares a cualquier título del bien inmueble padrón Nº 450/101 del Departamento de Montevideo, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso.

Montevideo, 23 de febrero de 2023.
TERESITA CECILIA DEAMBROSI ESCUDERO, Actuario.
08) $ 11569 10/p 4162 Mar 06- Mar 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16º Turno, dictada en autos: "REGO, EDUARDO c/ PORTEYRO, SERGIO y otros EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 2-18581/2022, auto No 3795/2021 de 1.12.22, se cita, llama y emplaza durante 10 días hábiles y continuos a los sucesores de la Sra. Olga Martínez Martínez con cédula de identidad número 581.186-0 para que en el término de 90 días comparezcan en estos autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. Montevideo dieciséis de Diciembre de dos mil veintidós.-
Montevideo, 16 de diciembre de 2022.
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.
08) $ 13165 10/p 4770 Mar 10- Mar 23

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos: "WADEER, RUTH C/ SUCESORES DE VAZ DE OLIVERA, JULIO CESAR - REGULACION DE HONORARIOS" IUE 36-91/2022, por resolución Nº 340/2023 de fecha 01/03/2023, se cita, llama y emplaza a TODOS LOS SUCESORES DE JULIO CESAR VAZ DE OLIVERA CI 2.016.591-5 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 07 de marzo de 2023.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
08) $ 12899 10/p 5321 Mar 15- Mar 28

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Canelones, dictada en autos: "AMADO CASCO, JULIO CÉSAR C/ DOGLIOTTI PEDRAZZI, AMANCIA - ESCRITURACIÓN JUDICIAL" IUE 168-260/2019, por resolución Nº 1086/2020 de fecha 17/12/2020, se cita, llama y emplaza a AMANCIA DOGLIOTTI PEDRAZZI Y WENCESLAO SIMON MARQUISIO PEDRAZZI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Canelones, 18 de junio de 2021.
MARIA ANGEL BASAN OJEDA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 12500 10/p 5062 Mar 14- Mar 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "ALVAREZ BARATTA, GONZALO DARIOPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 487-1498/2021, en los que surge que con fecha 27/09/2021 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, (antes 7ª) Localidad Catastral de Neptunia, Padrón Nº 444 ubicado en la manzana 167 señalado como el solar Nº 6, el que según plano del Ing.Agr. Pablo Borgno de Marzo de 2021 fué inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, con el Nº 1250 tiene una superficie de 625 mts. 39 dms. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble,

y en especial al ultimo titular registral del mismo JOSE LUIS VARELA ALVARADO o sus sucesores, y a los titulares de los padrones linderos: Padrón Nº 443, propiedad de Marie Martine Oppenheim, Padrón Nº 445 cuyos propietarios son: Carlos Arroyo y Ramiro Lacoste PADRON Nº 447 del que no surge informacion registral, PADRON Nº448 del cual no surge informacion registral, PADRON Nº449 del cual no se registra informacion; para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos

Atlántida, 24 de diciembre de 2021.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 32979 10/p 4578 Mar 08- Mar 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2º Turno, dictada en autos: "ALPUY FERREIRA, NELSON - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-75589/2022, y según providencia Nº 296/2023 de fecha 01/02/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular VICTORIA FOGEL BRODSKY, RICARDO MARIO GUTFRAIND FELDMAN, JORGE ERNESTO GUTFRAIND FELDMAN, ESTHER GUTFRAIND y HELENA PLATNER y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 9362 de la 4ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral LAS PIEDRAS, que según plano del agrimensor JOSE LUIS FERNANDEZ PASCAL, inscripto en catastro con el Nº 823 del 2022, tiene una superficie de 303 METROS 37 DECIMETROS se deslinda así: 15 metros al Norte con frente a la calle Colón, 21 metros 34 centímetros al Este lindando con el padrón Nº9363; 15 metros 17 centímetros al Sur lindando con el padrón Nº9364, y 19 metros 11 centímetros al Oeste lindando con el padrón 9361; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Las Piedras, 08 de marzo de 2023.
MARIA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 25665 10/p 5195 Mar 14- Mar 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, HECTOR C/ GALLO, DAYANA RATIFICACION DE TENENCIA Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 168-362/2022, se cita, llama y emplaza a DAYANA GALLO GARCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 07 de marzo de 2023.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4486 Mar 08- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "CASTILLO ANDREOLI, JORGE Y OTROS C/ HERNANDEZ SEIJAS, JACINTO ESCRITURACION FORZADA CIVIL" IUE 2-60781/2022, por resolución Nº 4317/2022 de fecha 5/12/2022, y 4485/2022 de fecha 16/12/2022, se cita, llama y emplaza a Jacinto HERNANDEZ SEIJAS por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 13 de febrero de 2023.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 13165 10/p 5530 Mar 16- Mar 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "Ministerio de Economía y Finanza- Auditoria Interna de la NaciónAcción Reivindicatoria" IUE 186-883/2021, por resolución Nº 3695/2022 de fecha 24/10/2022, se cita, llama y emplaza a ocupantes del padrón Nº 27499 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 21 de diciembre de 2022.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
08) $ 12633 10/p 4935 Mar 13- Mar 24

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GONZALEZ, MICAELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-4497/2023, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS FRANCO ARRÚA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 14 de marzo de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5378 Mar 15- Mar 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "BRITOS FUQUES, AYELEN GUADALUPE. RATIFIICACIóN DE TENENCIA- AUXILIATORIA DE POBREZA. FAMILIA" IUE 175-543/2022, se cita, llama y emplaza a Sra. Caterine Romina Fuques Lima por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 07 de marzo de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4502 Mar 08- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "FITTIPALDI FLEITAS, ELISA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-8707/2023, se cita, llama y emplaza a MARCELO DANIEL MARTINEZ PAIS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 14 de marzo de 2023.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5354 Mar 15- Mar 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "LOPEZ ORGA, DANIELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-71266/2022, se cita, llama y emplaza a MELANY ABRIL MOLINA CASTRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 07 de marzo de 2023.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4531 Mar 08- Mar 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos:

"CORDERO ARMANDO DIONISIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 211-281/2017, por resolución Nº 3456/2022 de fecha 15/09/2022, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los Lotes 1 y 2 del padrón 3434, ubicado en la Localidad Catastral Melo, Primera Sección del Departamento de Cerro Largo, calle Bernardino Orique nº 243, en el que según plano del Agr. Diego Sosa inscripto en la Dirección Gral. de Catastro de Cerro Largo con el nº 735 el 22/6/2017, consta de una superficie de 1598 metros 16 decímetros por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 06 de marzo de 2023.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4313 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "SOSA UZAL, MAURO C/A PUNALES, EVA. DIVORCIO POR CAUSAL." IUE 2-2576/2023, se cita, llama y emplaza a EVA PUNALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 15 de febrero de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 10372 10/p 4091 Mar 03- Mar 16

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: ""Pérez Tejera, Antonio c/ Laurent Cochelet, Ivonne Mignon. Escrituración Judicial"" IUE 232-32/2019, según providencia 371/2022, de fecha 23 de mayo de 2022, se hace saber que se ha presentado ante esta sede el Sr. Antonio Pérez Tejera deduciendo acción de escrituración judicial sobre el bien inmueble padrón 12.052, antes 7.513 y 10.838, ubicado en la localidad catastral Fomento de Colonia, que según plano del Agrimensor Juan Cambiasso inscripto en la Dirección de Catastro de Colonia con el número 89, el 19 de setiembre del año 1939, es el solar 20 y posee una superficie de 525 metros de frente a la calle 5. Se cita de excepciones, llama y emplaza por el término de 90 días a la señora Ivonne Mignon Cochelet de Gordon Findlay y/o a sus cónyuges,cotitulares y sucesores a título universal o particular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien 12.052, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Valdense, 08 de marzo de 2023-

Colonia, 08 de marzo de 2023.
ANDREA de los SANTOS LÓPEZ, Juez de Paz Ciudad.
Primera Publicación
08) $ 26995 10/p 5511 Mar 16- Mar 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Carmelo, dictada en autos: "TORRIERI DICONO, RAULPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 230-341/2020, 1073/2022 Por presentada. Téngase por incorporada la cédula catastral informada del padrón Nro 5058. De la demanda de prescripción adquisitiva treintenal, traslado emplazándose por edictos al último titular registral, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán las actuaciones (arts.123 y 127..4 del C.G.P) teniendo presente lo informado por Oficina Actuaria Emplácese a los linderos denunciiados por parte actora en sus domicilios. Expídanse edictos efectuandose las publicaciones por diez días hábiles continuos, en el Diario Oficial y en otro periódico de la ciudad (artículo 89 del CGP) Líbrese oficio a Registro de la Propiedad Inmueble de Colonia a efectos de inscribir la demanda de presecripción.

Carmelo, 19 de diciembre de 2022.
GERARDO GABRIEL PINI GARCÍA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 21410 10/p 5238 Mar 14- Mar 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "DAVIDE HERNANDEZ, MARIA JOSE CONTRA PEREZ MARICHAL, JORGE DANIEL PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 260-639/2022, se cita, llama y emplaza a JORGE DANIEL PEREZ MARICHAL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Florida, 10 de marzo de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4952 Mar 13- Mar 24

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "SUAREZ FUNES,MARIA JACKELINE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 261-605/2021, SE EMPLAZA AL PADRE DE LOS NNA DE AUTOS SR JUAN JOSE SUAREZ POR EL TERMINO DE 90 DIAS CORRIDOS, FACULTÁNDOSELO A DEDUCIR LA ACTITUD PROCESAL QUE ENTIENDA PERTINENTE DE CONFORMIDAD CON EL ART 404.2 C.G.P
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Florida, 13 de marzo de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5259 Mar 15- Mar 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "PARDO IRIONDO NEVES,MELINA ISAMAR C/ DA SILVA DUTRA,LUIS EDUARDO PENSION ALIMENTICIA Y TENENCIA" IUE 261-387/2020, SE EMPLAZA POR EL TERMINO 90 DIAS AL SR LUIS FERNANDO DA SILVA DUTRA MEDIANTE PUBLICACION EN DIARIO OFICIAL DURANTE 10 DIAS HABILES Y CONTINUOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Florida, 13 de marzo de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5258 Mar 15- Mar 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "SUAREZ, ANA ESTEFANY CONTRA CARABALLO, BAUTISTA MARIO TENENCIA Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 261-646/2022, se cita, llama y emplaza a BAUTISTA MARIO CARABALLO BALSAMO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 06 de marzo de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4300 Mar 07- Mar 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "ROMINA BELEN BIAGETTI BARRERA C/ DIEGO MATIAS LA PAZRATIFICACION DE TENENCIA" IUE 274-319/2022, se dispuso NOTIFICAR, emplazándose por el término de 90 días al Sr. DIEGO MATIAS LAPAZ a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 13 de marzo de 2023.
MADELÓN COUSO NASTA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5254 Mar 15- Mar 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "GORGOROSO CORREA, LEILA C/ MORALES CASAS, JUAN JOSEPERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 274-616/2022, se dispuso NOTIFICAR, emplazándose por el término de 90 días al Sr. JUAN JOSÉ MORALES CASAS a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 13 de marzo de 2023.
MADELÓN COUSO NASTA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 5252 Mar 15- Mar 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ VIERA, SOFIA SOLEDAD Y FERNANDEZ VIERA, JUAN DAVID C/CHAVAT MOREIRA, NERIZ MABEL PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA" IUE 274-556/2022, se dispuso NOTIFICAR, emplazándose por el término de 90 días a la Sra. NERIZ MABEL CHAVAT MOREIRA a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 08 de marzo de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4687 Mar 09- Mar 22

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "GUERRA GONZALEZ Raul Alberto.PRESCRIPCION.-" IUE 298-642/2021, EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Dra. Ana Lucía Hidalgo Ospitaleche, dictada en autos caratulados "Guerra González, Raúl Alberto. Prescripción" IUE: 298-642/2021, según decreto 2995/2022 de fecha 22 de diciembre del 2022 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará defensor de oficio a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles padrones Nº 817 y Nº819 de la localidad catastral Balneario Solís, Departamento de Maldonado, que se ubica en la manzana 40 según plano de mensura del ingeniero agrimensor Abel Badaracco Olivera de julio 2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Piriápolis con el Nº1391 el día 17 de agosto de 2021, el padrón Nº 817 consta de una superficie de 542 metros y 60 decímetros y el padrón Nº819 consta de una superficie de 608 metros y 39 decímetros y especialmente al último titular de los padrones Nº817 y Nº819 a usucapir y /o a sus sucesores a cualquier título. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA ASIMISMO A LOS LINDEROS y en especial a padrón Nº 818 y padrón Nº342 y/o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se les designará defensor de oficio. Piriápolis, 06/03/20223. Dra. ANA LUCÍA HIDALGO OSPITALECHE, JUEZ DE PAZ

Maldonado, 07 de marzo de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 26250 7/p 4814 Mar 10- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "MERCADANTE, OFELIA çC/ SANCHEZ MERCADANTE, LORENA PAOLA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 284-793/2019, se cita, llama y emplaza a SANCHEZ MERCADANTE, LORENA PAOLA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 03 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4228 Mar 06- Mar 17

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "PEREIRA, NORMA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-3252/2023, Se cite, llame y emplace al Sr. Daniel Barrios y Sra. Patricia Nuñez por el plazo de 6 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 13 de marzo de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 7/p 5255 Mar 15- Mar 23

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 4º Turno, dictada en autos: "DIAZ SOSA, ALCIRESY OTRAC/SOSA VEROCAY, MIRTA, ELIDA Y OLGA,Y/O SUCESORESAUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 578-577/2022, según decreto 1004/2022 de fecha 30 de Noviembre de 2022 y decreto 1084/2022 de fecha 20 de Diciembre de 2022 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a MIRTA GRACIELA, ELIDA ESTELA Y OLGA HELENA SOSA VEROCAY O BEROCAY Y/O SUCESORES y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien Padrón Nº 484 sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral Chacras; que linda al suroeste con Padrón 485 propiedad de Brenda Colman y al Noroeste con Padrón Nº 483 propiedad de Alvaro Boffano; a comparecer y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Dr. Juan Federico Almeida, Juez de Paz Departamental de Paysandú de 4to. turno. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 14 de marzo de 2023.
JUAN FEDERICO ALMEIDA SANTANA, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 10/p 5338 Mar 15- Mar 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "VIERA DIAZ, ADRIANA DANIELA C/ SEBALLOS, PABLO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 300-796/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN PABLO SEBALLOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Paysandú, 20 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 10638 10/p 3962 Mar 03- Mar 16

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "GENOUD MARCOFF, DANIELA NOEMI C/ SOMMARUGA IGARZABAL, FEDERICO - AUTORIZACION PARA VIAJAR CON TRAMITACION DE PASAPORTE" IUE 301-59/2023, se cita, llama y emplaza a FEDERICO SOMMARUGA IGARZABAL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4196 Mar 06- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "LUJAN FERNANDEZ, ANA RAQUEL - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 301-41/2023, se cita, llama y emplaza a BARBARA YACQUELINE BENTANCOUR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo

apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 02 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 3994 Mar 03- Mar 16

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "DE LA CRUZ ALLEGNETTI, MARIA MAGDALENA C/ FERNANDEZ DIAZ, ROY AGUSTIN. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 317-466/2021, se cita, llama y emplaza a ROY AGUSTIN FERNANDEZ DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Fray Bentos, 03 de marzo de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4186 Mar 06- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "DE LA CRUZ ALLEGRETTI, MARIA MAGDALENA C/ FERNANDEZ DIAZ, ROY AGUSTIN. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 317-512/2021, se cita, llama y emplaza a ROY AGUSTIN FERNANDEZ DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Fray Bentos, 03 de marzo de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4185 Mar 06- Mar 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "CASTELLI RRODRIGUEZ CARLOS MIGUEL C/ MIESES KATHERINNE CANELA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 477-777/2022, se cita, llama y emplaza a Katherine Canela Mieses por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 07 de marzo de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4500 Mar 08- Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "MOREIRA CARDOSO LUCIA MARA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 477-781/2021, se cita, llama y emplaza a Jovane Dutra Leges por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 06 de marzo de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 4364 Mar 07- Mar 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ BONILLA, NICOLE C/ CONSTANTINO GUTIERREZ, MATIAS PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-11672/2023, se cita, llama y emplaza a MATIAS NICOLAS CONSTANTINO GUTIERREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 13 de marzo de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5223 Mar 14- Mar 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ ALVAREZ DAIANA VIRGINIA C/ SILVERA POZADA, BRUNO MATIAS RATIFICACION DE TENENCIA-PENSION ALIMENTICIA" IUE 525-403/2022, se cita, llama y emplaza a BRUNO MATIAS SILVERA POZADA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rocha, 13 de marzo de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 5218 Mar 14- Mar 27

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 4º Turno, dictada en autos: "FERRON, MIREYA MARGARITAPRESCRIPCIÒN ADQUISITIVA" IUE 580-164/2021, Y según providencia Nº 60 del 2 de febrero de 2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Teresa CORREA y Eduardo Isidoro LERENA y/o sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble y a los titulares de los linderos padrones: Nº 10746 y 10748 (José Pedro PALACIO AMBROSONI y Lil Rosamelia PALACIO AMBROSONI) y Nº 10743 (Héctor Daniel BERTASSI ARTEGOITIA y Bienvenida SUAREZ), de la Primera Sección Judicial de Salto, localidad catastral Salto, que según plano del Agrimensor Paulo MARTINEZ DELGUE, inscripto en catastro con el Nº 990 del 2020, tiene una superficie de 300 m2 00 dm2 de deslinda así: al NORTE calle Silvestre Blanco, al OESTE linda con padrón Nº 10746, al ESTE con padrón Nº 10748 y al SUR con padrón Nº 10743; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Salto, 09 de marzo de 2023.
CARLA PAOLA CIRIMELLO HERNANDEZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4807 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "CAPURRO FERRAO, GUILLERMO C/ BAPTISTA GUTIERREZ, APARICIO NEY Y OTRA EJECUCION HIPOTECARIA.-" IUE 357-140/2021, se EMPLAZA por el término legal de 90 días a los sucesores de la causante Sra. ZULLY ISABEL FREITAS a cualquier título, a efectos de notificarles las presentes actuaciones,contra quienes se seguirán los autos,de conformidad con el art.35 del CGP.-

Salto, 21 de diciembre de 2022.
MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, Actuario.
08) $ 10638 10/p 4527 Mar 08- Mar 21

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "PEREZ

ROMERO, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-7480/2023, se cita, llama y emplaza a ARACELY TAMARA SEQUEIRA SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 02 de marzo de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 3986 Mar 03- Mar 16

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "AREVALO, ALICIA MARIA C/A TECHEIRA VARGAS, JAMES ROBERT DIVORCIO: SEPARACION DE MAS DE TRES AñOS Y AUX.DE POBREZA" IUE 396-511/2022, se cita, llama y emplaza a JAMES ROBERT TECHEIRA VARGAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 10 de marzo de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 5009 Mar 13- Mar 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA



COLONIA DEPARTAMENTO
Obra de todos

INTENDENCIA DE COLONIA
Departamento de Hacienda y Administración
EDICTO
Exp: 01-2023–545 - 1

"Atento a la solicitud de transferencia por posesión incoada por el Sr. Gustavo María Sánchez Acosta, respecto al vehículo marca Willys, matrícula LKA 2643, cuyo titular es el Sr. Heriberto Negrín Romano, se emplaza a estar a derecho a todos los interesados en un plazo de 30 días desde la última publicación del presente".

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 5427 Mar 16- Mar 20

Expropiaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

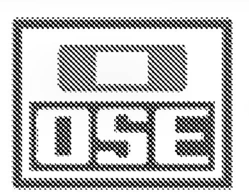
Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 0893 de fecha 22 de junio de 2022, ha sido designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el Padrón Nº 6.717 (p) rural para la obras de "Rotondas - Ruta Nº 3 entre progresivas 68Km100 - 91Km300", ubicado en la 1ª Sección Catastral del Departamento de San José.-
Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.-
Departamento RRHH y Administrativos EDICTOS.

Única Publicación

09) (Cta. Cte.) 1/p 5452 Mar 16- Mar 16

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a COVILIBER, Ministerio de Vivienda Ordenamiento y Territorial, y/o sucesores a cualquier título, y a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1817/09 de fecha 29/12/2009, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, con destino a la red de saneamiento, al padrón al Nº 3057 (p) antes padrón 18.462 rural, ubicado en la Localidad Catastral Libertad del Departamento de San José y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de San José) el 29/03/07, con el Nº 9512, se identifica como Fracción A y tiene una superficie afectada de 100 m2 73 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste 10 m 14 cm; al Noroeste 9 m 95 cm; al Noreste 10 m 01 cm y al Sureste 10 m 05 cm lindando por los cuatro lados con el Padrón Nº 18.462. El bien fue tasado en UR 103, 1701.
Expediente Nº 1342/09
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 5177 Mar 15- Mar 24

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ FERNANDEZ CAPILLA, ROBERTO y otro -EXPROPIACION" IUE 2-62208/2019, por Decreto Nº 2123/2022 de fecha 26/10/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a María Luisa Fernández o Carmen Fernández y a Roberto Fernández Capilla o Capillas, sus sucesores a cualquier título y a todos aquellos que tengan derechos o interés respecto del padrón Nº 3731 con frente a la calle Reconquista Nº 273 de Montevideo, a los efectos de comparecer a estar a Derecho en el presente proceso bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 4066 Mar 03- Mar 16

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Antonio SOSA o Fortunato Antonio SOSA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el

N.º 160323 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37437 y por Resolución N.º 2065/20 de Secretaría General de fechas 14/04/2020 y 01/06/2020 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Carlos Hughes inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 39115 el 08/01/1960; y de la tasación según Resolución N.º 0306/23 de fecha 09/01/2023, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a U.I. 154.927,56 (unidades indexadas ciento cincuenta y cuatro mil novecientas veintisiete con cincuenta y seis centésimas); con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 06, Municipio E.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000027 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 5164 Mar 14- Mar 27

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Elena Ivonne DUTRA GUTIÉRREZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 160319 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N.º 37437 y por Resolución N.º 2065/20 de Secretaría General de fechas 14/05/2020 y 01/06/2020 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Carlos Hughes inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N.º 39115 el 08/01/1960; y de la tasación según Resolución N.º 0305/23 de fecha 09/01/2023, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 47.550,05 (unidades indexadas ciento cuarenta y siete mil quinientas cincuenta con cinco centésimas); con destino a Cartera de Tierras, ubicado dentro de los límites del CCZ N.º 06, Municipio E.
El Expediente N.º 2020-6402-98-000026 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 4693 Mar 09- Mar 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a los Sres. Ricardo Antonio y Oscar PINTADO PONCE y a la Sra. Ana María PONCE; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 160327 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37437 y por Resolución N.º 2065/20 de Secretaría General de fechas 14/05/2020 y 01/06/2020 respectivamente; del plano de mensura de los Agrim. Carlos Hughes inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 39.118 el 08/01/1960; y de la tasación según Resolución Nº 0308/23 de fecha 09/01/2023, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a U.I. 154.927,56 (unidades indexadas ciento cincuenta y cuatro mil novecientas veintisiete con cincuenta y seis centésimas); con destino a a Cartera de Tierras, con frente a la calle Azara, entre las calles Larravide y Menorca, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 06, Municipio E.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000028 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 4692 Mar 09- Mar 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a CALIDE SA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 1344 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37932 y por Resolución N.º 5193/21 de Secretaría General de fechas 09/12/2021 y 27/12/2021 respectivamente; del plano de mensura de los Agrim. Cesar Gomensoro inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 92891 el 23/09/1980; y de la tasación según Resolución Nº 5513/22 de fecha 26/12/2022, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a U.I. 1.541.618,34 (unidades indexadas un millón quinientas cuarenta y un mil seiscientas dieciocho con treinta y cuatro centésimas); con destino a la renovación, rehabilitación y densificación urbanas, con frente a la calle Salto entre Soriano y Constituyente, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 02, Municipio B.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000002 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 4680 Mar 09- Mar 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Instituto Nacional de Viviendas Económicas y BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N.º61491 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 38179 de fecha 24 de Noviembre de 2022 y por Resolución Nº 5040/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 05 de diciembre de 2022, con destino ,construcción de una policlínica, ubicado dentro de los límite del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2023-6402-98-000005 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 4666 Mar 09- Mar 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N.º61491/004 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 38179 de fecha 24 de Noviembre de 2022 y por Resolución Nº 5040/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 05 de Dicembre de 2022, con destino ,construcción de una policlínica, ubicado dentro de los límite del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2023-6402-98-000008 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 4056 Mar 03- Mar 16

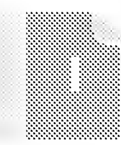
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N.º61491/005 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 38179 de fecha 24 de Noviembre de 2022 y por Resolución Nº 5040/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 05 de diciembre de 2022, con destino construcción de una policlínica, ubicado dentro de los límite del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2023-6402-98-000009 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 4043 Mar 03- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N.º 61491/006 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 38179 de fecha 24 de Noviembre de 2022 y por Resolución Nº 5040/22 de la Intendenta de Montevideo de fecha 05 de diciembre de 2022, con destino, construcción de una policlínica, ubicado dentro de los límite del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2023-6402-98-000010 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
Última Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 4038 Mar 03- Mar 16

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "GRASSI, ELSA - INCAPACIDAD", IUE 2-38898/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4925 de fecha 22/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ISABEL GRASSI BELOQUI del denunciado ELSA IRENE GRASSI, quien aceptó el cargo con fecha 14/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4274 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "HERMIDA, FERNANDO - INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 2-7340/2021, se hace saber que por Resolución Nº 6734/2022 de fecha 27/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz FERNANDO HERMIDA COTIC, al/a Sr/a. VIVIANA HERMIDA COTIC, quien aceptó el cargo con fecha 17/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 16 de febrero de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4254 Mar 06- Mar 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "SUAREZ MOZO, MANUELA - INCAPACIDAD", IUE 2-14135/2022, se hace saber que por Resolución Nº 825/2023 de fecha 09/03/2023, se declaró en estado de incapacidad a MANUELA SUÁREZ MOZO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANDREA MOZO, quien aceptó el cargo el 09/03/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 4830 Mar 10- Mar 23

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: "GARCIA MACHAD FERNANDO INCAPACIDAD.", IUE 52-95/1987, se hace saber que por Resolución Nº 3457/2022 de fecha 19/07/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz FERNANDO GARCIA MACHADO, al/a Sr/a. HILDA PRIMAVERA MACHADO ANDRADE , designándose a tales efectos al/a Sr/a. SARA ELIZABETH GARCIA MACHADO, quien aceptó el cargo con fecha 10/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4956 Mar 13- Mar 24

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "GIULIATO CLIVIO, JORGE RICARDO INCAPACIDAD", IUE 45-186/1990, se hace saber que por Resolución Nº 2427/2020 de fecha 11/08/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz Jorge Ricardo Giuliato Clivio, al/a Sr/a. Aldo Daniel Giuliato, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Pier Angel Giuliato, quien aceptó el cargo con fecha 16/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 09 de marzo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 5242 Mar 15- Mar 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "DOS REIS CEDRES, ROSA - INCAPACIDAD", IUE 2-32845/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3334/2022 de fecha 28/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Isabel Gianela Cedrés del denunciado Rosa Dos Reis Cedrés, quien aceptó el cargo con fecha 03/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4842 Mar 10- Mar 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos: "AITA ROMERO, JUAN - Incapacidad", IUE 55-682/1989, se hace saber que por Resolución Nº 2214 de fecha 20/05/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JUAN AITA ROMERO, al/a Sr/a. ANDREA LÓPEZ PITTAMEGLIO, quien aceptó el cargo con fecha 19/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 14 de junio de 2022.
BEATRIZ CECILIA MORALES BOSCH, Actuario.
10) $ 4022 10/p 4734 Mar 09- Mar 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "SUAREZ GONZÁLEZ, CLAUDIA - INCAPACIDAD", IUE 2-51784/2018, se hace saber que por Resolución Nº 2380/2022 de fecha 30/05/2022, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA LORENA SUÁREZ GONZÁLEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SILVANA DEL VERDÚN SUÁREZ, quien aceptó el cargo el 15/06/2022.

Montevideo, 11 de agosto de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 4567 Mar 08- Mar 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "VOGEL SZERMAN, YAEL - INCAPACIDAD" IUE 2-43237/2022, se hace saber que por Resolución Nº 6572/2022 de fecha 21/12/2022, se declaró a YAEL VOGEL SZERMAN capaz para todos los actos de la vida civil, exceptuándose los referidos a su patrimonio y a la administración de sus bienes, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. DEBORAH SZERMAN, quien aceptó el cargo el día 22/12/2022

Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4671 Mar 09- Mar 22

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "CALO PEREZ, GERARDOINCAPACIDAD", IUE 2-48386/2006, se hace saber que por Resolución Nº 7000 de fecha 16/12/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz GERARDO CALO, al/a Sr/a. HECTOR CALO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. SULLIVAN PEREZ SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 22/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5334 Mar 15- Mar 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "GONZALEZ GUTIERREZ, JUAN - INCAPACIDAD", IUE

2-36698/2022, se hace saber que por Resolución Nº 798 de fecha 07/03/2023, se declaró en estado de incapacidad a JUAN ANDRES GONZALEZ GUTIERREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LUISA GUTIERREZ, quien aceptó el cargo el 07/03/2023.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5176 Mar 14- Mar 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "HARREGUY, BELEN - INCAPACIDAD", IUE 2-57405/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5534/2022 de fecha 15/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a BELÉN HARREGUY, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANGÉLICA MIRIAN PUSILLO SALSAMENDI, quien aceptó el cargo el 15/11/2022.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4781 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "ROQUE CLAVIJO, JOSE PEDRO - INCAPACIDAD", IUE 274-147/1998, se hace saber que por Resolución Nº 63/2023 de fecha 01/02/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JOSÉ PEDRO ROQUE CLAVIJO, al/a Sr/a. JULIO ROQUE CLAVIJO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ARIEL ENRIQUE GARCÍA, quien aceptó el cargo con fecha 09/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 02 de marzo de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4505 Mar 08- Mar 21

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno en autos: "RAMIREZ CARDOZO, CINTHIA ALEJANDRA INCAPACIDAD", IUE 444-344/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1807/2022 de fecha 07/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CINTHIA ALEJANDRA RAMIREZ CARDOZO, al/a Sr/a. ELIZABETI CARDOZO GIMENEZ, quien aceptó el cargo con fecha 07/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Bella Unión, 23 de junio de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4959 Mar 13- Mar 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: ""CUELLO PERUGORRIA, SIRIA YAMILA. INCAPACIDAD."", IUE 168-230136/1999, se hace saber que por Resolución Nº 4574/2022 de fecha 24/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. IRINA CUELLO PERUGORRIA del denunciado SIRIA YAMILA CUELLO PERUGORRIA, quien aceptó el cargo con fecha 27/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 23 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 4759 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "CARDOSO CAMINO GABRIEL INCAPACIDAD", IUE 179-141/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3491/2022 de fecha 27/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a GABRIEL CARDOSO CAMINO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. BRENDA MARIA CAMINO CAETANO, quien aceptó el cargo el 14/12/2022.

Ciudad de la Costa, 16 de diciembre de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
10) $ 4022 10/p 4529 Mar 08- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "DELGADO SAGASETA, ANA MARIA. INCAPACIDAD" IUE 65-427/1998, se hace saber que por auto Nº 328/2023, de fecha 15 de febrero de 2023, se designó a la Sra. VALERIA STEFANI MARICHAL DELGADO nueva curadora de la incapaz de autos Ana María Delgado Sagaseta, quien aceptó el cargo el día 08 de marzo de 2023, en sustitución de la anterior curadora la Sra. Alicia Dinorah SAGASETA.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 13 de marzo de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5257 Mar 15- Mar 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "MENDEZ SANCHEZ,SERGIO JESUS-FAMILIA.-INCAPACIDAD", IUE 176-237/2021, se hace saber que por Resolución Nº 372/2023 de fecha 23/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a SERGIO JESÚS MÉNDEZ SÁNCHEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MERCEDES MARÍA MÉNDEZ SÁNCHEZ, quien aceptó el cargo el 23/02/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 10 de marzo de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4990 Mar 13- Mar 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "MORRIELLO ALMENDANO, LUIS ADRIAN.- FAMILIA.-INCAPACIDAD.-", IUE 176-255/2019, se hace saber que por Resolución Nº 371/2023 de fecha 23/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ADRIÁN MORRIELLO ALMENDANO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ADHEMAR GREGORIO MORRIELLO ALMENDANO, quien aceptó el cargo el 23/02/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 10 de marzo de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4987 Mar 13- Mar 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "VALENTE GUTIERREZ,BRUNO EZEQUIEL-FAMILIA.-INCAPACIDAD", IUE 176-190/2022, se hace saber que por Resolución Nº 250/2023 de fecha 14/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a BRUNO EZEQUIEL VALENTE GUTIERREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA STEPHANY GUTIERREZ MARQUEZ, quien aceptó el cargo el 14/02/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 07 de marzo de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4539 Mar 08- Mar 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "MOURA SILVA,

RICHARD LEONARDO. INCAPACIDAD.", IUE 208-100/1994, se hace saber que por Resolución Nº 245/2023 de fecha 08/02/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz RICHARD LEONARDO MOURA SILVA, al/a Sr/a. José Ignacio Moura, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MAICOL ALEJANDRO MOURA SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 08/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Melo, 01 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 4028 Mar 03- Mar 16

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "DE LOS SANTOS PIRIZ, DANIEL ALCIDES INCAPACIDAD", IUE 468-259/2015, se hace saber que por Resolución Nº 4556/2022 de fecha 15/11/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz DANIEL ALCIDES DE LOS SANTOS PIRIZ, al/a Sr/a. Daniela De los Santos Piriz, designándose a tales efectos al/a Sr/a. DANIEL DE LOS SANTOS SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 15/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 13 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5247 Mar 15- Mar 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "FIGUEROA ROLLANO, CRISTIAN SANTIAGO. INCAPACIDAD.", IUE 468-684/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5048/2022 de fecha 15/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a CRISTIAN SANTIAGO FIGUEROA ROLLANO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA ELLENA ROLLANO SOSA, quien aceptó el cargo el 15/12/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 13 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5246 Mar 15- Mar 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "GOMEZ SOSA, JOSE SEBASTIAN INCAPACIDAD", IUE 468-722/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4789/2022 de fecha 01/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a JOSE SEBASTIAN GOMEZ SOSA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA BELKIS SOSA, quien aceptó el cargo el 01/12/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 06 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4350 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "DUARTE LOPEZ, AGUSTINA. INCAPACIDAD.", IUE 468-328/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1904 de fecha 19/07/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. SONIA ELIZABETH LÓPEZ del denunciado AGUSTINA DUARTE LÓPEZ, quien aceptó el cargo con fecha 09/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 06 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4309 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "REYES DE LOS SANTOS, CARLOS ANTONIO INCAPACIDAD", IUE 468-663/2015, se hace saber que por Resolución Nº 4578/2022 de fecha 17/11/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz CARLOS ANTONIO REYES DE LOS SANTOS, al/a Sr/a. Marta De Los Santos, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARÍA ESTHER REYES DE LOS SANTOS, quien aceptó el cargo con fecha 30/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 02 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 4047 Mar 03- Mar 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "SILVERA ANDRADE, PAULA ANYELINA. INCAPACIDAD.", IUE 468-220/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1601/2022 de fecha 18/05/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. OLGUITA SUSANA ANDRADE NUÑEZ del denunciado PAULA ANYELINA SILVERA ANDRADE, quien aceptó el cargo con fecha 28/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 02 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 4046 Mar 03- Mar 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "FELIPE,CARLA INCAPACIDAD AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 225-754/2021, se hace saber que por Resolución Nº 9321/2022 de fecha 19/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a CARLA FELIPE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LUZ DE ALBA ESCOBAR, quien aceptó el cargo el 15/02/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 10 de marzo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4974 Mar 13- Mar 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "GOMEZ DE RAMIREZ, FILOMENA.- RENDICION DE CUENTAS .- ACORD.: FA. 283/88 .-INCAP.;225-832/2013", IUE 225-190/2004, se hace saber que por Resolución Nº 9333/2022 de fecha 19/12/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz NANCY BEATRIZ GOMEZ, al/a Sr/a. FILOMENA GOMEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ERIKA BELEN PIOMBO RAMIREZ, quien aceptó el cargo con fecha 13/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 10 de marzo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4973 Mar 13- Mar 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "LOPEZ,EMA. INCAPACIDAD.", IUE 225-226/2019, se hace saber que por Resolución Nº 9094/2022 de fecha 12/12/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz EMA LORELEY LOPEZ PINTOS, al/a Sr/a. STELLA MARIS PINTOS FROSS, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ROSAMARY LOPEZ PINTOS, quien aceptó el cargo con fecha 22/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 10 de marzo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4972 Mar 13- Mar 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno en autos: "LETIERE BORCHE,PEDRO LORENZO CURATELA", IUE 260-10/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3588/2022 de fecha 30/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz PEDRO LORENZO LETIERE BORCHE , al/a Sr/a. MARIA VERONICA BORCHE Y PEDRO LETIERE EN FORMA INDISTINTA , quien

aceptó el cargo con fecha 30/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Florida, 21 de julio de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 4431 Mar 07- Mar 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno en autos: "PEREIRA BOGARIN, KAREN JULISA INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 284-807/2015, se hace saber que por Resolución Nº 3617/2022 de fecha 10/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz PEREIRA BOGARIN, KAREN JULISA, al/a Sr/a. Maria del Socorro Bogarin , quien aceptó el cargo con fecha 19/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 08 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4654 Mar 09- Mar 22

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno en autos: "LESCANO MEDINA, ABIGAILINCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 285-383/2021, se hace saber que por Resolución Nº 737/2023 de fecha 08/03/2023, se declaró en estado de incapacidad a ABIGAIL LESCANO MEDINA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA NOEL MEDINA CENTURIÓN, quien aceptó el cargo el 08/03/2023.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 10 de marzo de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4964 Mar 13- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno en autos: "NUñEZ TECHERA, LUCIANO DAVID. INCAPACIDAD", IUE 503-16/2014, se hace saber que por Resolución Nº 764/2022 de fecha 25/03/2022, se declaró en estado de incapacidad a Luciano David Núñez Techera, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Nancy Sonia Techera De León, quien aceptó el cargo el 20/04/2022.
San Carlos, 09 de mayo de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 5539 Mar 16- Mar 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno en autos: "ALZUGARAY GOMEZ CRISTIAN GUSTAVO. INCAPACIDAD.", IUE 504-522/2022, se hace saber que por Resolución Nº 169/2023 de fecha 23/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CRISTIAN GUSTAVO ALZUGARAY GOMEZ, al/a Sr/a. HEBERTO FREDDY RUIDIA, quien aceptó el cargo con fecha 23/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 06 de marzo de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 4311 Mar 07- Mar 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno en autos: "GARCIA COSTA NESTOR FABIAN INCAPACIDAD", IUE 300-1097/2016, se hace saber que por Resolución Nº 5980/2020 de fecha 11/11/2020, se declaró en estado de incapacidad a NESTOR FABIAN GARCIA COSTA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CAROL CERIANI, quien aceptó el cargo el 11/11/2020.

Paysandú, 30 de noviembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 5355 Mar 15- Mar 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "SUAREZ NUñEZ ARCIERE, MARIA VIOLETA - INSANIA", IUE 301-173/2022, se hace saber que por Resolución Nº 7832/2022 de fecha 08/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a MARÍA VIOLETA SUAREZ NUÑEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. OLGA MASDEU SUAREZ, quien aceptó el cargo el 08/12/2022.

Paysandú, 19 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 5458 Mar 16- Mar 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "SAAVEDRA, JESUS ALEXANDER INCAPACIDAD", IUE 301-550/2021, se hace saber que por Resolución Nº 7497/2022 de fecha 28/11/2022, se declaró en estado de incapacidad a ALEXANDER JESUS SAAVEDRA , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CAROL GISELLE CERIANI, quien aceptó el cargo el 28/11/2022.

Paysandú, 19 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4581 Mar 08- Mar 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno en autos: "PEDROZO FIGUERA PILAR ANTONELLA INCAPACIDAD", IUE 477-533/2021, se hace saber que por Resolución Nº 209/2023 de fecha 07/02/2023, se declaró en estado de incapacidad a Pilar Antonella Pedrozo Figuera, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Mara Regina Figuera Rodriguez, quien aceptó el cargo el 07/02/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 02 de marzo de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 4005 Mar 03- Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno en autos: "SILVERA ARAUJO CELIA MICAELA INCAPACIDAD .", IUE 341-423/2022, se hace saber que por Resolución Nº 659/2023 de fecha 17/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CELIA MICAELA SILVERA ARAUJO, al/a Sr/a. BLANCA VIOLETA ARAUJO, quien aceptó el cargo con fecha 17/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 07 de marzo de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4614 Mar 09- Mar 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "NUñEZ MENDEZ JUAN CARLOS. INCAPACIDAD.", IUE 509-227/2022, se hace saber que por Resolución Nº 9802/2022 de fecha 16/12/2022, se declaró

en estado de incapacidad a Juan Carlos NUÑEZ MENDEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Mirian Susana NUÑEZ MENDEZ, quien aceptó el cargo el 16/12/2022.

Salto, 07 de febrero de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
10) $ 4022 10/p 4522 Mar 08- Mar 21

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno en autos: "RAMOS GAMBRA MARIA VICTORIA INCAPACIDAD", IUE 530-608/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5907/2022 de fecha 17/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARTHA BEATRIZ RAMOS GAMBRA del denunciado RAMOS GAMBRA MARIA VICTORIA , quien aceptó el cargo con fecha 30/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Libertad, 06 de diciembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4773 Mar 10- Mar 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno en autos: "SILVA VIEIRA, PAULINA GIULIANA. INCAPACIDAD", IUE 381-589/2021, se hace saber que por Resolución Nº 717/2023 de fecha 08/03/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz PAULINA GIULIANA SILVA VIEIRA, al/a Sr/a. LORENNA VIEIRA, quien aceptó el cargo con fecha 08/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 09 de marzo de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4823 Mar 10- Mar 23

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno en autos: "MACEDO ORTIZ, MOISES ALEJANDRO INCAPACIDAD Y AUX.DE POBREZA", IUE 396-93/2022, se hace saber que por Resolución Nº 558 de fecha 07/03/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MOISES ALEJANDRO MACEDO ORTIZ, al/a Sr/a. VERONICA NATALIA ORTIZ , quien aceptó el cargo con fecha 07/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 10 de marzo de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 5014 Mar 13- Mar 24

Licitaciones

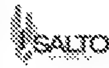


GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE SALTO



Licitación Pública
EXP Nº 11653/2023
LICITACIÒN PÙBLICA PARA LA CONCESIÒN DE PUESTOS EN LA CENTRAL HORTÌCOLA DEL NORTE.- APERTURA: (PRESENCIAL): 20 de ABRIL de 2023
HORA: 10:00
COSTO DEL PLIEGO: 2,5 UR

Por informes:
INTENDENCIA DE SALTO
Oficina de Licitaciones - Juan Carlos Gómez 32 - Salto
Teléfono 473 29898 int. 112
Correo Electrónico: licitaciones@salto.gub.uy
Página www.salto.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 5304 Mar 16- Mar 16



Edictos Matrimoniales



Montevideo, marzo 16 de 2023
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RAUL JULIO DIPOLITO SOLANO , 81 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MILLAN 4325 y IRIS NORMA LAUREIRO RODRIGUEZ, 83 años, viuda, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN DE DIOS PEZA 2211.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5449 Mar 16- Mar 20

ANA KARINA ARNOSA SUAREZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TIBURCIO GÓMEZ 1841 y JOSÉ FRANCISCO CASAL BUERE, 33 años, soltero, PSICOLOGO, URUGUAY , lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5448 Mar 16- Mar 20

ISIDRO ALONSO CASTELLANOS, 35 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio PUNTA ESPINILLO 5408 y VERÓNICA GISEL ROBLES DELFINO, 51 años, divorciada, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RMABLA O'HIGGINS 5053.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5442 Mar 16- Mar 20

CELIA DINORAH ARBÓN VAZ, 63 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUTIERREZ RUIZ 980/501 y WALTER ALBERTO BORDONI QUEIROLO, 60 años, divorciado, MUSICO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5441 Mar 16- Mar 20

ANNA BELÉN DE LEÓN BENITEZ, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANILA 2328 y ADRIÁN LUCERO RODRIGUEZ CAMUSO, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANILA 2328.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 5431 Mar 16- Mar 20

OFICINA No. 2

NANCY EMMA FERNÁNDEZ THOVE, 46 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CONTINUACIÓN CALLE 3,039 BIS y CARLOS MARIA GONZÁLEZ, 90 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN VELAZCO 3190.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 5493 Mar 16- Mar 20

OFICINA No. 3

CLAUDIA ANDREA CARDOZO BARBOZA, 45 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ARANGUA 4354/1 y JAVIER ALEJANDRO GÓMEZ TAROCO, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARANGUA 4354/1.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 5457 Mar 16- Mar 20

JUAN CARLOS CUADRO, 67 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EUSEBIO CABRAL 4343 y SONIA HAYDÉE DEMARCO AGUILAR, 64 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EUSEBIO CABRAL 4343.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 5402 Mar 16- Mar 20

OFICINA No. 4

RICHARD ALEJANDRO LARROSA CALDAS, 52 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GENOVA 3456 y FABIANA LINEY MACHADO TRIMARCO, 48 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN CONO 4044 BIS.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 5433 Mar 16- Mar 20

OFICINA No. 5

DIXON RAMON TORRES MALDONADO, 43 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio PARAGUAY 2494/103 y IRBRILÚ PÉREZ PÉREZ, 44 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio PARAGUAY 2494/103.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 5485 Mar 16- Mar 20

VERÓNICA ESTHER TERRA VARGAS, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO AL PASO DE LA ARENA 2032 y PABLO GABRIEL RODRÍGUEZ CHOCA, 42 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio CNO AL PASO DE LA ARENA 2032.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 5401 Mar 16- Mar 20

OFICINA No. 7

KAMIL NOVÁK, 34 años, soltero, EMPLEADO, CHECO, lugar de domicilio CNO. MALDONADO 7354 y MARÍA MÓNICA SILVA BERÓN, 41 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. MALDONADO 7354.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 5465 Mar 16- Mar 20

Montevideo, marzo 15 de 2023

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ENZO OSCAR ALVAREZ LUBERTO, 26 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TIBURCIO GÓMEZ 1523 y KATHERINE TATIANA SOUZA VAZQUEZ, 24 años, soltera, DESOCUPADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TIBURCIO GÓMEZ 1523.

14) $ 623 3/p 5263 Mar 15- Mar 17

OFICINA No. 2

DEBORAH ANGELINA FRIAS MACIEL, 18 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ESTADO DE ISRAEL 2731 y AGUSTÍN EZEQUIEL BEISSO CARABALLO, 19 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ESTADO DE ISRAEL 2731.

14) $ 623 3/p 5333 Mar 15- Mar 17

OFICINA No. 3

JORGE EDUARDO COSTA RIBERO, 55 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BEHERING 2017 y MARÍA del CARMEN CASTILLO CHUMBITAS, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BEHERING 2017.

14) $ 623 3/p 5318 Mar 15- Mar 17

ANDREA PAOLA CAMMAROTA MARQUEZ, 39 años, soltera, LIC EN NUTRICIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio LIEJA 6571 y VALENTÍN HUGO GADOLA MASPONS, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LIEJA 6571.

14) $ 623 3/p 5278 Mar 15- Mar 17

STEPHANIE ESQUIRE MARCO, 31 años, soltera, PROGRAMADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA.BVAR.GRAL. ARTIGAS 3126/1207 y MARTÍN NICOLÁS MICAK NIPOLI, 32 años, soltero, ADMINISTRADOR DE SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. GRAL.ARTIGAS 3126/1207.

14) $ 623 3/p 5261 Mar 15- Mar 17

OFICINA No. 4

IVAN CRISTIAN LAPIDO SILVEIRA, 30 años, soltero, ELECTRICISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio ROBERTO KOCH 3772 y ELIANA ELIZABETH DE LEÓN DELGADO, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ROBERTO KOCH 3772.

14) $ 623 3/p 5332 Mar 15- Mar 17

MARIO FABIAN LEUCI, 60 años, divorciado, Lic. en Psicopedagogia, ARGENTINO, lugar de domicilio Arturo Prat 3760/902 y MARIANA RAZQUIN, 55 años, divorciada, INGENIERO, ARGENTINA, lugar de domicilio Arturo Prat 3760/902.

14) $ 623 3/p 5308 Mar 15- Mar 17

ANIBAL ERLAN GONZÁLEZ EXPÓSITO, 27 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio Maldonado 2243 y ARIEL COS NOBLET, 31 años, soltero, MEDICO, CUBANO, lugar de domicilio Maldonado 2243.

14) $ 623 3/p 5284 Mar 15- Mar 17

OFICINA No. 6

MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CASA, 37 años, soltera, ING. AGRÓNOMA, URUGUAYA, lugar de domicilio CURUZÚ CUATIÁ 2905 y VICTORIA MERCEDES ZARDAÍN MOURIÑO, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CURUZÚ CUATIÁ 2905.

14) $ 623 3/p 5271 Mar 15- Mar 17

LUCÍA IRENE SEOANE LLANES, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio 26 DE MARZO 3293/301 y SANTIAGO PENA CABRAL, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio OBLIGADO 934/901.

14) $ 623 3/p 5265 Mar 15- Mar 17

OFICINA No. 7

DAVID GUILLERMO VÁSQUEZ DUEÑAS, 38 años, divorciado, VETERINARIO, PERUANO, lugar de domicilio JOSÉ DE LA SIERRA 1182 BIS y NOELIA STEPHANIE MISEVICIUS ORTIZ, 32 años, soltera, VETERINARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ DE LA SIERRA 1182 BIS.

14) $ 623 3/p 5272 Mar 15- Mar 17

Montevideo, marzo 14 de 2023

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

IN EXTREMIS

NELSON BARRUECO BALSAS, 83 años, viudo, jubilado, uruguayo, domiciliado en Dr. Dionisio Coronel 625 y NELLYS MABEL FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 73 años, divorciada, jubilada, uruguaya, domiciliada en 9 de Setiembre 31.

Última Publicación

14) (Sin Costo) 3/p 5173 Mar 14- Mar 16

LORENA PAOLA FERNÁNDEZ CRUZ, 39 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio JUVENAL ORTIZ 1664 y YASMANY DESCHAPELLES HERRERA, 38 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ 5741.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 5117 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 3

DIEGO FABIÁN JEREZ RODRÍGUEZ, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EDUARDO PONDAL 1099/1 y CAMILA MORENO CRAMPTON, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYO, lugar de domicilio EDUARDO PONDAL 1099/1.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 5080 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 4

GERARDO DANIEL GARCIA SOTELO , 49 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio RUPERTO PÉREZ MARTINEZ 1137 y ALEXANDRA PAOLA GONZALEZ TERÁN , 38 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RUPERTO PÉREZ MARTINEZ 1137.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 5133 Mar 14- Mar 16

MARIA MILAGROS LAFFITTE HERRERA, 27 años, soltera, TRADUCTORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio COOPER 1868 y MANUEL DIANA OLASO, 27 años, soltero, PROFESOR, URUGUAYO, lugar de domicilio COOPER 1868.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 5078 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 5

GIANNINA LUISA ORCASBERRO TARALLO, 46 años, soltera, BIÓLOGA, MEXICANA - N/U, lugar de domicilio MARÍA ESPÍNOLA 1592/102 y CRISTIÁN MANUEL LA CAVA PÉREZ, 49 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. DE LOS PINOS M76 S24, PINAMAR, CANELONES.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 5100 Mar 14- Mar 16

MARBELYS JOSEFINA MARQUES SERRANO, 52 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, VENEZOLANA , lugar de domicilio PEDRO VIDAL 2107/1 y LUIS ALBERTO FUDRINI ESPINOSA, 53 años, divorciado, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO VIDAL 2107/1.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 5084 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 6

JESSICA RACEDO ALVEZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. JUAN A. RODRIGUEZ 1464/105 y LUIS ENRIQUE MORALES GARCIA, 32 años, divorciado, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio DR. JUAN A. RODRIGUEZ 1464/105.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 5102 Mar 14- Mar 16

GREGORIO SEBASTIÁN ROMANO SAAVEDRA, 41 años, divorciado, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio Barcelona 2039 y NATALIA MARÍA CASTRO BEJÉREZ, 38 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio Barcelona 2039.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 5063 Mar 14- Mar 16

OFICINA No. 7

SONIA NOEMÍ PEREIRA GONZÁLEZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VIDIELLA 5180 BIS/8 y ALFREDO ALEJANDRO CARUSO BARON, 44 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VIDIELLA 5180 BIS/8.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 5201 Mar 14- Mar 16

ALEXANDER GUALDEMAR PIREZ BUSTILLO, 23 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IRURETA GOYENA 3116/3 y KATHERINE ROMINA MACEDO VAZQUEZ, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio IRURETA GOYENA 3116/3.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 5198 Mar 14- Mar 16

EDUARDO FRANCISCO PEREYRA MORAES, 60 años, viudo, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 5707 y ANA JUDITH DÍAZ DEL PINO , 40 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 5707.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 5101 Mar 14- Mar 16

ANTHONY PATRIC PÉREZ MARQUEZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VICTORIA de CARRASCO 2033, COLONIA NICOLICH, DPTO. CANELONES y YOHANA KAREN ROSAS SOSA, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio VICTORIA de CARRASCO 2033, COLONIA NICOLICH, DPTO. CANELONES.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 5099 Mar 14- Mar 16

ANA KAREN PEÑAFLOR ALMIRON, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GABOTO 1690 y CRISTIAN DANIEL FERNANDEZ CASALAS, 45 años, divorciado, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYO , lugar de domicilio SAN MARTÍN 5255.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 5098 Mar 14- Mar 16

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 11º Turno, dictada en autos: "ALBARENQUE REVUELTA, DANIEL y PEREZ REDON, ESTER LILIAN c/ SOSA TREZZA, CARLOS ARIEL Y GARCIA, BLANCA MIGUELA- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-58057/2018, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Daniel Albarenque Revuelta, casado con Esther Lilian Perez Redon, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el Inmueble Padrón Número 197251de la Localidad Catastral Montevideo, departamento del mismo nombre,con frente a la calle Bvar Batlle y Ordoñez Nro. de puerta 6722, el que según plano de mensura para Prescripción del Ing. Agrimensor Mauro Mattos de Octubre de 2018, inscripto en Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio con el Nro. 2193 el 12/10/2018, tiene una superficie de 497 m2 75 dm2, deslindándose así: 13 m de frente al SO a Bvar. Batlle y Ordoñez, 38.55 m al NO con Padrón 197252, 12.85 m al NE con P. 197240, tocando sus vértices los P. 197239 y 414095, y 38.48 m al SE con P. 197250.- Correspondiendo a la Fracción 18 de la Manzana G del Plano de Fraccionamiento registrado con el Nro. 40543 el 28/12/1960 del Ing. Francisco Kolto.- Por Auto 3344/2022 de fecha 19/10/2022 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Carlos Ariel Sosa Trezza o Prezza, Blanca Miguela Garcia, herederos o sucesores de ambos, así como cualquier interesado en el proceso y a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble cuya prescripción se pretende, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Así como a titulares de los mencionados padrones linderos, especialmente, por el P. 197.250 Luderfani Da Silva Aquino y José Pomarico; por P. 197252 María Dolores Martinez Hernández; por P. 197240 Graciela Felicia y Hugo Pedro Delbuono; así como los titulares de Padrones 414095 y 197239, especialmente, Alvaro Calascioni y Marianela Botta, por el primero, y Nahuel y Jordi LLuch Peluffo, por el segundo.-

Montevideo, 17 de febrero de 2023.

ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

16) $ 45080 10/p 3977 Mar 03- Mar 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ IGUINI, RUBEN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-57279/2020, según providencia No. 124/2021 del 4 de febrero de 2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares María Carmen, Alejandro Yamandú, Eduardo Walter, Rosa Ana, Raquel Myriam Fernández Pintos, y Simona Delgado Pintos y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón 190.346 de la Localidad Catastral Montevideo, que según plano Agrimensor Tulio Patella inscripto en Catastro con número 2346 el 25 de mayo de 2020, tiene una superficie de 899,36 metros cuadrados se deslinda así: al 17.03 metros de frente al SO a la calle Camino Cibils entre las calles Cabildo de 1815 y Francisco Javier Siti, distando su punto extremo 90,85 metros de la esquina formada con la segunda de las nombradas, al NO 52,81 metros linda con Padrón 190.345, al NE linda con Padrón 190357 y al SE linda con Padrón 190.347; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 10 de agosto de 2021.
SOLANGE DANIELA RUÍZ DÍAZ BARRETO, Actuario Adjunto.
16) $ 26197 10/p 4868 Mar 10- Mar 23

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando en autos: "POMBO MARTINEZ, ALEXIS EDGARDO Y OTROPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 479-1339/2021, y según providencia Nº 2868 de fecha 11/11/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Persona incierta e indeterminada y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 1297 de la 10ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Tala, que según plano del agrimensor Natala Canneva, inscripto en catastro con el Nº 1279 del 2021, tiene una superficie de 553 m2 10 dm2 se deslinda así: De frente direccion norte, a calle Gregorio Casanova, en 13 metros, - al Oeste linda con el padrón 1296 en 42,57 metros, al Sur con el padrón 1304 en 13 metros, - al Este linda con padrones 1298, 1299 y 1300 en 42.52 metros en su totalidad. ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 13 de marzo de 2023.
VALERIA ALTIERI POSADA, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación
16) $ 2314 1/p 5410 Mar 16- Mar 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida en autos: "SELTNERICH TECHERA, MONICAPRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 487-510/2022, y según providencia Nº 159/2023 de fecha 20/02/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular RODOLFO WANKE SHUBERT Y NORMA GLADYS WANKE SHUBERT y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 2511 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Atlántida, que según plano del agrimensor Franco Santos, inscripto en catastro con el Nº 1599 del 2022, tiene una superficie de 621 metros cuadrados 91 decimetros se deslinda así: 15 metros de frente a Oste a la Avenida 30 metros,32 metros 21 centímetros al Norte lindando con Solar 18, 15 metros 63 centimetros al Noreste lindando con solar 19 y 6 metros 30 centimetros al Este lindando con solar 16 todos del mismo plano; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 01 de marzo de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 23006 10/p 5045 Mar 13- Mar 24

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: "ALLES JORCIN, NYBIA HAYDEE Y FISCHER KUNTZER, MANFREDO ARNO.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE PADRON 1.100.- COLONIA VALDENSE.-" IUE 232-14/2022, según providencia No 708 de fecha 24 de setiembre de 2022, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede los Sres. Nybia Haydée Alles Jorcin y Manfredo Arno Fischer Kuntzer deduciendo acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble empadronado con el número 1.100 ubicado en la zona urbana de la localidad catastral de Colonia Valdense, antes cuarta sección judicial del departamento de Colonia, señalado con el número 6 de la manzana 3 en el plano del Agrimensor Alberto Davyt de octubre de 1959 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 3859 el 3 de junio de 1960 compuesto de una superficie de 472 metros 50 decímetros que lindan según plano: al nord-este 13 metros 50 centímetros de frente a calle 17 metros de ancho, al sur-este 35 metros con solar 7, al sur-oeste 13 metros 50 centímetros con el solar 18 y al nor-oeste 35 metros con el solar 5, todos del mismo plano. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días al ultimo titular registral Sra. Perla Venturino Carles y a su conyuge Hector Gloris Britos Bello, sus sucesores a titulo universal o particular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se pretende bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a los últimos titulares de los bienes linderos: por padrón 1101 señores Viviana Edith Vilanova García y Javier Andres Vilanova García y/o sucesores a cualquier titulo, por el padrón 1492 a los Sres. Wile Ariel Purtscher Romano y Cristina Lilia Purtscher Romano, demás co titulares, su cónyuge y/o sucesores a titulo universal o particular a cualquier titulo, por el padrón 1492 al ultimo titular registral, su cónyuge y/o sucesores a titulo universal o particular a cualquier titulo

Colonia, 08 de marzo de 2023.
ANDREA de los SANTOS LÓPEZ, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 48272 10/p 5093 Mar 14- Mar 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "SUAREZ GONZALEZ, WILMAR ANIBAL PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" IUE 508-332/2022, y según providencia Nº 3761/2022 de fecha 14/12/2022, de la demanda se cita y emplaza al Sr. Guillermo Natalio Peile Sanchez asi como sus sucesores y/o causa habientes a cualquier titulo y a todas las demás personas que se consideren con derechos respecto del vehículo Camión Internacional 9700 de 3 ejes Padrón Nº 12.139 de Colonia, Matricula actual LTP 1395, motor Nº 06R0205484, Chasis: 1HSRKALR15H681766, tipo tractor, modelo año 1995, a estar a derecho por el termino de hasta 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensa de oficio.

Colonia, 17 de febrero de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
16) $ 16888 10/p 4621 Mar 09- Mar 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "GAMENTHALER CARDOSO, ALEJANDRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 448-20/2016, Por Resolucion Nº 1395/2022 de fecha 23/11/2022, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, confiriendo el TRASLADO DE LA DEMANDA a MARIO ANZA y/o SUCESORES de MARIO ANZA; MARTINEZ COSTA; MILTON MARTINEZ COSTA; MILTON MARTINEZ CORBO; SUCESORES DE AGUSTIN MARTINEZ Y MARGARITA ACOSTA o MARGARITA ACOSTA DE MARTINEZ; ÙLTIMOS TITULARES DEL BIEN INMUEBLE A PRESCRIBIR, PADRON Nº 7576 (parte) de la

localidad de Punta del Diablo; PROPIETARIOS DE LOS INMUEBLES LINDEROS, Padrones 8646 y 7576 (parte) de Punta del Diablo, ex padrones rurales, O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, y a TODOS LOS QUE TUVIERAN INTERES; por el termino de 90 dìas a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, y bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quièn se seguiràn las actuaciones.

Chuy, 30 de noviembre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
16) $ 21543 10/p 4832 Mar 10- Mar 23

TACUAREMBÓ

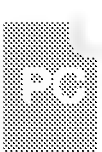
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, LUIS ALBERTOY OTRAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 400-582/2022, según lo dispuesto por Providencia Nº 59/2023, de fecha 09/02/2023, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días, a último titular y sucesores , y a todos los que se consideren con derechos, a Zoila Costa o sus sucesores a cualquier título, a los propietarios de los inmuebles linderos, Sres: María Lourdes y Julio César Caballeros Marcelino, propietarios del padrón Nº 6864, sobre el siguiente bien: mitad indivisa de la fracción de campo, con construcciones, alambrados y demás mejoras que le acceden, sita en la 5º Sección Catastral Tacuarembó, zona rural, empadronado con el Nº 4396, según el cual se compone de una superficie de diez hectáreas tres mil quinientos veintisiete metros (10 has. 3.527 m), y se deslinda así: al NORTE linea formada por 2 rectas que miden 295 metros 20 centímetros y 104 metros de frente Camino Departamental Paso del Cerro, al ESTE rectas de 93 metros con 60 centímetros y 79 metros con 50 centímetros, lindando con padrón 5954 y 197 metros 60 centímetros y 79 metros con 50 centímetros, lindando con padrón 5954 y 197 metros 60 centímetros a Camino Vecinal, al SUR 397 metros 80 centímetros con padrón 9338, y al OESTE 164 metros 40 centímetros lindando con padrón 6864. El inmueble individualizado corresponde con el plano de mensura del Ing. Agrimensor Leonel Figarola Gaggero, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio Oficina de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 832, el 26 de Setiembre de 2022. Para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Tacuarembó, 22 de Febrero de 2023. Dr: Nelson Gustavo Escobal Fagúndez. Juez de Paz Departamental deTacuarembó de 2º Turno.

Tacuarembó, 22 de febrero de 2023.
NELSON GUSTAVO ESCOBAL FAGÚNDEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 43219 10/p 4635 Mar 09- Mar 22

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en autos caratulados: "ALCOHOLES DEL SUR SRLCONCURSO NECESARIO LEY 18387INCIDENTE DE CALIFICACIÓN" IUE 40-151/2022 se hace saber que por auto Nº 255/2023 de fecha 01/03/2023, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 199 de la Ley 18.387, se dispuso emplazar al Sr/a. JUAN JOSÉ MOLESINI por el plazo de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, catorce de marzo de dos mil veintitrés..
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.

Primera Publicación
18) (Sin Costo) 10/p 5408 Mar 16- Mar 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA GASTROCOOP CONCURSO LEY 18387" IUE 2-69860/2022, se hace saber que por auto Nº 335/2023 del 13/03/2023, se decretó el concurso necesario de COOPERATIVA GASTROCOOP, RUT 216060100016, con domicilio en Ramón Anador 3328 y Rincón 746, tratándose de un PEQUEÑO CONCURSO. Se designó Síndico al Dr. Gonzalo Lorenzo, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso. Se convoca a Junta de Acreedores para el día 20/6/2023 a las 14:30 horas, la que se realizará por zoom (ID. 82774187231, contraseña 058139), conforme lo dispuesto en el art. 11.1 y 2 de la Resolución de la S.C.J. Nº 33/2020, del 14/5/2020
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, catorce de marzo de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 5329 Mar 15- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "FORTUNA VERDE S.A. - CONCURSO LEY 18387 - CONCURSO NECESARIO" IUE 2-71155/2022, se hace saber que por auto Nº 337/2023 del 13/03/2023, se decretó el concurso necesario de FORTUNA VERDE S.A., RUT 217260880016 con domicilio en Avenida 18 de Julio 1746 apartamento 403, tratándose de un PEQUEÑO CONCURSO, al amparo de lo establecido por la Ley 18.387. Se designó Síndico al Dr. Gonzalo Lorenzo, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso. Se convoca a Junta de Acreedores para el día 20/6/2023 a las 16:30 horas, la que se realizará por zoom (ID. 82774187231, contraseña 058139), conforme lo dispuesto en el art. 11.1 y 2 de la Resolución de la S.C.J. Nº 33/2020, del 14/5/2020
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, catorce de marzo de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 5307 Mar 15- Mar 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, por auto Nº 886/2023 de fecha 14/03/2023 dictado en autos caratulados: "AUTOSERVICE LA FAMILIA S.R.L. =CONCURSO VOLUNTARIO LEY 18.387=", IUE 227-395/2022, se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el inc. 1 del art. 164 de la Ley Nº 18.387, pudiendo los acreedores concursales presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado de Concursos siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: "SEGUNDO: Importe a Pagar: La deudora ofrece abonar a los acreedores quirografarios y subordinados verificados en moneda nacional, el 56% de los créditos sin intereses, actualización y reajustes, en un plazo de 8 años en cuotas iguales trimestrales, abonándose en cada año el siguiente porcentaje del capital convenido: Primer año: 8%. Segundo año: 8%. Tercer año: 8%. Cuarto año: 12%. Quinto año: 12%. Sexto año: 12%. Séptimo año: 20%. Octavo año: 20%. En consecuencia, los acreedores expresan su aceptación a la quita del 44% del pasivo restante y hacen remisión de todo reajuste, intereses e ilíquidos y/o eventuales saldos no cubiertos por el importe a pagar. TERCERO. Forma de Pago: La primera cuota trimestral será abonada a los 180 días que quede firme la providencia que apruebe el Convenio.- CUARTO. Lugar de Pago: Los pagos se realizarán en el domicilio de la deudora. QUINTO. Los acreedores que tienen acciones judiciales, civiles o penales, deberán desistir de las mismas, cualquiera sea su naturaleza, causa

o motivo por el cual la hubieran ejercido. De haberse dispuesto contra la deudora medidas de embargo, intervenciones u otras medidas similares de carácter cautelar o ejecutivo o de cualquier otra índole, deberán de obtener de inmediato su cese y la devolución de los documentos y/o bienes afectados, a la concursada, siendo los gastos y honorarios respectivos de dicho trámite, de cuenta y cargo de los respectivos acreedores. Sin perjuicio de ello, al homologarse el convenio concursal la deudora podrá pedir los levantamientos de embargos y/o cautelas que la graven, ya sea por medio del Juzgado que entendió en el concurso o por medio del Juzgado que dictaminó el gravamen, a su entera elección. SEXTO. Ejecutoriada la sentencia de aprobación antes referida, el presente convenio tendrá validez y eficacia. SEPTIMO. La concursada una vez homologado el convenio no quedará sometida a ninguna Intervención de clase alguna, salvo los controles establecidos por la ley 18.387."-. Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Carmelo, catorce de marzo de dos mil veintitrés..
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 5398 Mar 16- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, en autos caratulados: "CARGO OMBUES S.A INCIDENTE DE CALIFICACIÓN" IUE 227-694/2020 se hace saber que por auto Nº 550/2023 de fecha 27/02/2023, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 199 de la Ley 18.387, se dispuso emplazar al Sr/a. Marcos Rial por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Carmelo, siete de marzo de dos mil veintitrés..
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.

18) (Sin Costo) 10/p 4536 Mar 08- Mar 21

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PRIARIO RABELLINO, SANTIAGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40038/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LUIGI RABELLINO , inscripta el día 23/01/1939, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11ª SECCIÓN del Departamento de Montevideo, Acta Nº 15, en el sentido que: donde figura "LUIS RAVELINO" debe decir "LUIGI RABELLINO" y donde figura el apellido de su bisabuela materna "DELBONO ANGELA IN RAVELINO" debe decir "DELBONO ANGELA IN RABELLINO" por así corresponder.

Montevideo, 14 de marzo de 2023.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 5400 Mar 16- Mar 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PRIARIO RABELLINO, SANTIAGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40038/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANTIAGO RABELLINO, inscripta el día 21/03/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11ª SECCIÓN del Departamento de Montevideo, Acta Nº 60, en el sentido que: donde dice comparece "LUIS RABELLINO" debe decir "LUIGI RABELLINO", y donde figura el primer nombre de su tía patera "CATALINA SALVO" debe decir "CATTERINA SALVO". por así corresponder.

Montevideo, 14 de marzo de 2023.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 5399 Mar 16- Mar 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PRIARIO RABELLINO, SANTIAGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40038/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: SANTIAGO RABELLINO Y CANDIDA GLORIA ALMEIDA, inscripta el día 15/11/1930, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7ª SECCION DE DEPARTAMENTO DE CANELONES (CIUDAD DE PANDO) del Departamento de Canelones, Acta Nº 72, en el sentido que: donde figura el primer nombre del padre de Santiago Rabellino como "LUIS RABELLINO" debe decir " LUIGI RABELLINO" por así corresponder.

Montevideo, 14 de marzo de 2023.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 5397 Mar 16- Mar 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PRIARIO RABELLINO, SANTIAGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40038/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MYRIAN BLANCA RABELLINO, inscripta el día 04/08/1936, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11ª SECCIÓN del Departamento de Montevideo, Acta Nº 309, en el sentido que: donde figura el primer nombre del abuelo materno dice "LUIS RABELLINO" debiendo decir en su lugar "LUIGI RABELLINO". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 14 de marzo de 2023.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 5394 Mar 16- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PRIARIO RABELLINO, SANTIAGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40038/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JULIO CÉSAR PRIARIO Y MYRIAN BLANCA RABELLINO, inscripta el día 21/08/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12ª SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 261, en el sentido que: donde figura "MYRIAM BLANCA RABELLINO" debe decir "MYRIAN BLANCA RABELLINO" y donde figura como primero nombre de la madre de la misma como "GLORIA ALMEIDA" debe decir "CÁNDIDA GLORIA ALMEIDA". por así corresponder.

Montevideo, 14 de marzo de 2023.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 5393 Mar 16- Mar 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PRIARIO RABELLINO, SANTIAGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40038/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANTIAGO JAVIER PRIARIO RABELLINO, inscripta el día 29/09/1978, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1596, en el sentido que: donde dice hijo de "MYRIAM BLANCA RABELLINO" debe decir "MYRIAN BLANCA RABELLINO", y donde dice por linea materna..."GLORIA ALMEIA" debe decir "CÁNDIDA GLORIA ALMEIDA". por así corresponder.

Montevideo, 14 de marzo de 2023.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5391 Mar 16- Mar 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PRIARIO RABELLINO, SANTIAGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40038/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: SANTIAGO JAVIER PRIARIO RABELLINO , inscripta el día 14/03/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 188, en el sentido que: donde dice "SANTIAGO JAVIER PRIARIO y MARIANA RAFFO" debe decir "SANTIAGO JAVIER PRIARIO RABELLINO y MARIANA RAFFO MONTENEGRO". por así corresponder.

Montevideo, 14 de marzo de 2023.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5389 Mar 16- Mar 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PRIARIO RABELLINO, SANTIAGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40038/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VALENTÍN PRIARIO RAFFO, inscripta el día 09/04/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 578, en el sentido que: donde dice hijo de "SANTIAGO JAVIER PRIARIO y de "MARIANA RAFFO" debe decir de "SANTIAGO JAVIER PRIARIO RABELLINO y de MARIANA RAFFO MONTENEGRO". por así corresponder.

Montevideo, 14 de marzo de 2023.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5388 Mar 16- Mar 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PRIARIO RABELLINO, SANTIAGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-40038/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AGUSTIN PRIARIO RAFFO, inscripta el día 11/06/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1029, en el sentido que: donde dice hijo de "SANTIAGO JAVIER PRIARIO y de "MARIANA RAFFO" debe decir de "SANTIAGO JAVIER PRIARIO RABELLINO y de MARIANA RAFFO MONTENEGRO". por así corresponder.

Montevideo, 14 de marzo de 2023.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 5386 Mar 16- Mar 29

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "AMADO, MARIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-3105/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: PASCUAL VICTORIO MANUEL GRIECO y CLAUDINA MARGARITA CAZALAS, inscripta el día 01/01/1890, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª SECCION del Departamento de Soriano, Acta Nº 2, en el sentido que: RESPECTO DE PASCUAL VICTORIO MANUEL GRIECO, donde dice: "NACIDO EL DÍA TRES DE ABRIL DEL AÑO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS", DEBE DECIR "NACIDO EL DÍA 31 DE MARZO DE 1861" por así corresponder.

Montevideo, 02 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4000 Mar 03- Mar 16

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ GUTIERREZ, ESTELA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-7300/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LEOPOLDO CAMACHO Y VIRGINIA TASSANO, inscripta el día 30/08/1902, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º del Departamento de Maldonado, Acta Nº 15, en el sentido que: error en el nombre de la cónyuge, que se estableció "Virginia Tassano" debió decir " Felipa Eulogia Tassano" y donde dice que la Sra Tassano nació el " trece de setiembre de mil ochocientos ochenta" debe decir "trece de setiembre de mil ochocientos ochenta y uno" por así corresponder.

Montevideo, 09 de marzo de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4782 Mar 10- Mar 23

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MALABIA MARTIN, SANTIAGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65124/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Wencelsa Felisa Martin Carretero, inscripta el día 20/01/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-135, en el sentido que: EN LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN SE PADECIÓ ERROR EN EL ESTADO CIVIL YA QUE SE ESTABLECIÓ VIUDA CUANDO EN REALIDAD DEBIÓ DECIR DIVORCIADA por así corresponder.

Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4796 Mar 10- Mar 23

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ALSONFÍN MACIEL, DORIS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-3817/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA TERESITA ALFONSÍN MACIEL, inscripta el día 22/09/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1787, en el sentido que: donde figura que era de estado civil "casado" debe decir "soltera" por así corresponder.

Montevideo, 02 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4010 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, OLGA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72826/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: YAMANDÚ SANCHEZ, inscripta el día 05/08/1937, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Paysandú, Acta Nº 112, en el sentido que: donde dice: "... y por línea materna de ... y de Faustina C. Corbellini..." debió decir: "... y por línea materna de ... y de Faustina Corbellini.." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5543 Mar 16- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, OLGA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72826/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FAUSTINA CAROLINA CORBELLINI con FERNANDO ACOSTA MOREIRA, inscripta el día 05/09/1907, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Rivera, Acta Nº 13, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice: "Moreira Acosta Fernando – Corbellini Carolina Faustina" debió decir "Fernando Acosta Moreira – Faustina Corbellini" y en el cuerpo de la partida donde dice "... y Doña Faustina Carolina Corbellini…" debió decir: "… y Doña Faustina Corbellini…" y donde dice: "… hija legítima de Don Pedro Corbellini… y doña Zoraida Zorani…" debió decir: "…hija legítima de Don Pietro Corbellini... y doña Zoraide Zarani…" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5542 Mar 16- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, OLGA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72826/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA

FAUSTINA CAROLINA CORBELLINI ZORRANI DE ACOSTA, inscripta el día 21/07/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 24 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 666, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice: "Coberllini Zorrani de Acosta María Faustina" debió decir: "Faustina Corbellini Zarani de Acosta Moreira" y en el cuerpo de la partida donde dice: "falleció María Faustina Carolina Coberllini Zorrani de Acosta" debió decir: "falleció Faustina Corbellini Zarani de Acosta Moreira", donde dice: "nacida en ...." debió decir: "nacida en Soragna, Provincia de Parma, Italia" y donde dice: "Que finad era hij..." debió decir: "Que la finada era hija de Pietro Corbellini y Zoraide Zarani" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5528 Mar 16- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, OLGA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72826/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NÉLIDA ISIDRA MOREIRA, inscripta el día 01/06/1920, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 64, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice: "Moreira Nélida Isidra" debió decir: "Acosta Moreira Nélida Isidra" y en el cuerpo de la partida donde dice: "que es hija legítima del declarante y de su esposa Doña Faustina María Canellini" debió decir: "que es hija legítima del declarante y de su esposa Doña Faustina Corbellini", y donde dice: "Que es nieta por línea paterna de Juan Nemecio Moreira" debió decir: "Que es nieta por línea paterna de Juan Nemecio Acosta Moreira" y donde dice: "y por línea materna de Pedro Canellini,......y de Zuaida Zuani...." debió decir: "y por línea materna de Pietro Corbellini,.... y de Zoraide Zarani...". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5527 Mar 16- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, OLGA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72826/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: NÉLIDA ISIDRA ACOSTA MOREIRA con SERVANDO JOSÉ FERNÁNDEZ, inscripta el día 24/06/1943, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 15, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice: "Fernández Servando José y Acosta Moreira Nélida Isidra" debió decir: "Fernández Servando José y Acosta Moreira Corbellini Isidra" y en el cuerpo de la partida donde dice: "...y de Faustina Carolina Corbellini.." debió decir: "... y de Faustina Corbellini..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5526 Mar 16- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, OLGA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72826/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NÉLIDA ISIDRA ACOSTA, inscripta el día 28/06/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 829, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice: "falleció Nélida Isidra Acosta" debió decir: "falleció Nélida Isidra Acosta Moreira Corbellini" y donde dice: "Que finad era hij......" debió decir: "Que la finada era hija de Fernando Acosta Moreira y de Faustina Corbellini" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5524 Mar 16- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, OLGA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72826/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: OLGA NÉLIDA FERNÁNDEZ, inscripta el día 24/04/1946, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 130, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice: "... y de su esposa Nélida Isidra Acosta..." debió decir: "... y de su esposa Nélida Isidra Acosta Moreira..." y donde dice: "... y por línea materna ... y Faustina Carolina Corbellini..." debió decir: "... y por línea materna ... y Faustina Corbellini..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5519 Mar 16- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, OLGA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72826/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: OLGA NÉLIDA FERNÁNDEZ con NELSON MONFORT, inscripta el día 01/10/1985, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 754, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice: "..., hija de José Fernández..." debió decir: "..., hija de Servando José Fernández..." y donde dice: "... y de Nélida Acosta..." debió decir: ".... y de Nélida Isidra Acosta Moreira Corbellini..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5518 Mar 16- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, OLGA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72826/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CARLOS ALEXIS MONFORT FERNÁNDEZ, inscripta el día 01/10/1985, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1454, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice: "que es hija ... treinta y seis años" debió decir: "que es hija... treinta y nueve años" y donde dice: "... y por línea materna de José Fernández y de Nélida Acosta, ..." debió decir: "... y por línea materna de Servando José Fernández y de Nélida Isidra Acosta Moreira Corbellini, ..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5517 Mar 16- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, OLGA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72826/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SARA ANASTACIA MOREIRA ACOSTA, inscripta el día 08/05/1909, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Rivera, Acta Nº 38, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice: "...y de su esposa doña Faustina Carolina Corbellini..." debió decir: "... y de su esposa doña Faustina Corbellini..." y donde dice: "... y por línea materna de don Pedro Corbellini, ... y doña Zoraida Zorani..." debió decir: "... y por línea materna de don Pietro Corbellini... y doña Zoraide Zarani..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5509 Mar 16- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, OLGA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72826/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: SARA ANASTASIA ACOSTA MOREIRA con CARMELO EUSEBIO SÁNCHEZ, inscripta el día 11/06/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 29, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice: "... Anastasia" debe dicir: "...Anastacia" y en el cuerpo de la partida donde dice: "... y doña

Sara Anastasia…" debió decir: "… y doña Sara Anastacia…" y donde dice: " y de Doña Faustina C. Corbellini" debió decir: "y de Doña Faustina Corbellini" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5496 Mar 16- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, OLGA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72826/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: SARA ANASTACIA ACOSTA CORBELLINI, inscripta el día 22/04/1993, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 448, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice: "Sara Anastacia Acosta Corbellini" debe decir: "Sara Anastacia Acosta Moreira Corbellini" y en el cuerpo de la partida donde dice: "falleció Sara Anastacia Acosta Corbellini" debió decir: "falleció Sara Anastacia Acosta Moreira Corbellini" y donde dice: "Que finad era hij…" debió decir: "Que la finada era hija de Faustina Corbellini y de Fernando Acosta Moreira" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5495 Mar 16- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, OLGA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72826/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: YAMANDÚ SÁNCHEZ con ETHEL BEATRÍZ IRASTORZA, inscripta el día 25/04/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 316, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice: "… y de Sara Acosta…" debió decir: "… y de Sara Anastacia Acosta Moreira…." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5494 Mar 16- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, OLGA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72826/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ IRASTORZA, inscripta el día 06/03/1986, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 255, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice: "Que es nieta por línea paterna de … y de Sara Acosta…" debió decir: "Que es nieta por línea paterna de … y de Sara Anastacia Acosta Moreira…" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5483 Mar 16- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, OLGA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72826/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ, inscripta el día 03/05/1951, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 131, en el sentido que: "Que es nieto por línea materna de … y Faustina Carolina Carbellini, italiana, ... de 67 años…" debe decir: "Que es nieto por línea materna de … y Faustina Corbellini, italiana, … de 68 años…" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5479 Mar 16- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, OLGA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72826/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ con MARÍA DEL ROSARIO ARBIZA , inscripta el día 14/03/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 16, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice: "hijo de Jose Fernández… y de Nélida Acosta…" Debe decir: "hijo de Servando José Fernández … y de Nélida Isidra Acosta Moreira Corbellini…" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5478 Mar 16- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, OLGA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72826/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LUIS ALBERTO FERNÁNDEZ ACOSTA, inscripta el día 05/05/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 523 del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº A-56, en el sentido que: Donde dice: "Fallecido: … 2do. Apellido: ACOSTA" debe decir: "Fallecido: ... 2do. Apellido: ACOSTA MOREIRA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5477 Mar 16- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, OLGA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72826/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIGUEL ANGEL FERNÁNDEZ ARBIZA, inscripta el día 19/09/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Durazno, Acta Nº 638, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice: "Que es nieto por línea paterna de José Fernández y de Nélida Acosta" debe decir: "Que es nieto por línea paterna de Servando José Fernández y de Nélida Isidra Acosta Moreira" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5476 Mar 16- Abr 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, OLGA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-72826/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ ARBIZA, inscripta el día 28/06/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1096, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice: "Que es nieto por línea paterna de José Fernández y de Nélida Acosta" debe decir: "Que es nieto por línea paterna de Servando José Fernández y de Nélida Isidra Acosta Moreira" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 15 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 5475 Mar 16- Abr 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA GIUDICE, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8018/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FRANCISCO YÚDICE Y RUFINA RODRÍGUEZ, inscripta el día 02/03/1898, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Canelones, Acta Nº 5, en el sentido que: DONDE DICE "FRANCISCO YÚDICE" DEBERÁ DECIR "FRANCESCO GIUDICE" por así corresponder.

Montevideo, 10 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4949 Mar 13- Mar 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA GIUDICE, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8018/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FRANCISCO GIUDICE Y RUFINA RODRIGUEZ, inscripta el día 02/03/1898, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Canelones, Acta Nº 5, en el sentido que: DONDE DICE "FRANCISCO YÚDICE" DEBE DECIR "FRANCISCO GIUDICE" por así corresponder.

Montevideo, 06 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4299 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA GIUDICE, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8018/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: TOMASA GIUDICE, inscripta el día 05/01/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Canelones, Acta Nº 4, en el sentido que: DONDE DICE "TOMASA YUDICE" DEBE DECIR "TOMASA GIUDICE" por así corresponder.

Montevideo, 06 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4298 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA GIUDICE, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8018/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FRANCISCO YIUDICE, inscripta el día 07/05/1949, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 293, en el sentido que: DONDE DICE "FRANCISCO YIUDICE" DEBE DECIR "FRANCESCO GIUDICE" por así corresponder.

Montevideo, 06 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4297 Mar 07- Mar 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA GIUDICE, FRANCISCO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8018/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: TOMASA YÚDICE, inscripta el día 11/03/1909, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Canelones, Acta Nº 73, en el sentido que: DONDE DICE "TOMASA YUDICE" DEBE DECIR "TOMASA GIUDICE" por así corresponder.

Montevideo, 06 de marzo de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4296 Mar 07- Mar 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CENTURION, Luis AlbertoRECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 451-206/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LUIS ALBERTO CENTURION, inscripta el día 18/05/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 66, en el sentido que: en la línea dieciséis donde dice divorciado debe decir casado por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 01 de marzo de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 3800 Mar 02- Mar 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ASQUETA AGUINAGA, OLGA =RECTIFICACIÓN DE PARTIDA=", IUE 2-2938/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: OLGA MAGDALENA ASQUETA AGUINAGA, inscripta el día 19/10/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Sexta Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 407, en el sentido que: AL MARGEN DONDE DICE AQUINO DEBE DECIR ASQUETA por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Carmelo, 02 de marzo de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 3987 Mar 03- Mar 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMAN RODRIGUEZ, CLAUDIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-6563/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CLAUDIO OTONEL ROMAN, inscripta el día 25/07/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5ª del Departamento de Rocha, Acta Nº 129, en el sentido que: a fin de que donde dice: "CLAUDIO OTONEL ROMAN RODRIGUEZ " debe decir: "CLAUDIO OTONEL ALVAREZ ROMAN" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 07 de marzo de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 4555 Mar 08- Mar 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74480/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MARMO, inscripta el día 27/04/1954, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 267, en el sentido que: donde dice "Marmo" debe decir "Cavalieri" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 08 de marzo de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 4648 Mar 09- Mar 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CARRIQUIRY, CARLOS RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60008/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CARRIQUIRY, CARLOS, inscripta el día 23/09/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. REGISTRO ESTADO CIVIL 1ª SECCION JUDICIAL del Departamento de Maldonado, Acta Nº 225, en el sentido que: DONDE DICE "CARRIQUIRI" DEBE DECIR "CARRIQUIRY" por así corresponder.

Maldonado, 14 de marzo de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 5412 Mar 16- Mar 29

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLEMUR ECHANDIA, LEONARDO Y MOLINA, CAMILARECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-58525/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Mia Villameur Molina, inscripta el día 20/01/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº A-77, en el sentido que: donde dice " Mia Villameur Molina "

debe decir " Mia Villemur Molina " por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Maldonado, 02 de marzo de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 4148 Mar 06- Mar 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados " Perez del Castillo Chiappara, María. Rectificación de Partida." IUE 2-62266/2022. Se autoriza la rectificación de partida de nacimiento de la persona Julieta Cairo Pérez del Castillo, registrada con el Nº 1582 el día veinte de Setiembre de año 2012 por el Oficial de Estado Civil del Hospital Británico de la ciudad de Montevideo, en el sentido que donde dice en el cuerpo del documento "y por línea materna de (...) y de María Elena Chiaparra", debe decir "y por línea materna de (,,,) y de María Elena Chiappara", siendo lo correcto a consignarse por así corresponder. Autorízase la rectificación de partida de nacimiento de la persona Sofía Cairo Pérez del Castillo, registrada con el Nº 1400 el día dieciséis de Setiembre de año 2009 por el Oficial de Estado Civil del Hospital Británico de la ciudad de Montevideo, en el sentido que donde dice en el cuerpo del documento "y por línea materna de (...) y de María Elena Chiaparra", debe decir "y por línea materna de (...) y de Elena Chiappara". Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Maldonado, 02 de marzo de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4143 Mar 06- Mar 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS PARECI, ALEX GASTONRECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 286-600/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Alex Gaston Pintos Pareci, inscripta el día 30/08/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 645, en el sentido que: donde dice en la anotación marginal y en el cuerpo del documento " Pintos Pareci, Alex Gastón " , " Marilú Pareci ", " Ramón Pareci " debe decir " Pintos Paresi, Alex Gastón ", " Marilú Paresi ", " Ramón Paresi " por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Maldonado, 27 de febrero de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 3627 Mar 01- Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA CABRERA, LILIAN y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-75409/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BAUTISTA, inscripta el día 04/08/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº 1248, en el sentido que: Donde dice: " que es hijo natural de JONHATTAN NICOLAS MARTINEZ HERNANDORENA ",debe decir : "que es hijo natural de JONHATTAN NICOLAS PERDOMO MARTINEZ ", por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

San Carlos, 06 de marzo de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 4301 Mar 07- Mar 27

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "QUINTANA LAINES, NIEVES TERESITA Y SILVERA LOPEZ, DEOCILIO. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 501-53/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Nieves Teresita Quintana y Deocilio Silvera, inscripta el día 31/03/1966, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12ª SECCION del Departamento de Paysandú, Acta Nº 57, en el sentido que: donde dice "Teresa Nieves Quintana" debe decir "Nieves Teresita Quintana" por así corresponder.

Paysandú, 08 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4679 Mar 09- Mar 22

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "KUZMIN KONEV, NATALIA Y OTRO RECTIFICACIN DE PARTIDA", IUE 317-24/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ZOYA CHUPROV KUZMIN, inscripta el día 28/05/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Cuarta del Departamento de Río Negro, Acta Nº 102, en el sentido que: debe establecerse que Zoya es hija legítima de Natalia Kuzmin Konev y Tijon Chuprov Chirinkov, consignándose como primer apellido de la misma "Chuprov" y como segundo apellido "Kuzmin" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 10 de marzo de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 4944 Mar 13- Mar 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "BARBOZA GUILLENEA CLAUDIA JANETH RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 330-691/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Claudia Janeth Barboza , inscripta el día 25/09/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 1025, en el sentido que: donde dice que es hija legitima de "Octacilio Barboza" debe decir "Eotacilio Barboza" y donde dice "Marlene Guillenea" debe decir "Marlena Guillenea", por así corresponder.

Rivera, 09 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4831 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "SOSA TEJERA BRUNO RODRIGO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 330-835/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Bruna Agustina Tejera Techera, inscripta el día 25/07/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 1053, en el sentido que: donde dice "Bruno Rodrigo Tejera Sotanio" debe decir "Bruno Rodrigo Sosa Tejera"; donde dice "Bruna Agustina Tejera Techera" debe decir "Bruna Agustina Sosa Techera" y donde dice "Sueni Tejera Sotanio" debe decir "Sueny Tejera Sotanio", por así corresponder. Éste es un trámite patrocinado por defensoria de oficio.

Rivera, 09 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4797 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CLAVIJO MOREIRA RICHARD ALEJANDRO Y RASTAPKEVICH DUARTE LOURDES RUTH RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 330-768/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Maria Fernanda Clavijo Rastapkevich, inscripta el día 29/09/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 1335, en el sentido que: donde dice "Maria Fernanda Clavijo Rastapkevich" debe decir "María Fernanda Duarte Clavijo" por así corresponder.

Rivera, 09 de marzo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA,

Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4795 Mar 10- Mar 23

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "BARROS NESTOR GUSTAVO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 477-611/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Néstor Gustavo Barros, inscripta el día 25/02/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ª Sección del Departamento de San José, Acta Nº 29, en el sentido que: donde dice "hijo legitimo de Don Walter Barros, veintiocho años, jornalero y Doña Marta Nélida Guerra, veinticuatro años, labores, ambos orientales, casados y domiciliados en Km 41 de Ruta uno" debe decir "hijo legitimo de Don Walter Barros, veintiocho años, brasilero, jornalero y Doña Marta Nélida Guerra, veinticuatro años, oriental, labores, casados y domiciliados en Km 41 de Ruta uno" por así corresponder.

Rivera, 02 de marzo de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 3996 Mar 03- Mar 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SORIA AMARILLA YELISSY DAHIANE RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 525-681/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMILIANO AGUSTIN CARDOZO RISSO, inscripta el día 29/08/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Rocha, Acta Nº 585, en el sentido que: donde dice "CARDOZO RISSO" debe decir " CARDOZO SORIA" agragándose que "es nieto por linea materna de Ricardo Daniel Soria por así corresponder.

Rocha, 13 de marzo de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5235 Mar 14- Mar 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "TORRECILLAS SOSA, TAMARA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-5686/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FAUSTINA PEREZ PINTOS, inscripta el día 19/05/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 504 del Departamento de Rocha, Acta Nº A-189 , en el sentido que: donde dice "PINTOS" deberà decir " TORRECILLAS" por así corresponder.

Rocha, 13 de marzo de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 5221 Mar 14- Mar 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SEQUEIRA GONZALEZ ATILIO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-8300/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ATILIO JESUS SEQUEIRA GONZALEZ, inscripta el día 20/03/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la PRIMERA SECCIÓN del Departamento de Salto, Acta Nº 568, en el sentido que: EN EL CUERPO DEL ESCRITO DONDE DICE: "ALILIO JESUS", DEBE DECIR. "ATILIO JESÚS" Se deja cosntancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoria de Oficio.- por así corresponder.

Salto, 08 de marzo de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4646 Mar 09- Mar 22

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 13º Turno, dictada en autos: "DOMINGUEZ ECHEVARRIA, ALVARO c/ RODRIGUEZ ROIG, CARLOS - JUICIO EJECUTIVO COMÚN" IUE 2-30446/2019, se hace saber que el 20 de ABRIL de 2023 a partir de las 13:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 en acto presidido por la OFICIAL ALGUACIL del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en moneda nacional de las acciones embargadas en autos e individualizadas en el certificado notarial de fs. 173-173 vto, que corresponden al 50% del capital integrado de LLANIX S.A., RUT 214232710018, y al 50% del capital integrado de AMBOR S.A. RUT 21422910014. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al momento de bajarle el martillo y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador o sea el 12,20 %, más demás impuestos y gastos que por ley le corresponden. Dicho pago deberá realizarse con los medios de pago autorizados por la Ley 19.210, modificativas y Ley 19.889. 2) Las acciones se rematan en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada y en su actual estado de conservación. 3) Se desconoce situación fiscal así como cualquier tipo de deudas que pudieran afectar las acciones. 4) Se retendrá el 2,4% del precio de venta, por concepto de IRPF, en caso de corresponder. 5) La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, Pasaje de los D.D.H.H. 1309 piso 2. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 13 de marzo de 2023.
FIORELLA MOREIRA MARIÑO, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 3790 1/p 5453 Mar 16- Mar 16

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16º Turno, dictada en autos: "MANFREDI HERNANDEZ, LUCIANA c/ BUSTAMANTE FERNANDEZ, EMA y otro - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-45264/2022, se hace saber que el día 20 de abril de 2023 a las 15.00 horas en 25 de mayo 604 Planta Baja Edificio Barreiro y Ramos, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328 R.U.T. 213918210016, presidido por la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en el departamento de Lavalleja, Localidad catastral Minas, zona urbana, manzana 185, empadronado con el numero DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES (2.963), el que según plano del agrimensor Martin Martínez de setiembre de 1997, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Lavalleja el 24 de setiembre de 1997 con el número 7928 se compone de una superficie de CIENTO DIECISIETE METROS TREINTA Y SIETE DECÍMETROS (117m 37dm) y se deslinda así: 7 metros 31 centímetros de frente al Noroeste a calle Otegui distando el punto medio de su frente 32 metros 355 centímetros con la intersección de la calle Intendente Amilivia, 19 metros 28 centímetros al Noreste lindando con padrón 2964, al Sureste 9 metros 40 centímetros lindando con parte del padrón 2961 y al Suroeste 3 segmentos de recta de 6 metros 87 centímetros, 0 metro 18 centímetros y 6 metros 18 centímetros lindando con padrón 2962. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta, así como la comisión del Rematador más I.V.A. (3,66%). Dicho pago deberá realizarse en el acto de serle aceptada la postura LO QUE PODRÁ HACER MEDIANTE CUALQUIER MEDIO DE PAGO HASTA EL EQUIVLAENTE A LA SUMA DE U.I 1.000.000 (unidades indexadas un millón), TODO PAGO EN EXCESO DE DICHO MONTO deberá abonarse mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las Leyes No. 19.210, 19.478 y 19.889 modificativas, concordantes y

sus decretos reglamentarios. 2) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 3) Que el bien se vende en el estado material y jurídico que se encuentra. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 5) Que se solicitó informe de deuda a la Intendencia de Lavalleja de la que surge deuda por Contribución Inmobiliaria, al 08/11/2022 así como constancia de Primaria del que no surge deuda por este Impuesto al 22/10/22, siendo este y el de Contribución los únicos rubros a descontar por el Mejor Postor del saldo de precio de la subasta. 6) Que se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. por las construcciones. 7) se desconoce la existencia de arrendamientos, 8)Que el saldo de precio deberá ser consignado por el mejor postor en el plazo de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales ni por Semana de Turismo, debiendo cumplirse con la Ley 19.210, sus modificativas, concordantes y decreto reglamentario. 9) Que el estudio de títulos se realizó en base al último título, antecedentes dominiales, plano, certificados registrales y de lo que surge del expediente. 10) Que de la Cedula Catastral informada surge que no cumple con el artículo 178 de la Ley 17.296 (caracterización urbana), 11) Que los mencionados títulos se encuentran en la Sede del Juzgado Letrado en lo Civil 16º Turno, sito en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Primer Piso, en la Ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los dos días del mes de marzo de dos mil veintitrés.

Montevideo, 14 de marzo de 2023.
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 8670 1/p 5440 Mar 16- Mar 16

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



ASACOMEX SRL
Cesión

Contrato: 30/12/2022
Inscripción: Nº151/2023
Cedente/ cuotas: Arturo Alacahan (85)
Cesionario/ cuotas: Sara Landesman (85).

Única Publicación

22) $ 1229 1/p 5504 Mar 16- Mar 16

METALFILTER S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 16/11/2022
Inscripción: Nro. 20295/2022
Cedente: Richard David HUTTON ROMAN (50 cuotas)
Cesionario: Hugo HUTTON NAVARRO (20 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1663 1/p 5502 Mar 16- Mar 16

TRENCITO DE LA COSTA S.R.L.
Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 17/06/2022.
Cedentes. Leticia MASCI RUSSO (16 cuotas) y Silvana MASCI RUSSO (50 cuotas).
Cesionarios: Francisco Jose MASCI RUSSO (33 cuotas) y Gabriel Ernesto COLL (33 cuotas).
Inscripción: Nº 12906 (04/08/2022).

Única Publicación

22) $ 2892 1/p 5486 Mar 16- Mar 16

EMILIO MAGGI S.R.L.
(Reactivación)

El 9/11/2022 los socios resuelven por unanimidad reactivar la sociedad por 9 años más.
Insc.: Nº 3623, 13/3/2023.
SOCIOS: Emilio Giovanni Maggi Lugo y Graciela Bancalari Caceres.
RUT: 030055800019.

Única Publicación

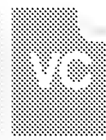
22) $ 2386 1/p 5404 Mar 16- Mar 16

TECH FUND SRL
Reducción de Capital

Por Asamblea Extraordinaria de Socios celebrada en Montevideo el 2 de enero de 2023, se resolvió reducir el capital.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Plaza Independencia 811, Planta Baja, Montevideo, Uruguay de 10:00 a 18:00.

22) $ 45547 10/p 5000 Mar 13- Mar 24

Venta de Comercios



Ley 26/9/1904.
"FORNELLI & FORNELLI SRL" cedió a favor de "COBOE S.A." los derechos de promitente comprador del establecimiento comercial que en el ramo de Farmacia gira en la ciudad de Libertad, Departamento de San José, Ruta 1 Wilson Ferreira Aldunate s/nº esquina José Enrique Rodó bajo la denominacion de "Farmacia Liberfarma". Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo. mail: righetti@vera.com.uy.

25) $ 4022 20/p 4999 Mar 13- Abr 14

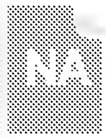
Ley 26/9/1904.
"HIARDIE SRL" prometió enajenar a favor de "COBOE S.A." el establecimiento comercial que en el ramo de Farmacia gira en la ciudad de Tacuarembo, Departamento del mismo nombre, en la Avenida Pablo G. Ríos Nº 149 bajo la denominación de "Farmacia Hiardie". Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo mail: righetti@vera.com.uy.

25) $ 4022 20/p 4997 Mar 13- Abr 14

Publicaciones ley de 26/9/1904. William Adam y Katrina Bonilla prometieron vender a Aldo Sosa el establecimiento Farmacia El Fraile, sito en Fraile Muerto. Acreedores presentarse en General Artigas 1220, Fraile Muerto, Cerro Largo.

25) $ 4022 20/p 2869 Feb 17- Mar 20

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "MADRID, ALBA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-68532/2022, Se cita, llama y emplaza a MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA y MARCELO ETCHEGOIMBERRY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 4663 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "BARRIOS SILVA, JENIFFER - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-5413/2023, se cita, llama y emplaza a Sebastián Andrés CABALLERO FIGUEREDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 4498 Mar 08- Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "NOGUEIRA GONZALEZ, SUSANA y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-7990/2023, se cita, llama y emplaza a Carmen Natalia FRESIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de

designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4319 Mar 07- Mar 20

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "COR MOREIRA, MIRIAM c/ MACÍAS LARROSA, JOSE y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-50189/2021, se cita, llama y emplaza a Jorge Enrique Macias Larrosa, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4817 Mar 10- Mar 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNÁNDEZ, MARIANELA c/ GOMEZ MOITIÑO, JORGE - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-64731/2022, se cita, llama y emplaza a Jorge Marcel Gómez Moitiño, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4805 Mar 10- Mar 23

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "ARAUJO CASTRO, MONICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-64290/2022, se cita, llama y emplaza a Juan Ramón Castro y Katrina Paola Rolón por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4323 Mar 07- Mar 20

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "ADANO ROBASIO, CARLOS y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-21714/2017, NOTICIESE A MIGUEL ANGEL ISOLDI RODRIGUEZ Y MARIA FLORENCIA ISLAS CUPLA DE LAS PRESENTES ACTUACIONES.

Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 30/p 3937 Mar 02- Abr 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "PEREYRA ARGERICH, ALBA c/ OLAZABAL BONILLA, CECILIA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-7824/2022, se cita, llama y emplaza a la familia biológica y/o extensa del menor GABRIEL OLAZABAL BONILLA así como de otros interesados, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones

Montevideo, 24 de febrero de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 3380 Feb 27- Abr 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS ORTUÑO, MARCELO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-3519/2023, se cita, llama y emplaza a MAYRA PINTOS GÓMEZ y DONOBAL GABRIEL CÁCERES ÁLVAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de marzo de 2023.
TILIA ELISA AZPIROZ MESA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4704 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "LAVIEJA, ROMINA c/ NOBAS SEGREDO, MARTIN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-72027/2022, se cita, llama y emplaza a MARTÍN NOBAS SEGREDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
TILIA ELISA AZPIROZ MESA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4633 Mar 09- Mar 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "RIET PEREZ, SILVIA c/ FARIAS CANTERA, NIL - PÉRDIDA PATRIA POTESTADACORDONADOS 2-28674/152-28668/15", IUE 2-5445/2022, se cita, llama y emplaza a NIL CHARLY FARIAS CANTERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
TILIA ELISA AZPIROZ MESA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4630 Mar 09- Mar 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "MICHELIN BENECH, ROMINA c/ ALVAREZ, STEPHANIE - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-14642/2022, se cita, llama y emplaza a STEPHANIE LORENA ALVAREZ ESPEL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 02 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 1514 Feb 03- Mar 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO RODRIGUEZ, RUTH - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-9219/2022, se cita, llama y emplaza a TODO INTEGRANTE DE LA FAMILIA BIOLOGICA DE LA NIÑA DE AUTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 5237 Mar 14- May 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ PERALTA, ALICE c/ PORCIUNCULA, JOANNA y otro - TENENCIA", IUE 2-72500/2022, se cita, llama y emplaza a JOANNA KARINA PORCIUNCULA Y JOSE MARIO SOLDARINI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 10 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 4945 Mar 13- Mar 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ETCHEGOIMBERRY, EDUARDO y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-63700/2021, se cita, llama y emplaza a LAURA BLASCO Y NICOLAS FEDERICO SOTO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.

Montevideo, 14 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 4580 Mar 08- Mar 21

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MONICA NAZARENA c/ RODRIGUEZ, JULIO PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-3234/2023, se cita, llama y emplaza a JULIO ANDRES RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5197 Mar 14- Mar 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "BLANCO BICA, JUAN y otro - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-37633/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA SANDRA CARDOZO SAMBRANA ,Y LUIS ALBERTO BARRETO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 5194 Mar 14- Mar 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "CARABAJAL, BLANCA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-73309/2022, se dispuso notificar al Sr/a. ROSSANA ARACELI VICTORA TAPIA , del decreto Nº 59/2023 de fecha 01/02/2023 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a los progenitores en el domicilio denunciado a fs. 7 y por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por los interesados, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio de la adolescente de autos. A los otrosíes, téngase presente. ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 02 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 4080 Mar 03- Mar 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA CRISTIANI, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-68650/2022, se dispuso notificar al Sr/a. LUIS OSCAR VAZQUEZ ESQUIVEL y SHIRLEY MAGDALENA DE LOS SANTOS PARAMOS, del decreto Nº 7019/2022 de fecha 20/12/2022 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a los progenitores, emplazandose por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 4422 Mar 07- Mar 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA FACET, PABLO y otro c/ VIÑA OLIVERA, SANTIAGO y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-6244/2023, se cita, llama y emplaza a Santiago Nicolas VIÑA OLIVERA, Jessica Alejandra BELL GONZALEZ y demás interesados, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 24 de febrero de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 3416 Feb 27- Abr 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "SOTELO RICO, MARIANA C/ CHILINDRON PINASCO, MACARENA - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-74249/2022, se cita, llama y emplaza a THIAGO BUGANI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 10 de marzo de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 4985 Mar 13- May 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ BAICA, MARIA Y OTRO C/ GONZALEZ FLEITAS, CLAUDIO Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-70228/2022, se cita, llama y emplaza a FAMILIARES DE THAIS MARTINA GONZALEZ GIORDANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 3290 Feb 24- Abr 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BINAGHI SAAVEDRA CECILIA JAKELINE Y OTRO C/ APARICIO GONZALEZ NESTOR GERARDO Y OTRO SEPARACION DEF. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. ADOPCION PLENA", IUE 526-379/2022, se dispuso notificar al Sr/a. traslado de la demanda a la familia de origen , sea esta biologica o extensa , del decreto Nº 3869 de fecha 07/11/2022 que se transcribe: "Atlantida, 7 de Noviembre de 2022. Al petitorio 1 de fs 9 vto se tiene presente. Confiérase traslado de la demanda al Sr Aparicio y a la Sra Badell en los domicilios denunciados a fs 8, asimismo confierese traslado de la demanda a la familia de origen, sea esta biologica o extensa, expidiendose los edictos de estilo, art 133 del CNA. Tengase presente que el

costo de los edictos es gratuito conforme lo dispuesto por el art 133-1, inciso final. Asimismo debe tenerse presente a efectos del computo de los plazos que habiendose acumulado los procesos de separacion definitiva y adopcion plena y conforme lo dispuesto en el art 142, literal B del CNA corresponde tramitar las actuaciones conforme el proceso extraordinario, art 349 del CGP. Se mantiene la Defensa del niño designada en el acordonado, IUE 526-538/2019, a la que debe conferirse traslado de la demanda. A lo demas se tiene presente y oportunamente se proveera. Dra. María del Rosario Montans Varela - Jueza Letrada ".

Atlántida, 14 de marzo de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 5379 Mar 15- Mar 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA LEAL, NELSON Y OTRO C/ ROCHA SOSA, YOSELIN SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-76035/2022, se cita, llama y emplaza a FAMILIARES DEL NIÑO BENJAMIN ROCHA ROCHA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 24 de febrero de 2023.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 3409 Feb 27- Abr 14

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMIREZ, MARCOS Y OTRO ADOPCION PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-75107/2022, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA SOLEDAD CAMARA, familia biológica, y toda persona con vinculos significativos con la niña SOFIA CAMARA CAMARA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 23 de febrero de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 3302 Feb 24- Abr 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LA LLANA CALVO, Yenny Loreley yCALABUIG SANCHEZ, Gustavo DanielC/DE LA LLANA CALVO, Doris GabrielaPERDIDA PATRIA POTESTAD Y ADOPCION PLENA", IUE 284-601/2021, se cita, llama y emplaza a DORIS GABRIELA DE LA LLANA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Maldonado, 29 de julio de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 4705 Mar 09- Mar 22

Varios V

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Galicia 1133, piso 2, por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa presentada por Energías Renovables del Sur S.A. para su proyecto "Nueva terminal de hidrocarburos en Nueva Palmira" a ubicarse en los padrones 1.526 (manzana catastral 521), 1.549 (manzana catastral 532) y 1.552 (manzana catastral 533) de la Zona Franca Nueva Palmira. El mismo se ubica entre las calles Bravo, Ing. Eladio Dieste, De las Flores y Soriano.
El proyecto comprende la construcción y operación de una terminal de almacenamiento de combustibles en tanques (HVO, SPK, nafta liviana y gasoil), con una capacidad total de 81.000 m³., un nuevo muelle de atraque de barcazas, y una adaptación del muelle de ultramar existente de Corporación Navíos S.A..
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet: https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/.
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, tanto en las oficinas de Galicia 1133 como en el sitio web indicado en el párrafo precedente, las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
Única Publicación
27) $ 2846 1/p 5409 Mar 16- Mar 16

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIÓN

En expediente 2017-4-2-0013021 con fecha 10/08/2022 "El Director Nacional de Migración RESUELVE: 1) NO AUTORIZAR la de Residencia Definitiva en el país de Maisquer LORENZO ROSARIO, persona de nacionalidad dominicana.".
Única Publicación
27) $ 399 1/p 5390 Mar 16- Mar 16

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA




DIVISION SERVICIOS JURÍDICOS
Tel. 2400 66 01

Se notifica a Fernando Luis Giordana, Saidi Margarita de la Hoz Ferreiro, Guillermo Carlos Giordana y Andrea Romazini que quedan a la vista las actuaciones tramitadas en el expediente 2020/7/3/850 por el término de diez días hábiles en las oficinas de la División Servicios Jurídicos del MGAP, sita en la calle Constituyente Nº 1497 de Montevideo, relativo a una multa de 137 UR, por la omisión de la presentación plan de uso y manejo de suelo, dicha falta fue calificada de muy grave.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 5331 Mar 16- Mar 20

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (UTU) - DGETP

Sr. Nicolás Estefanell Rochón - C.I. 3.154.470-2. La Dirección General de Educación Técnico Profesional por Exp. 6222/2021, Resolución 5659/22, de fecha 03/11/22, resuelve: 1) Archivar las presentes actuaciones, sin perjuicio. 2) Encomendar al Programa de Gestión Humana registre las actuaciones en el legajo funcional del Prof. Nicolás Estefanell Rochón (C.I. 3.154.470-2), para ser tenido en cuenta ante eventual reintegro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 5303 Mar 15- Mar 17

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que la Gerencia de Área Asesoría Técnico Jurídica, en uso de sus facultades delegadas, por Resolución 22.- 019 del 1º de junio de 2022, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 60kV, la cual discurrirá desde: "Estación 3008 Lascano a futura Estación en fracción del padrón 4826 rural del departamento de Rocha" Tramo 2: entre el Km 151 de ruta 15 y la Estación 60/15 kV Lascano" en el departamento de Rocha, que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
DEPARTAMENTO DE ROCHA
LOCALIDAD CATASTRAL LASCANO
PADRON, PROPIETARIOS;
198, UTE;
199, UTE;
205, ROSANA BLANCA ARTETA;
1305, GABRIEL GUILLEN CORBO;
3556, NO REGISTRA INFORMACION;
3590, NO REGISTRA INFORMACION.
3ERA SCCION CATASTRAL
PADRON, PROPIETARIOS;
3329, MARIA DEL C OLIVERA Y MILTON OLIVERA PEREYRA;
19921, FEDERICO ALI, STEFANI VALERIA, SAHRON VALENTINA BROHNKE FERNANDEZ;
19922, ELINA YOLANDA TERRA LLAMBI;
19920, JORGE ALEJANDRO MIRABALLES SEGOVIA, NELIDA MARGOT BOBADILLA MORENO;
3331, ANGELA MARIA CABRERA CORBO;
34, MARIA CARLA, NORA GABRIELA, HUGO IGNACIO PAZ VIÑAS;
148, DANIELA Y LAURA SILVA MORENO, GLORIA NIVIA MORENO;
4206, NO SURGE INFORMACION REGISTRAL;
3345, ANTONIO GOMEZ CABRERA;
60367, ARRENDADOR JOSÉ ARTIGAS RODRIGUEZ PEREIRA (NO SURGE PROP);
60378, JEAN LUC DOMINIQUE WAYMEL;
40682, NO SURGE INFORMACION REGISTRAL.
6TA SECCION CATASTRAL
PADRON, PROPIETARIOS;
8931, CRISTIAN MARTIN, ADRIANA JANET, KAREN ELIZABETH ACOSTA MORENO, ROSARIO INGENIT MORENO DERGAM;
7279, NELIDA GRACIELA OLIVERA CABRERA;
3176, NELIDA GRACIELA OLIVERA CABRERA;
5407, NELIDA GRACIELA OLIVERA CABRERA;
3006, LUIS E. BONINO E HIJOS SOCIEDAD CIVIL;
47967, ANIBAL PEREGRINO NOGUEIRA DE LOS SANTOS;
3167, JOSEFA ELISA, LUIS EDUARDO, PEDRO JAVIER, MARIA DEL CARMEN BONINO AYCAGUER;
6011, MARIA GRACIELA FERNANDEZ TECHERA;
3382, NELIDA OLIVERA MACHADO;
3383, HERMA NORA VIÑAS KUBICEK;
3384, SUSANA ACOSTA TERRA;
40529, NO SURGE INFORMACION;
14614, SUSANA ACOSTA TERRA FALLECIO;
3385, YOLANDA DE LOS SANTOS NIEVES;
8932, SILVANA MERCEDES DE LOS SANTOS NIEVES;
53255, LILIANA ROSSENBLANTT GOMEZ;
53256, LILIANA ROSSENBLANTT GOMEZ;
53257, LILIANA ROSSENBLANTT GOMEZ.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Coordinación Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 4039 Mar 06- Mar 17

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que la Gerencia de Área Asesoría Técnico Jurídica, en uso de sus facultades delegadas, por Resolución 22.- 09 del 22 de abril de 2022, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 60kV, la cual discurrirá desde: Estación 3008 Lascano a futura Estación en fracción del padrón 4826 rural del Departamento de Rocha, Tramo 1: entre el Km 151 de ruta 15 y futura Estación en fracción del Padrón 4826 de la 6ª sección catastral del Departamento de Rocha, que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que

factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

DEPARTAMENTO DE ROCHA
SECCION CATASTRAL 6ª
PADRON, PROPIETARIOS;
3632, JOSEFA ELISA BONINO AYCAGUER Y OTROS.;
3164, IBICOL SA;
50653, MARIA ETCHEVERRY ARRARTE Y OTROS;
30684, MARIA ETCHEVERRY ARRARTE Y OTROS;
3107, JOSEFA BONINO Y OTROS;
34813, HECTOR ALBERTO LARRAURI TOBLEY Y OTRA;
3106, MARIANA QUINTIAN SUAREZ;
4826, JOSEFA BONINO AYCAGUER.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia Coordinación Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 4033 Mar 06- Mar 17

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE DERECHO

FACULTAD DE DERECHO

CARTELERA Nº 005/23
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE 10 CARGOS DE AYUDANTE (GRADO 1, DEDICACIÓN BAJA, 10 HORAS SEMANALES) PARA EL INSTITUTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL; EXP. 051170-000007-23
(RES. Nº 16 DEL CONSEJO DE FECHA 8/2/2023 - Exp. Nº 051450-000177-22)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 2023 - 9 horas
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MARTES 30 DE MAYO DE 2023 - 13 horas

CARTELERA Nº 006/23
LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE 10 CARGOS DE ASISTENTE (GRADO 2, DEDICACIÓN BAJA, 10 HORAS SEMANALES) PARA EL INSTITUTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL; EXP. 051170-000006-23
(RES. Nº 16 DEL CONSEJO DE FECHA 8/2/2023 - Exp. Nº 051450-000177-22)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 2023 - 9 horas
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MARTES 30 DE MAYO DE 2023 - 13 horas

CARTELERA Nº 007/23
LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE HASTA 6 CARGOS DE PROFESOR ADJUNTO (GRADO 3, DEDICACIÓN BAJA, 10 HORAS SEMANALES) PARA EL INSTITUTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL;
EXP. 051170-000005-23
(RES. Nº 16 DEL CONSEJO DE FECHA 8/2/2023 - Exp. Nº 051450-000177-22)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 2023 - 9 horas
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MIÉRCOLES 31 DE MAYO DE 2023 - 13 horas

CARTELERA Nº 008/23
LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA CONFORMACIÓN DE UN ORDEN DE PRELACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN INTERINA DE ASISTENTE (GRADO 2, DEDICACIÓN BAJA) PARA EL INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL
(RES. Nº 15 DEL CONSEJO DE FECHA 8/2/2023 - Exp. Nº 051450-000218-22)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 2023 - 9 horas
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 1 DE JUNIO DE 2023 - 13 horas

CARTELERA Nº 009/23
LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE UN CARGO DE PROFESOR AGREGADO (GRADO 4, DEDICACIÓN BAJA, 10 HORAS SEMANALES) PARA EL INSTITUTO DE HISTORIA DE LAS IDEAS
(RES. Nº 14 DEL CONSEJO DE FECHA 8/2/2023 - Exp. N.º 051450-000222-22)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 2023 - 9 horas
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: VIERNES 2 DE JUNIO DE 2023 - 13 horas

CARTELERA Nº 010/23
LLAMADO A A CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE HASTA DOS CARGOS DE PROFESOR ADJUNTO (GRADO 3, DEDICACIÓN BAJA, 10 HORAS SEMANALES) PARA EL INSTITUTO DE DERECHO CIVIL II Y III; EXP. 051170-000008-23
(RES. Nº 36 DEL CONSEJO DE FECHA 1/3/2023 - Exp. N.º 051170-500154-21)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: MIÉRCOLES 29 DE MARZO DE 2023 - 9 horas
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MARTES 6 DE JUNIO DE 2023 - 13 horas

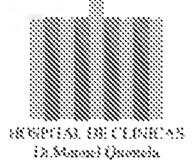
LUGAR DE PRESENTACIÓN: Sección Concursos de la Facultad de Derecho: Edificio Anexo, Colonia 1801, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas. Departamento de Recursos Humanos de CENUR Litoral Norte - Sede Salto: Avda. Rivera 1350 correo:
concursos@unorte.edu.uy Centro Universitario Regional Este (CURE) - Sede Maldonado: Av. Cachimba del Rey entre Bvar. Artigas y Av. Aparicio Saravia correo: concursos@cure.edu.uy
REQUISITOS: pág. web - https://www.fder.edu.uy/gestión/concursos/llamados a grados.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5455 Mar 16- Mar 16

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS "DR. MANUEL QUINTELA"



LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los Ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes entre todos los ciudadanos de la República, para pasantías en el Hospital de Clínicas y la formación de un cuadro de dos años de vigencia para:
PASANTE DE LICENCIADO EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA

(asimilado al Esc. B1, Gdo. 7, 30 horas semanales).-
Las inscripciones se realizarán exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
PERÍODO DE PRE-INSCRIPCIÓN: Desde las 08:00 hs del 20/03/23 hasta las 12:00 hs del 11/04/23.
BASES Y REQUISITOS:
www.concursos.udelar.edu.uy
www.hc.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5428 Mar 16- Mar 16

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

SUBDIRECCIONES GENERAL PROGRAMÁTICA Y DE GESTIÓN TERRITORIAL
PROGRAMA ADOLESCENCIA
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
COORDINACIÒN REGIONAL OESTE
Llamado público a Organizaciones Sociales

Llamado público a Organizaciones Sociales sin fines de lucro (Asociaciones Civiles, Fundaciones y Cooperativas) para gestionar un (1) proyecto de atención en modalidad de tiempo parcial, perfil Centro Juvenil en el barrio Maracaná Norte, departamento de Montevideo, mediante convenio de subvención con el Instituto.
Inscripción y retiro de las bases del llamado y entrega de propuestas en el Regional Oeste, dependiente de la Dirección Departamental de Montevideo, sito en la calle Llupes 4544, Montevideo o por correo electrónico regionaloeste@inau.gub.uy y, en la Subdirección General Programática, Programa Adolescencia sito en Piedras 482 oficina 001 o por correo electrónico programaadolescencia@inau.gub.uy a partir del día 20 de marzo y hasta el 04 de mayo de 2023 de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 5471 Mar 16- Mar 16

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS - INASE

REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 de fecha 28 de febrero de 1997, en su redacción dada por la Ley Nº 18.467 de fecha 27 de febrero de 2009 y en el articulo 40º del Decreto 438/04 de fecha 16 de diciembre de 2004, el Instituto Nacional de Semillas publica el siguiente resumen de la solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: SYNGENTA AGRO URUGUAY S.A.
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Andrés Nogueira
Solicitud:
Especie: Triticum aestivum
Nombre propuesto: BAGUETTE 525
Obtentor/ Titular de los Derechos: Syngenta Crop Protection AG
Origen: Argentina.

Única Publicación

27) $ 1396 1/p 5510 Mar 16- Mar 16

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Johana Estefani MELCHIORRE GONZALÉZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 07 de Marzo de 2023.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1197 1/p 5506 Mar 16- Mar 16

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRERO MARCH, JOAQUIN ROBERTCNA LEY 17823 ART 117DENUNCIA NRO: 15336394DEPENDENCIA: UEVD II", IUE 433-419/2022, se dispuso notificar a PROGENITORA ARYSTA GRACE MARCH CI: 6.290.925-8 Y PROGENITOR RICARDO JONATHAN GUERRERO PUCHERELI CI: 5.424.053-3, del decreto Nº 706/2023 de fecha 16/02/2023 que se transcribe: "706/2023 Por evacuada la vista conferida. De conformidad con lo solicitado a fs. 72y dispuesto en el art 132.1 del C.N.A SE RESUELVE: DISPONESE LA INSERCIÓN PROVISIONAL DE JOAQUIN ROBERT GUERRERO MARCH EN UNA FAMILIA SELECCIONADA DEL DEPARTAMENTO DE ADOPCIONES INSCRIPTA EN EL REGISTRO ÚNICO DE ADOPCIONES SEGÚN LO PREVISTO EN EL ART, 132.1 LITERAL B DEL C.N. A. CON LA PREVENCIÓN A LA FAMILIA SELECCIONADA DE LO DISPUESTO EN EL LITERAL B DEL MENCIONADO ARTICULO OFICIÁNDOSE. OFICIESE A INAU A EFECTOS DE QUE ELABORE EL INFORME PSICOLÓGICO Y SOCIAL DE LA SITUACIÓN ACERCA DE LA POSIBILIDAD Y CONVENIENCIA DE MANTENER A EN SU FAMILIA DE ORIGEN A JOAQUIN ROBERT GUERRERO MARCH OTORGÁNDOSE UN PLAZO DE 20 DÍAS (ART. 132.1 LITERAL D). NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de marzo de 2023.
SILVANA MACHADO CABRERA, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 4494 Mar 08- Mar 21

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS PASSADORE,EMACNA LEY 17.823 ART.117DENUNCIA OTROS CNA LEY 17.823 ART. 117 DENUNCIA OTROS", IUE 499-312/2021, se dispuso notificar a SANTIAGO ADOLFO VARGAS CI: 4.412.244-8, del decreto Nº 6588/2022 de fecha 05/12/2022 que se transcribe: "Disponese la inserción provisional de la niña Emma Vargas Passadore en una familia seleccionada del Registro Único de aspirantes por el INAU, debiéndose prevenir a dicha familia la posibilidad de que en definitiva la niña no resulte pasible de ser adoptada. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de marzo de 2023.
MARÍA VICTORIA CHIRIBAO ZAPICO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 4161 Mar 06- Mar 17

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "AVILA BLANCO BEATRIZ NATASHA,THIAGO Y AGUSTIN CNA - LEY 17823 D.OTROS CNA - LEY 17823 D.OTROS", IUE 500-577/2020, se dispuso notificar a PAULA BLANCO y CARLOS AVILA, del decreto Nº 3639/2022 de fecha 13/09/2022 que se transcribe: "SE RESUELVE: RATIFICASE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION 3381/2022, DEL 29 DE AGOSTO DE 2022, AGREGADA DESDE FOJAS 156 A 157, EN CUYO MERITO DECLARASE EN CONDICION DE ADOPTABILIDAD AL NIÑO AGUSTIN EZEQUIEL AVILA BLANCO, C.I. 6.316.631-2. EXPIDASE TESTIMONIO. COMUNIQUESE AL INAU A TRAVES DE LA DIVISION ADOPCIONES. NOTIFIQUESE A LOS PROGENITORES POR LA SRA ALGUACIL, EN FORMA URGENTE, O EXPIDANSE EDICTOS CONFORME ART. 89 DEL CGP. CUMPLIDO, CLAUSURASE EL PROCESO, ARCHIVANDOSE EL PRESENTE EXPEDIENTE POR AGUSTIN AVILA. QUEDA LA SRA DEFENSORA NOTIFICADA EN ESTE ACTO. ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de marzo de 2023.
PABLO DANIEL BOTTA MARTINEZ, Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 4404 Mar 07- Mar 20

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA ALONSO,

ASHLEYMEDIDA PROVISIONAL (ART 132.1 LITERAL B)", IUE 50-8/2021, se dispuso notificar a Jenifer Karina CABRERA ALONSO, C.I.: 6.222.868-2 (progenitora de la niña de obrados), del decreto Nº 542/2023 de fecha 16/02/2023 que se transcribe: "Atento a lo informado por el centro de internación y según lo dispuesto por el art. 132 del C.N.A. en la redacción dada por la ley 19.092 se resolvio la incorporación provisoria y en forma inmediata de Ashley en una familia seleccionada por el Departamento de adopciones inscripta en el RUA, según lo previsto por el literal D) del inc. 2º del art. 158 del CNA, una vez otorgada el alta, con la prevención a la familia seleccionada de lo previsto en el literal B) del art. 132, oficiandose.En estos autos se resuelve:Esta Sede es competente en materia de 132 en cuanto derivar a la niña a una familia de RUA, debiendose respetar el orden y la formalidad de los juicios ante los cuales las diversas Sedes son competentes. Desígnase Defensor - Curador de Ashley Cabrera al de oficio que por turno corresponda cuya aceptación del cargo se comete.Oficiese a INAU el que deberá practicar informe psicológico y social de la situación sobre la posibilidad y conveniencia de mantener a Ashley en su familia de origen.Dicho informe será presentado en el plazo de 20 días (art. 132.1 C.N.A.).Fijase fecha de audiencia para el día 13 de marzo a las 14 hrs. , notificandoseles el contenido de ésta resolución y citándose a progenitores y familiares y las personas mencionadas a fs.101, por medio de la Seccional y /o por edictos si no se conociera domicilio y a funcionarios del equipo técnico de INAU.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
CARLA MÓNICA BIANCHI MORI, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 4828 Mar 10- Mar 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "PAIS RODRIGUEZ, DANIEL y otro c/ ROMANELLI ATAHIDES, PABLO - DILIGENCIA PREPARATORIA", IUE 2-5516/2023, se dispuso intimar a sucesores a cualquier título de Pablo Javier ROMANELLI ATAHIDES, del decreto Nº 180/2023 de fecha 13/02/2023 que se transcribe: "Decreto Nro. 180/2023 Montevideo, 13 de Febrero de 2023 Por presentados, denunciado el domicilio real y constituido el domicilio procesal y electrónico, registrándose. Intímese como se solicita, a los sucesores a cualquier título de Pablo Javier Romanelli Atahides, documento de identidad Nº 4.860.084-2, emplazándose a los mismos por edictos por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con el cual se continuarán las actuaciones (art. 89 y 127 del C.G.P.), librándose las comunicaciones respectivas y cometiéndose el contralor a Oficina Actuaria. A lo demás: téngase presente Colóquese correctamente la foja 28. Dr. Pablo Marcelo BENITEZ RODRIGUEZ Juez Letrado".

Montevideo, 22 de febrero de 2023.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
27) $ 22474 10/p 4446 Mar 07- Mar 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "SAVIO, JUAN Y OTROS C/ INSTITUCION BANCARIA INTIMACION" IUE 2-71670/2022, se dispuso intimar a BANCO VALDENSE del Decreto Nº 3828/2022 de fecha 20/12/2022, que se transcribe en cuanto a la intimación solicitada "... intimase al Banco Valdense a otorgar al escritura definitiva de compra venta respecto del padrón urbano de la localidad catastral Valdense del departamento de Colonia Nº 1183, con plazo de hasta 10 días habiles y bajo apercibimiento de iniciar proceso de escrituracion forzada..." DR. GUILLERMO ROYES RODRIGUEZ - JUEZ LETRADO

Colonia, 08 de marzo de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
27) $ 14628 10/p 5513 Mar 16- Mar 29

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos: "INTENDENCIA DE FLORIDA CONTRA DURO PEREZ, ELBIO RAUL Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO" IUE 492-666/2021, Citar de excepciones a los presuntos herederos de Elbio Raúl Duro Pérez, C.I.Nº 2.904.430-4, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, conforme Decreto Nº 2009/2021 de fecha 27/09/2021 que se transcribe: Por presentado en la representación invocada, por denunciado el domicilio real, constituido el procesal y electrónico. Condénase al demandado al pago de la suma reclamada, intereses, costas y costos (art. 353.6 y 354.1 CGP). Trábase embargo sobre el inmueble denunciado hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos,oficiándose al Registro respectivo. Acreditada que sea la inscripción del embargo o trascurridos veinte días desde que el oficio se encuentre disponible para su retiro cítese de excepciones por el término de diez días, cometiéndose y oficiándose al similar de Canelones. Dra. Erika Armendano JUEZ.P. DEPARTAMENTAL

Florida, 06 de marzo de 2023.
ROSEMARIE CATALINA FLORES PÉREZ, Juez Paz Dptal. Int..
27) (Cta. Cte.) 10/p 5193 Mar 14- Mar 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BROU C/ SUCESORES DE JORGE EDUARDO BONILLA ALMEIDA DILIGENCIAS PREPARATORIAS", IUE 449-47/2021, se dispuso notificar a SUCESORES DE JORGE EDUARDO BONILLA ALMEIDA, del decreto Nº 3785/2022 de fecha 12/10/2022 que se transcribe: "Treinta y Tres, 12 de Octubre de 2022. Trábese embargo específico sobre el inmueble denunciado (padrón 4.589 de paraje Cañada del Sauce, 1era. Sección de este Departamento) hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos bajo estricta responsabilidad del embargante. Ofíciese al Registro respectivo a sus efectos. Cumplido, notifíquese a la ejecutada (art. 379.2 CGP). Dr. Juan B. Ciganda - Juez Letrado ".

Treinta y Tres, 08 de marzo de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
27) $ 16755 10/p 5498 Mar 16- Mar 29

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

INTENDENCIA DE CANELONES

El Director General de Tránsito y Transporte. Resuelve:
Suspender la habilitación para conducir de las siguientes personas.
Sr. Atilio Jonathan Duarte Soca C.I. Nº 4.220.049-0 por el término de 20 meses contados a partir del 11/11/22- Res. Nº 23/00233.
Sr. Juan Carlos Landa Gadea C.I. Nº 1.242.840-4 por el término de 8 meses contados a partir del 11/09/2016- Res. Nº 16/07517
Sr. Braian Alejandro Chaparro C.I. Nº 4.788.811-4 por el término de 6 meses contados a partir del 12/02/2017- Res. Nº 17/04819.
Sr. Leandro Alfredo Suárez Villafán C.I. Nº 5.032.928-0 por el término de 10 meses contados a partir del 25/02/2017- Res. Nº 17/04820.
Sr. Facundo Bianchi Prestes C.I. Nº 5.080.796-3 por el término de 12 meses contados a partir del 09/04/2017- Res. Nº 17/04830
Sr. Edgar Eduardo Ferreira, C.I. Nº 4.780.842-7 por el término de 8 meses contados a partir del 28/07/2017- Res. Nº 17/06498.
Sr. Fabián Yames Pereira C.I. Nº 4.260.469-8 por el término de 8 meses contados a partir del 23/10/2017- Res. Nº 18/01847.
Sr. Pablo Alejandro Pereira Benvenuto, C.I. Nº 5.107.200-0 por el término de 12 meses contados a partir del 16/12/2017- Res. Nº 18/03667
Sr. José Ricardo Castaño Díaz C.I. Nº 5.076.894-1 por el término de 10 meses contados a partir del 03/02/2018- Res. Nº 18/04476.
Sr. Maximiliano Acosta Rodríguez C.I. Nº

4.845.605-7 por el término de 10 meses contados a partir del 03/03/2018- Res. Nº 18/06397.
Sr. Nelson Camargo Andueza, C.I. Nº 1.778.777-2 por el término de 12 meses contados a partir del 03/10/2018- Res. Nº 19/03104.
CANCELAR la habilitación para conducir al Sr. Martín Oscar Viere Saes C.I. Nº 4.401.257-4 a partir del 14 de setiembre de 2022 - Resolución 22/08133
Sr. Fernando Emanuel Pan Pereita C.I. Nº 5.486.094-5 por el término de 12 meses contados a partir del 27/11/2022- Res. Nº 23/00616
En razón de los fundamentos expuestos en las respectivas Resoluciones quedándole prohibido a las personas mencionadas por ese lapso la conducción de vehículos de cualquier tipo.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 5222 Mar 14- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SEGURIDAD EDILICIA

Notifíquese a la Sra. Ana María Sartigan o Lartigan propietaria del Padrón N.º 179876 sito en Luis Batlle Berres 245/247/249 y Silvestre Ochoa 353 y/o a los sucesores, ocupantes y/o poseedores a cualquier título, que en inspección profesional del Sector Seguridad Edilicia de la Intendencia de Montevideo en Expediente N.º 2021-4114-98-000144, se constataron que las construcciones se encuentran en mal estado a raíz de un incendio; por lo expuesto deberán: 1) tomar vistas del informe que consta en el Expediente en un plazo de 5 días; 2) tomar medidas preventivas en forma inmediata tendientes a la eliminación de los riesgos y 3) presentar peritaje profesional del estado de las construcciones, plan y plazo de las reparaciones que correspondan, se le concede un plazo de 1 mes para la presentación del mismo. Los puntos 2 y 3 bajo asesoramiento de Arquitecto o Ingeniero Civil.
Al culminar los trabajos deberán presentar Certificado de Responsabilidad Profesional, firmado por técnico idóneo, según especificaciones del Sector, condición indispensable para el archivo de las actuaciones.
Se le advierte al propietario del padrón de referencia, que el Art. D.1327 del Código Civil dispone que el propietario de un edificio es responsable del daño que ocasione por haber omitido las necesarias reparaciones.
En caso de incumplimiento se aplicarán las sanciones que correspondan.

27) (Cta. Cte.) 3/p 5301 Mar 15- Mar 17

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CCZ 11

Intímese a los propietarios y/o sucesores a cualquier título; Sr. Gorki Rehermann Perazza CI 976.748-5, a realizar la limpieza total y permanente del predio de su propiedad, padrón Nº 79230.
Multa en caso de incumplimiento: UR 1 (Unidades Reajustables una), según Decreto 21.626, Sección III, Artículo 4, Literal B, Numeral 19.
Plazo 30 días calendario a partir de la publicación.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 5181 Mar 14- Mar 16

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CCZ 14

Intímese a la empresa INPERAGO SA., domiciliada en Inclusa 1150, a proceder a la limpieza y mantenimiento del predio de su propiedad padrón Nº 35994, sito en Juan Carlos Molina entre concordia e inclusa, en un plazo perentorio de 30 días.
En caso de incumplimiento, se procederá a aplicar sanción: multa 2 UR (artículo 4º, Literal B, numeral 1º, sección III, Decreto 21626).

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 5180 Mar 14- Mar 16

Sociedades Anónimas y Balances



CONSORCIO MOLINSUR S.A.— GRINOR S.A. P-48

Integrantes: MOLINSUR S.A. 30%- GRINOR S.A. 70%
Objeto: Ejecución de Obra de Ruta 8: Puentes sobre Arroyo del Medio, Arroyo Sauce (Paso de la Arena) y Arroyo Convoy en el marco de la Licitación Publica P/48
Plazo: Duración del contrato
Administración: Comité Ejecutivo integrado por un titular y un suplente designado por cada empresa, cada miembro tiene 1 voto, decisiones por unanimidad.
Representación: Hugo Hernández Roguer (designado por MOLINSUR SA) y Alejandro Eduardo Cajelli Bagnulo (designado por GRINOR SA) actuando conjuntamente
Contrato: 8/3/2023
Inscripción: No. 3656/2023
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 6796 1/p 5503 Mar 16- Mar 16

REFORMAS

ICM S.A
Reducción capital contractual

Asamblea: 8/2/2022
Capital: $ 300.000.000
Registro: Nº 16244 año 2022.

Única Publicación

28) $ 1084 1/p 5505 Mar 16- Mar 16

FIRENIL S.A.
Reforma de Estatutos (Ley 15.921)

Asamblea: 07/12/2022.
Inscripción: Nº 1.704 (02/02/2023).
Objeto: Usuario de Zona Franca.

Única Publicación

28) $ 1301 1/p 5488 Mar 16- Mar 16

GIRALOR S.A. - MOVILPARK S.A.
Compromiso de Escisión sin disolución Ley 16.060 Art. 117

Fecha: 13/03/2023
Asambleas Extraordinarias de las sociedades: 28/02/2023
GIRALOR S.A. Capital Social 1:500.000; Integrado 375.000
MOVILPARK S.A Capital Social 330.000; Integrado 99.000
Por resolución de asamblea: se aprueba la escisión de GIRALOR SOCIEDAD ANONIMA sin disolución de ésta, transfiriendo sus activos a MOVILPARK S.A.
Documentación - oposiciones: a disposición de accionistas y acreedores en el domicilio constituido: Almirante Harwood 6411. Montevideo.
Plazo: veinte días a contar desde la última publicación.

28) $ 60730 10/p 5343 Mar 15- Mar 28

NOVA TIBAGI S.A.
Rescate de acciones.

Asamblea: 14/02/2023
Rescate de acciones: $ 27.456
Capital integrado final: $ 306.959
Rincón 468, piso 4, Montevideo- 30 días desde la última publicación.

28) $ 20966 10/p 4238 Mar 06- Mar 17

Cantidad de avisos de fecha 16/03/2023 publicados en esta edición: 159.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales .... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones...............**$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) ....**$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales ....**$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios ....**$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas ....**$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances.. **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)............................... **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos..$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos..$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.